



Gitano

PENSAMIENTO Y CULTURA



Perfiles:

Mujeres emprendedoras

Campaña de sensibilización social:

Presentaciones públicas

Discurso de Carmen Calvo,
Ministra de Cultura

Dossier:

Mujeres Gitanas (Nº2)

Fundación
Secretariado

Gitano



Fondo Social Europeo



Número 27-28
Dic. 2004/Ene. 2005



4>PERFILES

Mujeres emprendedoras

Elvira Muñoz, Carmen Reyes y Elena Andújar son tres mujeres gitanas que tienen en común un especial empuje emprendedor.



32>DOSSIER

Mujeres gitanas (Nº 2)

Este nuevo dossier de 24 páginas resume las principales líneas de actividad que se vienen realizando en la Fundación con mujeres gitanas, especialmente en el ámbito del empleo.



64>A FONDO

Las políticas de igualdad de oportunidades: prioridades y reflexiones

Artículo elaborado por el Instituto de la Mujer en el que se resumen las prioridades del organismo en el marco de las políticas de igualdad de oportunidades..

Sumario

Editorial

Mujeres gitanas en la nueva Europa

3

Perfiles

Mujeres emprendedoras

4-8

Internacional

Los aspectos de género en la situación de los Roma/Gitanos en la Europa Ampliada

9-12

Noticias

La Fundación Secretariado Gitano presenta en toda España la campaña *Conócelos antes de juzgarlos*

13-23

Reseñas culturales

24-25

El ayer y el hoy

¿De la persecución al reconocimiento?
 Discurso de Carmen Calvo, Ministra de Cultura

26-28

La red

29

Cartas de los lectores

30

DOSSIER

Mujeres gitanas (Nº 2)

31-54

Fundación

55-59

Revista de prensa

Caso Cortegana

60-63

A fondo

Las políticas de igualdad de oportunidades:
 prioridades y reflexiones (Instituto de la Mujer)

64-69

Experiencias

Redes europeas de mujeres gitanas

70-72

Programa Acceder

Balance a diciembre de 2004

74-79

Mediateca

80-81

Agenda

82

**PATRONATO****Presidente de honor**

Marcelino Oreja

Presidente

Pedro Puente

Vicepresidente

Bartolomé Jiménez

Secretario

Valentín Suárez

Vocales

Ana Giménez, Antonio Soto, Antonio Vega,
Emilio Rosillo, Francesc X. Rodríguez,
Francisco Alvira, Jesús Loza, Jorge Ribota,
José Sánchez, Juan Antonio Santiago,
Julián del Olmo, Pilar Heras, Rosalía Guntín.

Director

José Manuel Fresno

Redactor Jefe

Benjamin Cabaleiro

Consejo de Redacción

Virginia Castrejana, Carolina Fernández,
Patricia Bezunarte, Emilio Conejo, Isidro
Rodríguez, Maite Andrés, José Ramón del
Barrio, Pedro Aguilera, Virginia Moraleda,
Pedro Rincón, Susana Jiménez.

Redacción, suscripciones y publicidad**FSGG**

Gabinete Técnico de Dirección.
Antolina Merino, 10. 28025 Madrid.
Tel. 91 422 09 60. Fax. 91 422 09 61.
e-mail: comunicacion@fsgg.org
http://www.fsgg.org

Diseño

Javier Sierra (Grafismo, S.L.).

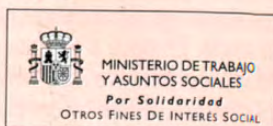
Imprenta

JUMA

Depósito Legal: M-15127-1999.
ISSN: 1575-1988.

Co-financian

Fondo
Social
Europeo



La revista **Gitano** no se identifica necesariamente con las opiniones expresadas en sus páginas por sus colaboradores.

Editorial

Mujeres gitanas en la nueva Europa

De la lectura del presente número podrá deducir el lector el importante cambio y progreso que está desarrollando en los últimos años la mujer gitana española.

La mujer gitana, a imagen y semejanza del conjunto de las mujeres españolas, avanza en su grado de autonomía y libertad, desarrolla su identidad de género y progresa en protagonismo y relevancia social.

Dentro de la necesaria heterogeneidad y diversidad de situaciones, podemos afirmar que la imagen de una mujer gitana sumisa, orientada exclusivamente al cuidado de la familia, sin ningún protagonismo ni relevancia social, encerrada únicamente en la relación con el propio mundo gitano, dependiente del marido, sin protagonismo en las decisiones familiares y sin expectativas sociales de progreso está comenzando a pasar a la historia.

Por el contrario, nos encontramos, especialmente en la nuevas generaciones, un nuevo modelo de mujer gitana, que tiene ansias por progresar socialmente, por buscarse un hueco y un futuro en el mercado laboral, por formarse y mejorar sus niveles de instrucción, por desarrollar su autonomía personal y decidir su futuro, por participar en las instituciones y en el entramado social y por tener un protagonismo en la sociedad, como *Persona*, como *Mujer* y como *Gitana*.

Este cambio, además, se hace no con el deseo de renunciar a la propia identidad cultural y tradición gitana, sino más bien al contrario, con el convencimiento de que ser mujer gitana en el siglo XXI, no puede suponer renunciar a nada que es esencial para las mujeres de nuestro tiempo y a nada de lo que es esencial a la cultura gitana, a pesar de que a veces puedan surgir conflictos y tensiones, comunes por otra parte a cualquier grupo social. Además la inmensa mayoría de las mujeres gitanas, no desean precisamente ocultar su origen y su cultura, sino que empiezan a hacer bandera del mismo.

Este cambio es reflejo, sin duda, de la evolución y la modernidad, es fruto del progreso y del desarrollo económico, de la nueva sociedad globalizada en la que todas las personas formamos parte de múltiples identidades, pero también de todos los esfuerzos que se han hecho y que se están haciendo en nuestro país por parte de las instituciones públicas del ámbito educativo, sanitario, del empleo, la protección social y por parte de muchas entidades sociales y asociaciones gitanas. Por más que digan algunos, es evidente que esos esfuerzos dan sus frutos; lo que ocurre es que no siempre son tan inmediatos como nos gustaría.

Estos progresos, por tanto, deberían seguir animando a las instituciones a invertir y actuar a favor de la promoción de la comunidad gitana, precisamente en este momento en el que la cuestión gitana adquiere más relevancia en el escenario de la Europa ampliada y en el que por parte de muchos responsables públicos (no solamente de aquel área geográfica sino de otros muchos lugares de Europa), se sigue escuchado demasiadas veces el viejo prejuicio de que *los gitanos no se quieren integrar y no quieren cambiar*. ■

Mujeres emprendedoras

Tres gitanas 'emprendedoras' nos acompañan en la sección de Perfiles de este número que dedicamos a las *mujeres gitanas*. Elvira, Carmen y Elena, con diferentes edades, procedencias y trayectorias, tienen en común un especial empuje emprendedor en el que siempre está presente el compromiso con su comunidad y el valor que otorgan a su papel como referentes para otras gitanas más jóvenes.

ELVIRA MUÑOZ (Encargada de tienda de moda).

Elvi trabaja en Valencia en la cadena de tiendas de moda joven Pimkie desde hace cinco años. Ahora tiene 22 y en perspectiva un nuevo reto: realizar estudios universitarios y trabajar por las nuevas generaciones de jóvenes gitanas.

Entré en el colegio como cualquier otra niña, con cuatro años. Había más compañeras gitanas, pero la única que acabó y sacó el graduado fui yo. Los profesores estaban muy volcados conmigo, por ser gitana y porque me esforzaba mucho y me iban muy bien los estudios.

Mis padres siempre me han apoyado muchísimo también. Mi madre no pudo ir al colegio porque tuvo que criar a sus cinco hermanos, ya que mis abuelos siempre estaban de viaje. Mi abuelo era tratante y mi abuela iba a vender. Mi madre siempre ha querido que yo tuviese (y mi hermano igual) todo lo que ella no tuvo. Y eso engloba una formación, unos estudios...

Con doce años fue cuando empezaron mis tías mayores a decir: ¿la niña para qué va al colegio si ya sabe leer y hacer cuentas? Pero mis padres decían que yo tenía que seguir estudiando y que por lo menos que me sacase el graduado.

Yo nunca me he diferenciado, me refiero con las no gitanas, siempre he ido de excursión... a todo. Pero cuando tenía que dormir fuera, mis padres no me dejaban y me decían que era porque soy gitana. No me daban ninguna otra explicación. Entonces yo decía, pues no quiero ser gitana, porque si las no gitanas van, por qué yo no puedo ir. He sido siempre una niña que no me he conformado con que me dijeran que no podía hacer una cosa porque era gitana. A mí siempre me ha gustado que me argumentaran y que me dijeran, tú no puedes por esto y esto.

A veces me parece que soy el bicho raro del grupo de mis primas. Ellas siempre piensan que su futuro es casarse, tener hijos y punto final. Bueno, pues yo aspiro a otras muchas cosas más.

Acabé el graduado y empecé a hacer Administrativo. Hice 1º y 2º de FP y luego un programa de Garantía Social de oficinas y ventas. Yo creo que hay que estar en el futuro y el futuro son los ordenadores, y como no tenía mucha idea de eso pues yo quería aprender.



- Hasta una prima que tiene 10 años, aunque es muy pequeña, siempre me dice, pero tú, ahora con 22 años te pones a estudiar en vez de pedirte

A partir de ahí, en el verano, yo tenía 16 años, decidí que quería trabajar. Sabía que está muy difícil y a todo el mundo le cuesta muchísimo, pero bueno, tuve suerte y nada más dar el curriculum me llamaron y... hasta ahora estoy trabajando en el mismo sitio. Al año me hicieron indefinida. A los meses de trabajar, no sé, confiaron en mí, y hasta me dieron las llaves de la tienda. Empecé a trabajar para no estar de marujona en casa. Yo soy una persona muy nerviosa y me gusta siempre estar de aquí para allá. Después del colegio siempre iba a repaso o a otro sitio a estudiar, pues a mí me gusta eso, el movimiento. Por eso empecé también a trabajar.

Cuando entré tuve que competir con una chica que no era gitana; nos dijeron que sólo podían coger a una. A mí me hacía mucha gra-

cia pensar 'han cogido a la gitana', pero bueno, me di cuenta de que no era por ser gitana o paya o china, sino porque yo creo que me curré mi trabajo, que me esforcé muchísimo, y que mis compañeras y mi jefa vieron que yo soy una persona responsable.

Al principio no dije que era gitana y tampoco se dieron cuenta. Por suerte, en mi casa no es que se nade en la abundancia pero vivimos bien. Entonces pensé, lo que quiero es que me acepten como soy, porque como no necesito este dinero, yo voy a decir que soy gitana porque si no, no estoy a gusto. Un día, vino un primo mío a saludarme a la tienda; es el típico gitano moreno y con el pelo rizado, y me dijeron mis compañeras, huy, qué chico más moreno -así con un cierto tono irónico, ¿no?-. Entonces yo les dije, no, no es un amigo, es mi primo. Ah, pero él ¿no es gitano? Y yo, claro, es que yo soy gitana. No me digas, si a mí me encantan las gitanas... yo nunca he tenido una amiga gitana...

Mis compañeras del trabajo son las típicas chicas que nunca han conocido a una gitana; entonces yo me siento ahí como una pionera, y pienso, bueno, voy a demostrar que los estereotipos negativos de las gitanas son mentira, que hay gitanas que no son así, que no roban, que son responsables, que trabajan, que estudian...

Trabajo en una tienda de ropa de moda, de chica joven, se llama Pimkie. Ahora estoy como segunda encargada de la tienda. Al mes de entrar cumplí 17 años, ahora tengo 22. Llevo 5 años, soy la más veterana de la tienda además.

En la tienda hago de todo. Cuando lo veía desde fuera, cuando vas a comprar a una tienda te crees que las niñas dependientas están ahí de niñas monas y punto; pues no, hacemos muchísimas cosas. Yo me encargo del tema administrativo, de la contabilidad, de organizar y hacer horarios de toda la semana, de hacer una selección del personal. Y luego también organizo la tienda, soy la coordinadora de eso que se llama *visual merchandising*, hago escaparates... Se aprende de todo, pues eso, hasta hacer un escaparate, coordinar la tienda, y yo estoy super agradecida con eso, porque pienso que cuando me vaya me voy a llevar una mochila cargada de muchísima experiencia.

Hace un par de años fue cuando conocí el Programa Acceder. Me llamaron para viajar a Madrid para unas jornadas de mujer gitana. Pues fui allí como que me iba de vacaciones un fin de semana y me di cuenta de que no, que aparte de pasármelo bien, me di cuenta de que hay gitanas que piensan como yo, que no soy el único bicho raro del grupo de mis primas. Que hay chicas gitanas que aspiran a mucho más, que tienen carreras universitarias... y a mí eso me picó mucho, no sé, esa espina que siempre he tenido de estudiar, pero por el trabajo siempre he dicho, ya lo haré, ya lo haré. Y bueno, me di cuenta de que nunca es tarde. Lo comenté con mis padres y me dijeron que sí, que adelante. Pero como hacía cinco años que no estudiaba, a mi mente le costaba muchísimo ponerse otra vez a estudiar o a leerse un libro. Estaba -como me dijo mi tutor- oxidada.

Y bueno, a raíz de conocer el Acceder, me dan mucha envidia las trabajadoras, me encanta su trabajo porque ayudan a los que son gitanos como yo, a mis primas, pues viene mucha gente de mi familia; y bueno me gustaría trabajar como ellos. Entonces pues me pongo a estudiar en algo para ayudar a los gitanos, y va a ser de integración social, un módulo de ciclo formativo superior. Y con muchos ánimos por parte de todo el mundo, pues me apunté. En cuatro meses

me saqué el primer curso, de GES 1, estoy en GES 2 y nada, el curso que viene, si Dios quiere, ya estoy en integración social.

Ahora estoy compaginando los estudios con el trabajo, que cuesta muchísimo, que no me creía que fuera tan difícil, ni que te tuviera que sacrificar tanto. Porque muchas veces me llaman mis primas o mis amigas para salir y les tengo que decir que no, que tengo que estudiar; y ellas, claro, no están acostumbradas a eso. Hasta una prima que tiene 10 años, aunque es muy pequeña, siempre me dice, pero tú, ahora con 22 años te pones a estudiar en vez de pedirte. Porque lo más normal es que me hubiese pedido. Que me hubiese casado; pero bueno, yo creo que soy joven y que sí que puedo hacerlo. Y lo que me da mucho empuje es ver a mis compañeras, que tienen novio, que llevan la casa, que ya están independizadas, que van a la universidad y que encima están trabajando como yo. Y pienso, si ellas lo hacen, ¿por qué yo no?

Yo me veo como una chica de hoy, una gitana del siglo XXI, que vive como cualquier otra joven. Sí que es verdad que me diferencio muchísimo con mi entorno, pero es que mis primas son muy conformistas. Yo soy una inconformista. Y me gustaría que lo que estoy haciendo sirva para mis primas pequeñas, ser un punto de referencia para las niñas más jóvenes que digan, mira, yo quiero ser como la Elvi que aparte de llevar una vida gitana como cualquier otra puede trabajar, puede sentirse realizada, puede ser más independiente. Mi mensaje sería para las jóvenes que no se conformasen, que luchasen por lo que ellas creen y que por el mero hecho de ser gitanas que no se pongan ellas barreras, que no se conformen.



ELENA ANDÚJAR (Empresaria "Escuela de Flamenco")

Si hay personas que pueden calificarse de 'emprendedoras', son sin duda aquellas que montan su propio negocio. Este es el caso de Elena, reconocida bailaora y cantaora flamenca, que siguiendo la estela de la mítica Matilde Coral, acaba de abrir su propia Escuela en Madrid.

Cuando era chiquitina ya bailaba, porque mi familia era una familia flamenca y aunque no eran artistas (yo he sido la primera), se bailaba y se cantaba en casa. Al ver que me gustaba y que quería seguir, con 12 años entré a estudiar en la academia de Matilde Coral y Rafael Negro, en Triana; entré para estudiar flamenco, pero Matilde en ese momento abrió una escuela más grande en la que impartía la carrera de Baile clásico español y flamenco.

Y entonces me cita, habla con mi madre "mira, la niña tiene que venir" y yo no quería unas zapatillas de ballet ni verlas, porque eso a mí no me gustaba, ni me gustaba estudiar ballet, ni me gustaba ponerme el maillot, ni las medias... me acuerdo que lloraba "que yo no quiero, que yo lo que quiero es bailar flamenco..."

Pero entre ellas, pues convenció a mi madre "tiene que hacer esto, que va a ser su futuro", y yo ya fui obediente y al final lo hice; entonces empecé a estudiar con trece años la carrera de clásico español flamenco que son siete años de baile: he tenido que bailar todos los bailes regionales, todo el folklore español, la jota, castañuelas, las sevillanas, las boleras, las seguidillas manchegas, solfeo, anatomía, caracterización, mimo, indumentaria... bueno todo lo que conlleva una carrera. Luego tuve que hacer técnicas de profesorado, para cuando me tocara dar clase.



- Me he visto ahora tirando de estudios que tengo de administrativa, que lo tenía ahí dormido, pero que poco a poco lo he ido refrescando y me ha servido

Como era una academia privada que suponía un coste que mi familia no podía pagar, para ayudar a mi madre empecé a dar clase en una asociación al lado de mi casa, con 14 años. Daba dos o tres horas a la semana, y tenía la clase llena, venían las niñas, venían las madres... me faltaban las abuelas; y a partir de ahí empecé a dar clase y seguí y seguí, como me iba bien y ayudaba a mi madre, y yo quería seguir estudiando... Ya cuando iba por tercero o cuarto de carrera, Matilde, como sabía la necesidad que había en mi casa, que era una casa humilde, me dijo que si quería podía dar clase en su escuela a la gente que entraba en los niveles más bajos; y así a la vez con eso me pagaba los estudios. La verdad es que

aprendí mucho de ella en todos los sentidos, primero como bailaora y luego como profesora. Luego, con 21 años terminé la carrera, terminé de dar clase y dije: "no doy una clase más".

A la academia había entrado porque lo que quería era bailar. Entré con 13 años, que era justo cuando acabé el graduado escolar. Mi madre quería que bailara, porque mi abuelo no la dejó que fuera artista, y eso que cantaba muy bien; y ella, al revés, me apoyaba a mí en todo. Quería que siguiera estudiando, porque tampoco era normal que alguien se dedicara a bailar nada más. Y entonces cogí FP Administrativo pero lo cogí por el horario y por seguir estudiando, porque en realidad yo secretaria nunca he querido ser y me administro muy mal, además. Pero me permitía seguir bailando y dando clases por las tardes.

Al final, entre unas cosas y otras, me he visto ahora tirando de estudios que tengo: de administrativa, que lo tenía ahí dormido, pero que poco a poco lo he ido refrescando y me ha servido; ahora acabo también de hacer un cursillo de ofimática, para saber un poco más de ordenador, y de mi carrera de baile, tirando de las dos cosas que he estudiado, y entonces la verdad es que ahora veo cómo las cosas encajan, pero hay que estar ahí: hay que estudiar, hay que ser diferente, hay que animarse, hay que trabajar mucho, y cuando somos chicos, hasta que ya dejamos de serlo, el único trabajo que tenemos en la vida es estudiar, aprender...

Cuando terminé mi carrera en Sevilla, empecé a trabajar como bailaora, como solista en el primer ballet andaluz, por eso además dije que yo no quería dar clase, porque yo lo que quería era bailar. Fui pareja de baile de Antonio Canales, en una gira por Japón. Luego se me abrió otro camino como cantaora, que ese ni me lo imaginaba, ni lo pensaba... ni quería; pero por ejemplo, en Madrid he hecho más cosas como cantaora, poca gente me conocía aquí como bailaora, como además venía de cantar con Pata Negra...

Pero luego cuando fui a trabajar por ejemplo a Nueva York pues me contrataban para un teatro y yo aprovechaba y daba mis cursillos de baile; y yo me daba cuenta de dos cosas: que a mí me gustaba dar clase y que las clases se llenaban.

Y hace un año justo me propusieron dar clase en Casa Patas (Madrid) por las mañanas, sabían que tenía el título y empecé dando clases de baile con mucha paciencia porque estaba también trabajando en Florida Park como artista por las noches, y me levantaba muy temprano.

Y ver cómo había reaccionado la gente me empujó: vi que me seguía gustando dar clases, que la gente reconocía mi trabajo, y que para trabajar para otras personas pues que como ya era administrativa [ríe] pues digo, "me monto mi negocio".

Y al final aquí me tienes, es una academia de flamenco, se llama Escuela de Flamenco Elena Andújar. En principio damos todos los niveles de baile flamenco, desde iniciación hasta niveles avanzados, y se van a dar talleres de coreografía y de guitarra, de percusión, de cante... y luego, con el tiempo, se hará la preparación para que algunas alumnas que empiezan, y que están en edad y quieren hacerlo de una manera más profesional, pues que puedan examinarse delante del tribunal y tener su título.

También doy clases en la Fundación Secretariado Gitano en Hortaleza, con el grupo de niñas de Bulerías. Yo pensaba dedicarme solo a mí

negocio, pero al final con esto reaccioné diferente, porque creo que la juventud y las niñas gitanas necesitan ver cosas diferentes; muchas están acostumbradas a ver que hay que quedarse en la casa, que hay que ayudar en la casa, que estudiar no es de gitanas, que estudiar es de hombres... no lo sé, cada uno tendrá sus costumbres. Yo lo que hago es que ante todo pido disciplina y en eso sí que me pongo muy seria, porque si no hay disciplina no pueden hacer nada en la vida, y como es una cosa que yo también he aprendido quiero que ellas también lo vean: que así por las buenas no salen las cosas. Hago mucho hincapié en que vengan a su hora, que vengan todos los días que toca, que ensayen, que se tomen las cosas en serio. Y cuando una persona está acostumbrada a ir al colegio, a estudiar, a tener una disciplina, pues es fácil hacer eso, como les pasa a mis alumnas de la escuela, que trabajan, y estudian, están en la Facultad... no les cuesta trabajo.

A una chica joven que quiera ser bailaora profesional yo le diría que se prepare, pero en todos los sentidos, que se prepare para bailar, pero a la vez está en edad de estudiar, porque 15 años son para estudiar todavía, no para trabajar, pues que se prepare con el baile y con los estudios y con la vida, y cuando le llegue la hora de trabajar, cuanto más preparada esté, más oportunidades va a tener.

Yo ahora tengo la oportunidad de trabajar en un tablao, tengo oportunidad de trabajar en un teatro, tengo la oportunidad de montar mi escuela como he montado, ahora mismo puedo decidir, no tengo por qué estar toda la noche trabajando en un tablao hasta las tres de la mañana, que lo he hecho.

La financiación de la Escuela ha sido con lo que tengo, lo he invertido todo, estoy entrampada hasta el cuello, pero lo he querido hacer; para mí el dinero es importante, como para todo el mundo, pero yo quiero el dinero para vivir, no para guardármelo, y prefiero estar enseñando porque a la vez estoy compartiendo, y compartir es de generosos.

[Por si hay alguna persona interesada, incluimos los datos contacto de la Escuela: Elena Andujar 'Escuela de Flamenco'. c/ El Aguila, 25. 28005 Madrid. Tel. 91 3650120. elenaandujar@hotmail.com]

CARMEN REYES ("La Camboria", catering gitano)

Carmen, mujer de Juan Carmona (Ketama), apuesta por seguir la tradición de su familia paterna adaptada a los nuevos tiempos. Su reto actual es sacar adelante su servicio de 'catering gitano' y quizá, con el tiempo, montar un restaurante. En una reciente Semana Cultural que organizó la FSGG en Madrid, la cocina gitana de Carmen fue una de las principales atracciones para público y periodistas.

Todo esto del *catering* viene de cuando era pequeña y vivía con mi familia en Marchena, en Sevilla. Mi padre hacía de comer para mucha gente, a señoritos de Sevilla, que eran médicos, abogados... ellos iban a la caza, allí al pueblo. Decían, vamos a contratar a Lucas, el gitano, que ese guiso 'pa morir'. Y claro, yo era una niña, él guisaba y había que ayudar. Con ocho o nueve años, tenía que estar ahí ayudando a mi padre; y luego, todos los platos que había que freír...

Mi padre era tratante, pero ya últimamente, como el trato se vino abajo, pues ya vivíamos de esto. En Semana Santa era la semana

entera haciendo comidas gitanas, cuando pasaban los caballos... y luego las cazas que hacían los señoritos de Sevilla. Yo recuerdo haber visto a mi padre toda la vida con un delantal y una sartén, haciendo comidas gitanas, que es lo que le pedían: callos, potajes, lo que le pidieran, y se lo pagaban muy bien. Hacía mucho los callos con garbanzos, un potaje con espinacas y bacalao... es que guisaba muy bien. Como el gitano sepa cocinar, guisa mejor que la mujer. Y se ve que en mi familia es una herencia porque mi abuelo también lo hacía. Mi padre aprendió de mi abuelo. Cuando llegaba la hora de comer todos decíamos, que lo haga papá, que papá hace bien el arroz. Y a mi me encantaba.

Y eso me ha ayudado para hacer ahora comida para tanta gente. Claro. Es que me siento capacitada, que yo veo una olla grande y no me tiro para atrás. Y sale, sale bueno. Y es porque lo he visto hacer a mi padre muchas veces.

Lo que quería era tener un trabajo de media jornada. Porque ya los niños están grandes y digo, me voy a meter en esto aunque sean cuatro o cinco horas en la cocina de un hotel y porque sé que cuando empiece a hacer mis comidas les van a gustar. Y por el *SegundaMano* me hicieron tres o cuatro entrevistas. En una fue curioso, porque entré y me dijeron, ¿pero usted en dónde ha trabajado? Y yo, de verdad yo no he trabajado así en ningún sitio, pero sí que estoy trabajando en un centro social, como voluntaria, voy y hago de comer. ¿Y hace usted de comer para mucha gente? Y yo, sí, y dice, y te salen buenas y tal, sí. Pues veinte mañana.



- En la Casa de América pusimos salmorejo en un cuenco pequeño de barro, con una presentación muy 'flamenca' y eso les gustó mucho

Pero a mi me dio miedo entrar allí, me vi ahí encajonada en una cocina pequeñita y digo, yo aquí no puedo trabajar, porque en verano me muero de calor. En cuanto le dije los platos que sabía hacer y que sabía cocinar para mucha gente, en ese sitio me abrieron puertas. Pero luego me eché para atrás.

Así que cocino en casa, de momento sí, hasta ver si esto tiene más salida... Lo que estoy haciendo mucho es cuando me llaman para cumpleaños. El otro día me llamaron para hacer un cumpleaños de conocidos de mi cuñada Mariola, la mujer de Antonio [Carmona, cantante de *Ketama*]. Fíjate que somos muchos decía, que no, que no, que Carmen te lo hace y te lo trae, y lo ponemos aquí que vamos a comer mejor y encima más barato. Y bueno, estaban encantados.

También hice el catering en la presentación del último disco de *Ketama*, en la Casa de América. Hice un potaje con garbanzos y habichuelas. Y un salmorejo que decía la directora, "Carmen, que te hemos contratado para cien personas pero no para trescientas". Es que la gente, no es como nosotros los gitanos que estamos acostumbrados a tomarnos un plato grande, y esta mujer me decía, no, no, tú echa un plato pequeñito que la gente no está acostumbrada a comer como vosotros que verás cómo hay para todos. Y pusimos un cuenco pequeñito de barro, con una presentación muy 'flamenca' y eso les gustó mucho.

Verdaderamente en ningún sitio hay nada de comida gitana y que se pudiera, yo qué sé, poner un restaurante donde se hiciera comida gitana... ¿Qué si tendría salida? Creo que sí, o algo como un servicio a domicilio también tendría mucha salida, porque ahora hay comidas de todas clases: china, argentina, mexicana, de todo: la cocina gitana, claro que funcionaría, yo creo que sí, a domicilio, o un restaurante gitano...

Yo vivo enfrente de un "Chino" y los domingos llegan del Culto muchos gitanos y se van al Chino; a algún payo he oído decir, "vámonos que esta es la noche de los gitanos". O mi propio hijo, que comen sándwich y hamburguesas, que es como yo digo, comida basura.

Los platos que yo cocino pues son los potajes, los caldos (yo le llamo puchero), que se le echa hierbabuena, las habichuelas con hinojo... Cuando el hinojo brota en el campo, hay que saber cogerlo, porque como no sepas cogerlo la comida se pone agria, también el arroz con pollo, con vino, el arroz con bacalao... Hay muchas comidas, hay un potaje que está muy bueno que fue el que yo hice en la Semana Cultural, que es arroz, habichuelas, con cardos y nabo. O la berza gitana también, la sopa de ajo, las gachas con pan tostado (picatostes) o tostadas con aceite y ajo...



El catering hará año y medio que estoy con él; yo me digo, si me siguen llamando, del boca a boca... La verdad es que estoy muy entusiasmada por seguir adelante, porque los años se te vienen encima y es cuando eres joven cuando puedes emprender estos proyectos.

A mi me gusta la idea de hacer yo la cocina gitana, que salga de mi, como emprender algo que puedes hacer y puedes llegar. Y de hecho estoy trabajando de voluntaria, en una ONG para mujeres maltratadas en Paracuellos; estoy con la misma cocinera y cuando yo voy dice, hoy ha venido Carmen que cocine ella, hoy hace ella comida gitana. Y todos los muchachos vienen, el que está de jardinero... todos van normalmente a su casa pero el día que yo voy se queda todo el mundo a comer. Quisiera que fuera todos los días pero claro, todos los días no puedo ir. ■

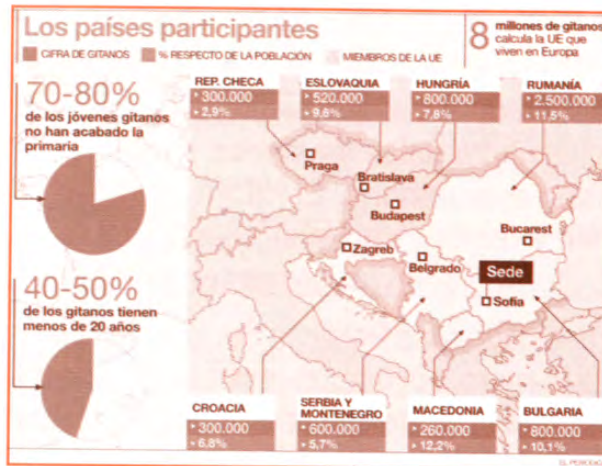
Fe de errores

En esta sección de Perfiles del número anterior (p.4) donde entrevistamos a Beatriz Carrillo, Agustín Vega y Francisco Saavedra, se repitió por error el pie de foto indentificativo de uno de los entrevistados. El correspondiente a **Francisco Saavedra Santos** es el siguiente: "Diputado en el Parlamento de Extremadura desde el pasado mes de mayo. Anteriormente trabajaba en el Área de Agricultura de la Diputación de Badajoz y ha estado muy vinculado a la Federación de Colectivos Gitanos de Extremadura (FECOGEX)".

Comienza la "Década para la inclusión de los Gitanos"



DECADE OF
ROMA
INCLUSION
2005-2015



El 2 de febrero se inauguró oficialmente en Sofía (Bulgaria) la Década para la Inclusión de los Gitanos (2005–2015), auspiciada por el Banco Mundial y la Fundación Soros, con la presencia de líderes de 8 países europeos. Por parte de España fue invitado al acto José Manuel Fresno, director de la Fundación Secretariado Gitano.

La Década para la Inclusión de los Gitanos adoptada por 8 gobiernos europeos y apoyada por la comunidad internacional, representa la primera iniciativa de cooperación internacional para hacer un esfuerzo en cambiar las vidas de los gitanos europeos, cuya población se calcula en 8.000.000 de personas. Este es el marco para que los Gobiernos de Europa Central y del Este trabajen juntos hacia la integración de los gitanos: la Década vigilará el proceso para acabar con la discriminación y la pobreza que afecta al pueblo gitano en esas zonas.

Para acelerar la inclusión social y mejorar el estatus económico de los Roma/Gitanos en estos países, cada gobierno establecerá una serie de objetivos medibles para realizar mejoras en áreas prioritarias. La Década es un proceso abierto y otros países, incluidos los miembros de la UE, son bienvenidos a unirse a la iniciativa.

Además de la cantidad de gobiernos que actualmente participan en la iniciativa, esta propuesta lanzada en 2003 en Bruselas ha sido apoyada desde el principio por la Comisión Europea, el Programa de Desarrollo de Naciones Unidas, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, el

Banco de Desarrollo del Consejo de Europa, y gran cantidad de líderes gitanos.

En la década han sido establecidas como prioritarias cuatro áreas: educación, empleo, salud y vivienda. También se establecen tres temas transversales a todas ellas: pobreza, discriminación y género.

La Década cuenta ya con su Website Oficial (www.romadecade.org) donde se va actualizando toda la información sobre sus planes de acción, áreas prioritarias, eventos, recursos, enlaces, forum... También dispone ya su propio Logotipo (ver imagen).

En el próximo número de *Gitanos*, informaremos más ampliamente sobre esta importante iniciativa.

Condena al gobierno británico por discriminar a los gitanos

La Cámara de los Lores británica, última instancia judicial del país, falló el pasado día 9 de diciembre contra el gobierno por su política discriminatoria hacia gitanos inmigrantes.

Los hechos se remontan a 2001, cuando agentes del Ministerio de Interior seleccionaron en el aeropuerto de la capital checa a los inmigrantes que embarcaban en vuelos con destino al Reino Unido. Este caso fue denunciado por la organización defensora de los derechos humanos "Liberty".

Informe de ERRC

Situación de las mujeres gitanas en España

El pasado verano el European Roma Rights Center (ERRC-Centro Europeo para los Derechos de los Roma/Gitanos, con sede en Budapest) presentó uno de sus informes periódicos al Comité para la eliminación de la discriminación contra las mujeres de Naciones Unidas, en esta ocasión sobre la situación de las mujeres gitanas en España.

Este documento, de 26 páginas, puede consultarse en la web de ERRC en inglés (y esperamos que próximamente también en español).

Tras un resumen de sus principales contenidos y un apartado de Recomendaciones al Gobierno de España que reflejan claramente la necesidad de políticas más efectivas para evitar la discriminación de las mujeres gitanas, se abordan en sus 16 artículos cuestiones relativas a la importancia de contar con datos estadísticos desagregados por sexo y etnia, el desarrollo legislativo en lo referente a la lucha contra la discriminación y medidas de acción positiva, los temas de estereotipos y violencia de género, participación política, educación, empleo, salud, reconocimiento del matrimonio gitano o la situación de las mujeres gitanas inmigrantes.

Cuenta con abundantes notas sobre la documentación consultada así como referencias de las numerosas entrevistas realizadas a personas gitanas y expertos.



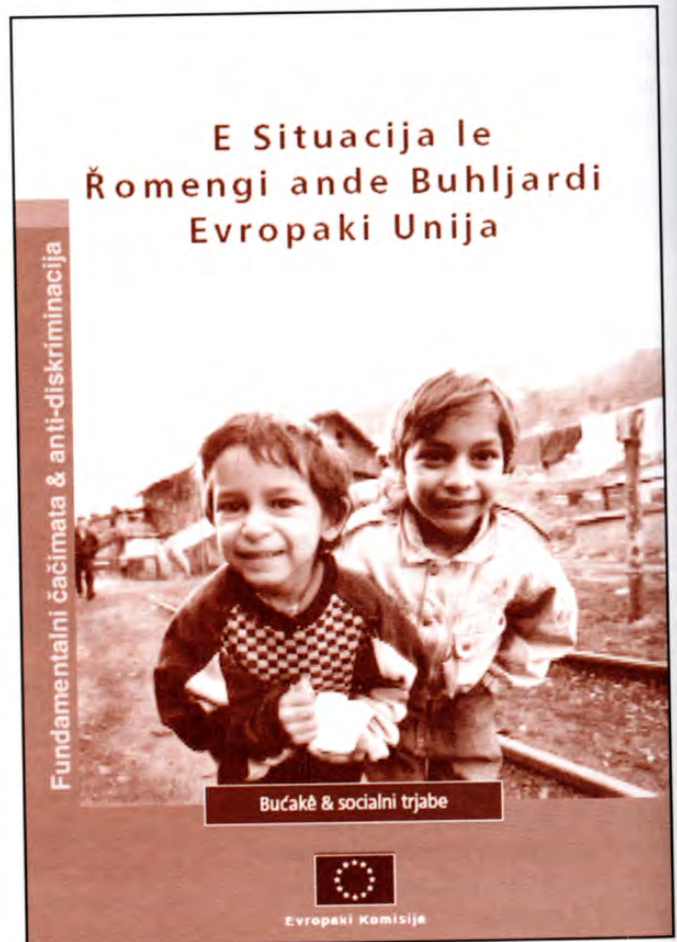
Los aspectos de género en la situación de los Roma/Gitanos en la Europa Ampliada

El 26 de noviembre la Comisión Europea presentó un nuevo informe sobre la situación de los Roma/Gitanos en la Europa Ampliada, en el que se incluyen recomendaciones a las instituciones, organizaciones no gubernamentales y estados miembros para luchar contra la discriminación que todavía afecta a esta minoría. El informe a texto completo puede consultarse en inglés, francés, alemán y romanés en la siguiente dirección de Internet: http://europa.eu.int/comm/employment_social/fundamental_rights/index_en.htm

En el próximo número de *Gitanos*, dedicado a las Políticas Sociales, incluiremos una amplia información sobre este Informe. En este número, cuyo tema central es la Mujer Gitana, hemos considerado interesante traducir al español el epígrafe dedicado a los "aspectos de género" o "igualdad entre sexos" (puntos 71 a 80). Conviene tener presente que gran parte de las situaciones reflejadas se refieren en mayor medida a países de la Europa Central y del Este.

71. Quizás la única área en la que las directrices de la UE respecto a la recolección de datos y utilización de indicadores reconoce el valor del seguimiento del impacto de las políticas sobre grupos étnicos, es cuando se requiere la provisión de datos de las mujeres que pertenecen a estos grupos. Por tanto, aunque la UE reconoce la posibilidad de recoger datos sobre las políticas dirigidas a grupos étnicos, dicha posibilidad no está específicamente estipulada en los mismos términos que la necesidad de hacer un seguimiento de género.⁸² Por tanto es sorprendente que haya tan pocos datos estadísticos sobre la situación de mujeres gitanas en los campos sectoriales de la inclusión social. Estas lagunas son aún más significativas teniendo en cuenta que los pocos estudios disponibles demuestran que las mujeres gitanas tienen que enfrentarse a incluso más dificultades que los hombres gitanos y las mujeres de la comunidad mayoritaria en acceder a la educación, el empleo, la salud y a otros servicios imprescindibles para una inclusión social plena.

72. Según un gran número de informes, un porcentaje significativo de mujeres gitanas está en el paro.⁸³ Particularmente inquietantes son las altas tasas de desempleo entre grupos de mujeres especialmente vulnerables tales como madres solteras, viudas y víctimas de la violencia doméstica.⁸⁴ Debido a la falta de oportunidades adecuadas de empleo, las mujeres gitanas de muchos países, entre ellos Bulgaria, la República Checa y Eslovaquia, han recurrido a la prostitución. Otro problema relacionado es el tráfico de mujeres gitanas, un tema que todavía no ha captado suficiente interés de las organizaciones internacionales o los gobiernos nacionales. Ahora bien, es muy importante que las medidas adoptadas contra el tráfico de mujeres no fomente los estereotipos ampliamente difundidos sobre la criminalidad del pueblo gitano.



82 Por ejemplo, entre los objetivos de las políticas de inclusión social de la Unión Europea se encuentra la promoción de "la integración social de mujeres y hombres en riesgo de pobreza de larga duración debido, por ejemplo, a una discapacidad o por pertenecer a un grupo que tenga que enfrentarse a problemas particulares de integración." (ver el documento europeo "La lucha contra la pobreza y la inclusión social — la definición de objetivos apropiados" (*Fight against poverty and social inclusion — definition of appropriate objectives*), Bruselas, 30 noviembre 2000).

83 Ver, por ejemplo, "Vyzkum interetnickych vztahu: zpráva". Brno: Masarykova Univerzita, 2002, p. 45.

84 Presentación de Jennifer Tanaka sobre el Empleo de Mujeres Gitanas: Banco Mundial / Instituto de la Open Society, Foro sobre la Mujer Gitana, Budapest el 29 de junio del 2003 (archivado en El Centro Europeo para los Derechos de los Roma — European Roma Rights Centre ERRC).

73. El seguimiento llevado a cabo en estudios de campo indica que, en muchos casos, la mujer gitana es la que más contribuye al sustento económico de la familia. Muchas mujeres tienen tres o incluso cuatro empleos en la economía sumergida para poder llevar adelante a sus familias. Sus actividades laborales incluyen la venta ambulante, trabajos domésticos, la confección de artesanía tradicional y trabajos en la agricultura. La exclusión del mercado laboral formal es particularmente extendida en países como la República checa donde su ley de ciudadanía es excluyente y, por lo tanto, sigue frenando la participación plena de los Roma/Gitanos en la sociedad. Las mujeres que trabajan en la economía sumergida quedan frecuentemente excluidas de toda una serie de protecciones sociales tales como beneficios por maternidad, pensiones y bajas médicas y también se encuentran muy vulnerables a la explotación.

74. Se ha considerado la concesión de microcréditos a las mujeres como una posible estrategia para mejorar su nivel de independencia económica. Como observa el Comité para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa "los planes existentes de micro-financiación muestran que las mujeres, por regla general, son más fiables a la hora de devolver el dinero prestado sobre todo en el contexto de planes que se concentran en un grupo y en la solidaridad mutua. Además, parece ser que los préstamos a mujeres tienen repercusiones que van más lejos porque las mujeres se preocupan de que sus hijos saquen provecho del aumento de sus ingresos.⁸⁵

- La mayoría de las políticas gubernamentales con respecto a los Roma/Gitanos no dicen nada sobre el tema de la igualdad de género o incorporan provisiones insuficientes

75. Aunque "un nivel educativo más alto de las madres tiene un impacto apreciable sobre la salud de sus hijos, la educación futura del niño y sobre la productividad de ese niño cuando sea adulto,"⁸⁶ los estudios indican que todavía hay mucho que hacer si se pretende garantizar el acceso pleno y completo a la educación para las chicas gitanas.

76. Por ejemplo, en el municipio de Suto Orizari (la comunidad gitana más grande de Macedonia), la escolarización de las chicas y chicos gitanos en la educación primaria es casi igual en los cursos más bajos pero las chicas se encuentran obligadas a ayudar en casa o casarse a una edad muy temprana (entre los 12 y 17 años) y como resultado frecuentemente abandonan la escuela cuando llegan a los cursos superiores.⁸⁷ Además, "una niña gitana que vive en el barrio igual que sus padres y sus abuelos, no conoce otra cosa. Todos los días está con personas que nunca fueron a la escuela o que no terminaron sus estudios, personas en el paro o que realizan trabajos no cualificados."⁸⁸ Así que, debido a la ausencia de modelos y mentores y bajo el yugo de las tradiciones enraizadas en una organización patriarcal, junto con el tema dominante de la discriminación racial, las chicas gitanas todavía se encuentran escollos importantes en el camino de la participación plena y disfrute de los beneficios de la educación. Se argumenta que la desegregación de las escuelas y la interacción con personas de orígenes diferentes es una manera de romper este ciclo de desventaja.⁸⁹

77. En el campo de la sanidad el programa ROMEUROPE (1998-2000), promocionado por Médicos del Mundo y co-financiado por la Unión Europea, llevó a cabo dos estudios empíricos (los dos sociológicos y cuantitativos) en tres de los países que participaron en el proyecto (Francia, España y Grecia). Los datos obtenidos sobre el estado de salud de las mujeres gitanas en situación de exclusión social indican un número elevado de abortos naturales, una falta de medidas anticonceptivas (65%) y tasas extremadamente altas de mortalidad infantil (2.35%) y neonatal (2%) — ocho veces superior a las tasas encontradas entre el resto de la población.⁹⁰

78. Un tema recurrente que ha surgido en los estudios llevados a cabo en varios países es el grado de discriminación que las mujeres gitanas tienen que enfrentar a la hora de acceder a los servicios sanitarios. En muchos de los países estudiados, los Roma/Gitanos perciben una actitud racista notable por parte de los profesionales de los servicios sanitarios. Como resultado, no acceden a estos servicios a menos que haya una emergencia de vida o muerte. Parece que este fenómeno afecta más a las mujeres gitanas que a los hombres.

85 Comité para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, "Las Mujeres y los micro préstamos", apartado 41, 42, Doc. 9696 (13 febrero 2003). Se encuentra en la dirección siguiente: <http://assembly.coe.int/Documents/WorkingDocs/doc03/EDOC9696.htm> (última visita el 2 de abril del 2004).

86 *Ibid*

87 Presentación de Zaklina Durmis sobre el Empleo de Mujeres Gitanas: Banco Mundial / Instituto de la Open Society, Foro sobre la Mujer Gitana, Budapest el 29 de junio del 2003 (archivado en el ERRC).

88 Presentación de Kallinka Vasileva sobre el Empleo de Mujeres Gitanas: el Banco Mundial / Instituto de la Sociedad Abierta, Foro sobre la Mujer Gitana, Budapest el 29 de junio del 2003 (archivado en el ERRC).

89 *Ibid*

90 Lamara, Farid: L'accès aux soins et à la santé de populations Rom/Tsiganes migrantes en situation de grande exclusion dans trois pays d'Europe. Espagne, France, Grèce. Médecins du Monde. Paris, 1999 y Gilg, Anabelle: Données Médicales et sociodémographiques: les populations Roms/Tsiganes migrantes en situation de grande exclusion dans trois pays d'Europe. Espagne, France, Grèce. Médecins du Monde. Paris, 1999.

79. Las mujeres gitanas son víctimas frecuentes de la violencia doméstica. Sin embargo, hasta hace muy poco, los gobiernos de muchos de los países estudiados ni siquiera reconocían el problema de la violencia doméstica en general. Por ejemplo, la Fundación Internacional Helsinki para los Derechos Humanos ha observado una falta de albergues y de profesionales —incluyendo a policía, médicos y trabajadores sociales— con una formación adecuada para poder ayudar a las víctimas de la violencia doméstica en la República Checa.⁹¹ Incluso cuando se establecen albergues, no es muy probable que las mujeres gitanas tengan acceso completo a ellos dada su desconfianza en las autoridades públicas, a menos que los albergues vayan unidos a otras medidas positivas. En el informe EUMC (Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia) sobre el estado de salud de las mujeres gitanas, se recomienda más coordinación con las ONGs de mujeres gitanas y programas de formación dirigidos a los mediadores en el área de la salud como estrategias que los gobiernos pueden adoptar para hacer frente a la violencia doméstica.⁹²

80. Y por último, separar el tema de género y raza en la recogida de datos o ignorarlo por completo debilita las políticas públicas con respecto a los Roma/Gitanos. Las políticas del gobierno, a menudo desarrolladas de acuerdo con estas estadísticas, frecuentemente pierden de vista la discriminación doble a la que están sometidas las mujeres gitanas. La mayoría de las políticas gubernamentales con respecto a los Roma/Gitanos no dicen nada sobre el tema de la igualdad de género o incorporan provisiones insuficientes. Cuando las políticas tratan de temas de género, normalmente se limitan a temas relacionados con el matrimonio, el uso de anticonceptivos o la responsabilidad de los padres. Sin embargo, las estrategias del gobierno son esenciales en la mejora de la situación de las mujeres gitanas y los gobiernos deben incorporar una perspectiva de género en sus estrategias con los Roma/Gitanos, haciendo uso de buenos trabajos de investigación que identifiquen mejor los intereses de las mujeres y los temas que les afectan más allá del papel tradicional de madre de familia.⁹³

■ Traducción del inglés: Stephen Carlin



91 Citado en "Romani Women from Central and Eastern Europe: A 'Fourth World', or Experience of Multiple Discrimination" (Refugee Women's Resource Project, March 2002) p. 98.

92 Observatorio europeo del Racismo y la Xenofobia, "Breaking the Barriers — Romani Women and Access to Public Health Care", Viena, 2003, p. 63-64.

93 *Ibid*

Reunión de la comisión consultiva del Programa de Desarrollo Gitano



Desde el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales se está impulsando la creación, para 2005, de un Consejo Estatal del Pueblo Gitano en el que estén representadas las organizaciones que trabajan en el ámbito de la acción social con la comunidad gitana y las administraciones con competencias en las políticas que afecten a esta comunidad. También se va a comenzar a elaborar un nuevo Programa de Desarrollo Gitano.

Con este asunto en el orden del día, el 23 de noviembre se reunió la Comisión Consultiva del Plan de Desarrollo Gitano con la presencia de los responsables del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y las organizaciones Unión Romani, Federación de Asociaciones Gitanas Extremeñas-FAGEX, Federación de Asociaciones Gitanas de Castilla y León, Federación de Asociaciones Gitanas de Cataluña-FAGIC, Federación de Asociaciones Gitanas de Aragón-FAGA, Federación de Asociaciones Gitanas de la Comunidad Valenciana, Asociación Nacional Presencia Gitana y Fundación Secretariado General Gitano.

En esta reunión los representantes del Ministerio presentaron un borrador de Reglamento para este Consejo y se alcanzaron los siguientes acuerdos:

- Abrir un plazo hasta el 20 de enero para hacer llegar el borrador de Reglamento a las asociaciones gitanas y otras entidades que trabajen con gitanos y recibir de ellas aportaciones al texto.
- Iniciar el procedimiento jurídico establecido para la constitución del Consejo.

- Iniciar paralelamente acciones para la redacción de un nuevo Plan de Desarrollo del Pueblo Gitano.

- El MTAS está impulsado la creación para 2005 de un Consejo Estatal del Pueblo Gitano



VIII Premio Andaluz Gitano

La Asociación de Mujeres Gitanas Akerdi i Tromipén ('Llamada al Desafío') ha sido galardonada con el VIII Premio Andaluz Gitano (2004) que concede la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.

Esta asociación, que trabaja en el Polígono Sur de Sevilla, está compuesta por un grupo de mujeres se ha preocupado por la formación de profesionales y artistas del flamenco, ha trabajado con niños y niñas sin escolarizar para facilitar su incorporación a la enseñanza y ha recopilado en un libro los testimonios de mujeres gitanas, *La historia de las personas olvidadas*.

V Encuentro de mujeres gitanas estudiantes

La Asociación de Mujeres gitanas Drom Kotar Mestipén organizó el 22 de enero la quinta edición del encuentro de mujeres gitanas estudiantes dirigido a niñas, jóvenes y mujeres adultas (*chavorris, chavis y romís*) que están participando en algún proceso de formación, ya sea en primaria, secundaria, bachillerato, universidad o educación de personas adultas.

El encuentro se celebró en el CEIP Doctor Fleming de Viladecans (Barcelona) y contó con más de 200 asistentes. Tuvo como acto central una Mesa Redonda con la participación de mujeres de todas las edades y niveles educativos, para poder aportar vivencias en primera persona.

Más información: www.dromkotar.org

Incidentes racistas en Cortegana (Huelva)

El domingo 16 de enero se produjeron graves incidentes en la localidad de Cortegana (Huelva) cuando un numeroso grupo de vecinos, tras una manifestación, causó destrozos e incendios frente a las viviendas de familias gitanas de la localidad.

En esta sección recogemos un breve resumen de los acontecimientos, a partir de las informaciones difundidas por los medios de comunicación, que complementamos en la sección de Revista de Prensa (pp. 60-63), con varios artículos de opinión y comunicados de las organizaciones gitanas.

Prácticamente todos los medios de comunicación españoles se hicieron eco, el lunes 17, de los sucesos ocurridos la noche anterior en Cortegana (Huelva), incluidos los informativos de las principales cadenas de televisión, con imágenes de los mismos¹.

El resumen de los acontecimientos se presentaba de forma muy similar en todos los medios: "Un grupo de personas que participaba en una manifestación en Cortegana (Huelva) para pedir seguridad tras el asesinato de un vecino a manos, presuntamente, de tres hombres de raza gitana, provocaron el domingo destrozos en casas y coches e incendios cerca de las viviendas de las familias gitanas del municipio" (*Telecinco*).

Las imágenes de las televisiones permitían entender mejor el dramatismo de la situación, por su agravante de nocturnidad, la agresividad de los manifestantes, el fuego en los enseres quemados o el nerviosismo de una niña gitana protegida por la Guardia Civil. A su vez, las informaciones publicadas por la prensa, daban cuenta en sus fotografías de cómo había quedado el barrio a la mañana siguiente, por los destrozos causados en vehículos, tejados, farolas y otros objetos.

Antecedentes

El enrarecido clima que se venía generando en la localidad, tiene sus orígenes en una serie de crímenes en los aparecían implicadas algunas personas gitanas. Uno de los principales detonantes de la situación se produjo el 1 de enero de 2005; cuando fue encontrado el cadáver de Mateo Vázquez, de 55 años; en relación con este asesinato fueron detenidos como presuntos autores cuatro hombres, uno de ellos menor de edad.

La prensa recordaba también esos días otros casos en los que aparecían inculpadas algunas personas gitanas (un total de cinco crímenes producidos en los últimos diez años).

El 7 de enero comenzaron a difundirse en el pueblo unos pasquines anónimos con contenidos claramente racistas. Al día siguiente, el *ABC de Sevilla* daba noticia de ello con un significativo titular: "Cortegana, al borde de un brote racista" y una fotografía que

con el pie "Un vecino de Cortegana, ayer, leyendo uno de los pasquines anónimos" dejaba leer en buena medida los contenidos del panfleto: "¡Hablando claro! o lo que todo el pueblo piensa y nadie se atreve a decir. Ya estamos hartos de asesinos en este pueblo. Ya estamos hartos de gitanos delincuentes y asesinos, ya estamos más que hartos de familias gitanas asesinas."

La mañana del día 16 de enero aparecieron pintadas en el antiguo ayuntamiento y en algunas fachadas del centro del pueblo, "que apuntaban directamente al colectivo gitano e incitaban a intimidarle" (*Europa Sur*).

Manifestación

El día 16 de enero, el Alcalde de Cortegana Antonio Marín (Izquierda Unida) convocó una manifestación que tenía previsto concluir con la lectura de un comunicado por su parte. La manifestación comenzó de forma pacífica a las 19 horas en la plaza de la Constitución. Encabezaban la marcha los familiares del fallecido, con una pancarta donde se incluían los nombres de las personas asesinadas en los últimos años y terminaba preguntando quién sería el siguiente. La manifestación fue convocada con el lema "por un pueblo más seguro. Justicia" y, según fuentes municipales, participaron unas 2.000 personas (la localidad cuenta con unos 5.000 habitantes).

La marcha, discurrió por diversas calles en dirección a la plaza de la Esperanza, donde estaba previsto que terminara. Sin embargo, los propios vecinos decidieron que la protesta no podía quedar ahí y se encaminaron al cuartel de la Guardia Civil. Aquí protagonizaron una gran pitada y exigieron más efectivos y control para evitar nuevas muertes.

Pero la manifestación tampoco acabó aquí sino que, a continuación, algunos vecinos se dirigieron hacia el barrio de Las Eritas —donde se concentran las viviendas de los vecinos gitanos, unos 250—. Al llegar al barrio de Las Eritas, donde también vive la familia de dos de los jóvenes que están acusados por el asesinato de Mateo Álvarez, los vecinos comenzaron a lanzar gritos de "asesinos, asesinos, no os queremos" y "justicia".

¹ En el momento de redactar estas líneas, en la web de *TeleCinco* se podía consultar todavía esta información así como descargar un fragmento de vídeo: www.informativos.telecinco.es/dn_23470.htm

Cerca de un centenar de personas provocaron considerables destrozos cerca de las viviendas, teniendo que encerrarse en sus casas los vecinos gitanos. Los manifestantes dañaron una treintena de coches, además de apedrear las puertas y ventanas de unas once casas, destrozaron farolas y quemar balas de paja y otros objetos.

Los bomberos del parque de Aracena se desplazaron a las 20,15 horas al lugar de los hechos y fueron recibidos también con abu-

cheos por los manifestantes, si bien pudieron controlar los incendios en poco tiempo.

En el momento en que se produjeron los incidentes, una veintena de efectivos de la Guardia Civil acudió al lugar de los hechos a los que posteriormente se fueron sumando nuevas unidades. La manifestación quedó disuelta hacia las 21,15 horas, si bien la Guardia Civil mantuvo un dispositivo especial de vigilancia hasta el mediodía del día siguiente, así como una mayor dotación de agentes en los días posteriores.

Repercusiones

Las informaciones sobre estos hechos saltaron el día siguiente y sucesivos a la práctica totalidad de los medios de comunicación, con un seguimiento especial por parte de los medios andaluces.

A partir de entonces comenzaron a sucederse las declaraciones de diversas entidades: partidos políticos (IU, PSOE, PP...), administración local y regional, subdelegado del gobierno, Defensor del pueblo andaluz (quién anunció la apertura de una queja de oficio para investigar los incidentes), así como numerosas organizaciones gitanas, tanto de ámbito andaluz como estatal.

El Juzgado de instrucción nº2 de Aracena abrió a continuación un proceso judicial, en el que han sido implicadas hasta el momento 19 personas: el Alcalde del municipio, como convocante de la manifestación, cinco concejales del PSOE, por acompañar al grupo de vecinos que se dirigió al barrio de las Eritas y 13 de los vecinos que fueron identificados entre los causantes de los incidentes. Estas personas permanecen en libertad a la espera de las diligencias que instruya el Juzgado después de recibir la información de las investigaciones realizadas por la Guardia Civil.

Reuniones de entidades gitanas

La respuesta por parte de las entidades gitanas no se hizo esperar, a través de comunicados a los medios, reuniones con representantes institucionales y la presencia de dirigentes de algunas entidades en la propia localidad. A fin de manifestar una postura unitaria, desde la asociación sevillana Villela Or Gao Caló, se convocó una primera reunión en Sevilla el 19 de enero, en la que participaron representantes de entidades de ámbito regional y estatal, así como particulares, asistiendo alrededor de 40 personas. En esta reunión se consensuó el texto de un manifiesto conjunto, redactado a partir del comunicado que previamente había difundido a los medios de comunicación la Unión Romani.

Por lo que respecta al ejercicio de la acusación particular contra los implicados en los incidentes, *ABC Sevilla* informó de que el abogado gitano Diego Luis Fernández se había encargado de tramitar la acusación particular de los vecinos gitanos, comentando que "a día de hoy hay entre 12 o 14 vecinos gitanos que se han presentado como acusación particular, así como la Asociación Gitana Romani Don Dibe de Cortegana".

Otra de las propuestas que se fueron planteando por parte de las organizaciones gitanas los días posteriores, fue la de convocar una manifestación contra el racismo el 1 de marzo en Sevilla, cuestión que se debatió en una nueva reunión celebrada en la capital andaluza el 12 de febrero y a la que también asistieron numerosos representantes del movimiento asociativo. ■

ABC SEVILLA

«Ya estamos hartos de gitanos delincuentes y asesinos». Este es el principal mensaje de un pasquin que mundo ayer las calles de Cortegana, un pueblo en la Sierra de Huelva de sólo cuatro mil habitantes, en el que rená la tensión desde la aparición el pasado lunes del cadáver de Mateo Vázquez, el quinto vecino asesinado en la localidad. El pueblo acusa a una familia gitana.

Cortegana, al borde de un brote racista

«Lo que todo el pueblo piensa y nadie se atreve a decir». Esto es el título de un pasquin formado por sus vecinos «con miedo» que se podía encontrar ayer por la mañana en cualquier rincón de Cortegana. Tras el título, la primera frase «ya estamos hartos de asesinos en este pueblo, ya estamos hartos de gitanos delincuentes y asesinos». El artículo trata que barrio de familia gitana sucesivos como han aparecido con brigas las Montañas. Hace tiempo que tras la violencia contra los gitanos en la zona muestra del miedo y la tensión que vive Cortegana desde que el pasado lunes otro vecino del pueblo fuera asesinado violentamente. Ayer mismo un grupo de ciudadanos visitó al alcalde para reclamar seguridad.

La población de la localidad de Cortegana después el primer día del 2003 por el brote racista del delincuencia mortal de 10 años. Mateo Vázquez. El cadáver del vecino de Aracena apareció el día 1 de enero en el carril conocido como el monte del Chantre con un cinturón alrededor del cuello. Las primeras investigaciones apuntan que el robo o el quite de cuentas pudo ser el móvil del asesinato. La víctima presentaba

Tensión entre payos y gitanos
El ambiente entre los ciudadanos que se respiraba ayer en el Ayuntamiento era de desconfianza. Esta violencia de origen étnico ha generado un clima de tensión entre los vecinos y dueños de los coches de la localidad ya que algunos quieren defender sus coches y edificios, pero otros temen volver a la hora de los hechos a las víctimas de este tipo de hechos. «No queremos que los propios gitanos delincuentes a favor de los gitanos» afirma M. S. D.

Otra de las acciones al Ayuntamiento de Cortegana. M. S. D. dijo que de acuerdo con el comunicado. Un grupo de vecinos se acercó al Ayuntamiento para ser escuchados.

Ayer se vio una escena del pueblo también se vio un grupo de vecinos que «hoy 2 o 3 años sólo de una casa en la barriada de las Eritas y otros hechos» dijeron en favor de los gitanos. El caso es que los payos están discriminados por la temporalidad de la casa de los

Un vecino de Cortegana, ayer, leyendo uno de los pasquines anónimos

EL PAIS

Noche de terror en Cortegana

Una protesta en un pueblo de Huelva acaba con asaltos a un barrio gitano

REYES RINCÓN, Sevilla

«Esto anoche era una película de terror. Estábamos todos encerrados en las casas con las luces apagadas y ellos gritaban que venían a por nosotros. Con palos, piedras, hachas, como si fueran cazadores furtivos. No miraban ni por los niños ni por las mujeres». Vicente Aguilera es uno de los 250 vecinos de Las Eritas, el barrio en el que reside la mayoría de la población de etnia gitana de la localidad onubense de Cortegana (5.000 habitantes) y que el domingo por la noche fue asaltado por más de un millar de vecinos del pueblo que acababan de participar en una manifestación convocada por el Ayuntamiento.

El alcalde de la localidad, Antonio Martín (IU), coincide con la mayoría de los vecinos en que la convivencia entre gitanos y payos se ha deteriorado en Cortegana en los últimos años y terminó de quebrarse el pasado 1 de enero, cuando Mateo Vázquez, un vecino de la localidad con un

Un vecino de la barriada de Las Eritas, en Cortegana, tras los incidentes. - GARCÍA CONTRERAS



La Fundación Secretariado Gitano presenta en toda España la campaña *Conócelos antes de juzgarlos*



En el número anterior de *Gitanos* (nº25/26), dedicado a la cuestión de la imagen social, presentamos una amplia información sobre la campaña de sensibilización social que ponía en marcha la Fundación con el lema *Conócelos antes de juzgarlos*.

En estas páginas, hacemos un primer balance del impacto que está teniendo la Fase I de esta campaña, que pretende hacer reflexionar sobre lo absurdo e injusto de las generalizaciones y las consecuencias discriminatorias que provocan en la comunidad gitana.

El lanzamiento tuvo lugar el 4 de noviembre en Madrid, realizándose a continuación 45 presentaciones públicas en las principales capitales españolas.

La más unánime valoración interna en la Fundación sobre esta primera fase de la campaña ha sido la entusiasta participación de todos los trabajadores en la misma.

Esta participación se ha reflejado en la organización, por parte de los equipos de la entidad en las localidades donde está presente, de sendos actos de presentación pública que, con un formato similar, mostraron a un cualificado público (instituciones, ong, medios de comunicación...) no sólo la creatividad de la campaña, sino también lo que podríamos llamar la "versión en primera persona" del eslogan principal, es decir, "Conócenos antes de juzgarnos".

No hay que olvidar que uno de los principales públicos objetivo de esta campaña son los periodistas, por lo que la estrategia tiene como intención no sólo la llamada de atención sobre el problema de las generalizaciones sino también la propia solución al problema: dar a conocer a la comunidad gitana en la sociedad española.

Para ello, se ha realizado un importante esfuerzo de relación con los medios de comunicación locales, regionales y estatales para convertir la campaña en noticia y, a su vez, conseguir que los gitanos y gitanas puedan hablar en primera persona en los medios a través de entrevistas y reportajes.

Los actos de presentación han tenido un esquema común buscando la mayor visibilidad y efecto multiplicador, así como una "apropiación", al menos por unas horas, de espacios emblemáticos de cada localidad y, en la medida de lo posible, también de espacio mediático.

Marco e invitados

En este sentido, la elección de los lugares para las presentaciones fue un factor clave, por una parte para asegurar el compromiso y asistencia de algunas personalidades y, por otro, para asociar el mensaje y la imagen de lo gitano con las connotaciones más positivas. Estos espacios fueron además cedidos por las propias entidades, con lo que ha supuesto un importante apoyo en especie a la campaña.

Así, las presentaciones tuvieron lugar en espacios tan emblemáticos como el Museo Arqueológico de Alicante, el Teatro Pumarín de Oviedo, el Centro de Arte Contemporáneo de Málaga, el Palacio de la Merced en Córdoba, las Cortes de Aragón en Zaragoza, el palacio renacentista de la Casa de las Conchas en Salamanca, la Capilla de Música de Las Bernardas en Burgos, el Círculo de Bellas Artes en Madrid, el salón renacentista de la Casa Consistorial en Valladolid, el Museo de Arte Contemporáneo de Vigo; la Universitat Jaume I en Castellón, el Palau de la Generalitat en Barcelona, así como los salones de muchos ayuntamientos, fundaciones, etc.

La 'apropiación' de estos espacios se extendió además a los elementos decorativos, con lonas con las imágenes de la campaña, versiones ampliadas de los carteles, manteles corporativos para las mesas y, en muchos casos, adaptaciones del mensaje de lo más creativas. Entre ellas, la decoración de la sala con bonsais con una pequeña hoja seca y el cartel "Este bonsai está seco", idea que desarrollaron en Cáceres y otros lugares, donde los asistentes se encontraron a la entrada con una gran y frondosa planta con una hoja seca.

No podemos dejar de mencionar aquí la especial creatividad desarrollada por los compañeros de Alicante donde, desde la recepción, los visitantes accedían paulatinamente al mensaje de la campaña



ña a través de una serie de elementos de decoración que se distribuyeron a la entrada del Museo donde se presentaba: un coche blanco con un punto negro, un panel repleto de globos blancos y uno de ellos naranja; una hilera de cajas del mismo color salvo una; flores blancas entre las que destacaba una roja... para que no se despistara nadie, se entregaron tarjetas de bienvenida que sirvieron de guía.

También en Alicante y, previamente, en Murcia, se organizó hasta una especie de performance de gran efectividad: un guardia de seguridad, presente desde el principio en la sala con actitud seria y vigilante, en un momento dado solicita a una persona la invitación al acto, y éste le confiesa que no la tiene. El guardia le pide entonces que abandone la sala, pero, para sorpresa general, comienza a hacer lo mismo con los demás asistentes. Hasta que se descubre que se trata de una broma basada en los spot de televisión de la campaña, más de un invitado sintió en sus propias carnes lo absurdo de la discriminación.

Otro elemento presente en casi todas las salas fue el "bote de garbanzos" (con uno "malo" y la leyenda "Los garbanzos están malos"), que en algunos equipos confeccionaron en dimensiones considerables. El bote había ejercido además un importante papel publicitario, ya que fue el objeto utilizado como invitación a las presenta-



ciones para los personajes más "vip". Y aunque muchos finalmente no asistieran, estamos seguros de que una buena parte de los líderes mediáticos del país se sorprendieron a principios de noviembre al recibir tan original invitación.

En total, el número de personas presentes en estos actos ascendió a más de 3.300; en algunos, como Madrid, Oviedo o Granada, se contó con más de 200 invitados. El variado perfil, como veremos más adelante, agrupaba a responsables institucionales, personajes famosos, periodistas, representantes de ONGs y asociaciones gitanas, trabajadores de la administración, entidades colaboradoras, etc.

También en este punto tenemos que hacer una mención muy especial a las azafatas gitanas de la Fundación que asumieron la tarea de dar la acogida a los invitados, atender las mesas de ponentes, repartir la bolsa de merchandising y difundir directamente la campaña ataviadas con las camisetas amarillas. En algunos casos esta labor fue desempeñada por las azafatas profesionales de la Fundación (Programa Ecotur) pero en otros muchos fueron voluntarias de los Puntos de Información Juvenil o de otros programas quienes hicieron sus primeras prácticas en estos eventos, derrochando saber estar y simpatía.

Mesa institucional

El acto inaugural de las presentaciones consistió en una mesa institucional, en la que un maestro de ceremonias (generalmente un periodista de la localidad) iba dando la palabra a los representantes de las administraciones o entidades que de forma directa o indirecta han prestado su apoyo a la campaña o a la labor de la Fundación.



En este papel de maestro de ceremonias se ha contado con conocidos periodistas o actores. En Madrid lo ejerció Julio Cesar Iglesias, director del programa Buenos Días de Radio Nacional de España; en Granada Inmaculada Jabato, de Canal Sur Radio; en Oviedo Tete Bonilla, de RNE; Santiago Amores, presentador de tv en Ciudad Real; en Palencia Ramón Arangüena, presentador de tv; en Vigo, Fernando Franco, etc.

Tras una breve presentación para romper el hielo iba dando la palabra a los responsables institucionales, comenzando con el representante de la Fundación y finalizando con la institución de mayor rango protocolario.

En la primera presentación pública (Madrid) intervino en nombre de la Fundación Secretariado Gitano su Presidente de Honor, Marcelino Oreja Aguirre (ex Comisario Europeo), papel que en otras

localidades fue desempeñado generalmente por algún miembro del Patronato o por el Director Territorial de la Fundación.

En este discurso inaugural se contextualizaba el porqué de la campaña en el marco de las líneas de trabajo de la entidad, incidiendo en las repercusiones discriminatorias que todavía produce la imagen social negativa que tiene la sociedad mayoritaria sobre la comunidad gitana. Fue también un espacio para argumentar los contenidos que subyacen al eslogan "Conócelos antes de juzgarlos" y para agradecer el trabajo y los apoyos de las diferentes empresas, entidades y medios de comunicación que la han hecho posible y, en especial, a las entidades cofinanciadoras: Fondo Social Europeo y Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a nivel estatal y, en cada localidad, las administraciones locales, provinciales y autonómicas.

Los representantes de estas administraciones tomaban la palabra a continuación, en nombre de sus respectivos ayuntamientos, diputaciones, gobiernos autónomos, ministerios, etc., sumando un más que relevante elenco de responsables institucionales del Estado, de los que cabe mencionar la presencia de numerosos alcaldes y alcaldesas (Málaga, Pamplona, Granada, Jaén, Huesca, Sabadell, La Roda, Ciudad Real, Talavera, León, Palencia, Burgos, Vigo...), consejeros autonómicos (Asturias, Cataluña, Galicia...), defensores del Pueblo, delegados del gobierno, representantes de federaciones y asociaciones gitanas, etc.

En el caso de Madrid, como acto inaugural de la campaña, se contó con la presencia de la Secretaria de Estado de Asuntos Sociales, Amparo Valcarce y la Ministra de Cultura, Carmen Calvo [el texto completo de la intervención de la Ministra puede consultarse en este mismo número: pp. 26-28].

Presentación de las piezas

Una vez finalizada la mesa institucional se dio paso a la presentación de las diferentes piezas que componen la campaña (carteles, cuñas de radio, spot de televisión, merchandising, web...), explicando la creatividad desarrollada y proyectando las piezas audiovisuales.



En la presentación de Madrid esta función fue encomendada a los principales directivos de la agencia de publicidad (Saatchi & Saatchi), interviniendo en primer lugar Antonella Broglia, Consejera Delegada; a continuación, el Director Creativo Ejecutivo, Carlos Anunciabay y, finalmente, el realizador (con el equipo técnico de la productora Ovideo), de los spot de televisión de la campaña, Benito Zambrano, conocido director de cine, quien realizó unas declaraciones sobre este proyecto y sobre su amistad con personas gitanas de su localidad natal, Lebrija (Sevilla).

Junto a la presentación más técnica de la creatividad, dos trabajadores gitanos de la Fundación (los responsables territoriales de Cataluña y Aragón) hicieron una presentación más emotiva y personal, subrayando asimismo los argumentos que sostienen y hacen necesaria esta campaña. No faltaron en estas intervenciones los elementos gitanos, como la presentación y despedida en romanés.

Al no poder desplazarse los miembros de la agencia a las numerosas presentaciones locales, la labor de explicación de las piezas de la campaña en las otras localidades fue realizada generalmente por una trabajadora y un trabajador gitanos de la Fundación, tomando como modelo la intervención que prepararon para la presentación de Madrid sus compañeros de Cataluña y Aragón, pero adaptándola a sus localidades y a su propio estilo. Esto supuso para muchos de ellos un importante reto que superaron con creces; en buena parte, a ello contribuyeron las sesiones de formación de portavoces que recientemente habían recibido y que valoraron muy

positivamente. Supuso, en definitiva, que más de un centenar de jóvenes gitanos y gitanas de toda España asumieran un destacado protagonismo en la difusión de la campaña, que no se ciñó sólo a la presentación, sino que continuó durante semanas con las entrevistas y reportajes solicitados por muchos medios de comunicación.

Invitados especiales

Las invitaciones para asistir a estos actos de presentación de la campaña se dirigieron a numerosas personas, tanto lo que podíamos denominar como públicos más cercanos (entidades con las que existe algún tipo de colaboración), pero también a una amplia relación de personajes públicos o famosos, que pudieran ejercer un efecto multiplicador prescriptor de cara a los medios de comunicación, otras personas y organizaciones.

En ambos casos, se contó con una relevante presencia de representantes de multitud de ámbitos (universidad, empresa, policía y guardia civil, judicatura, iglesia católica y evangélica, partidos políticos y sindicatos...) así como lo que podemos agrupar en la etiqueta de "famosos", que en muchas ocasiones ejercieron la función de maestro de ceremonias o subieron al estrado a comentar su parecer sobre la campaña.

Así, se contó con la presencia de conocidos personajes televisivos como Paco Lobatón (Jerez), Quequé (Salamanca), Ramón Arangüena (Palencia); deportistas: Iñaki Perurena, harrijasotsaile, Josetxo, jugador del Osasuna y Rocas, jugador del Pórtlan, en Pamplona; Juan G. Lorenzana, de la selección de Balonmano en León; Chano Rodríguez, deportista olímpico, en Vigo; Ronaldinho y Gustavo, jugadores brasileños del Azkar Prone, en Lugo; creadores: Mikel Urmeneta, de Kukuxumuxu, en Pamplona... así como un considerable elenco de artistas flamencos y de otros estilos: Antonio Carmona de Ketama en Madrid; el guitarrista Tomatito, en Almería; Mario Maya, Marina Heredia y CurroAlbaicín, en Granada, donde se contó también con una intervención enviada en vídeo del rockero Miguel Ríos; el grupo Voz y Marfil, con Dorantes, Manolo Nieto y Tino di Gerraldo, Esperanza Fernández y Tomasito, en Oviedo; Aurora Beltrán, cantante de Tahúres Zurdos, en Pamplona; el bailar Antonio "El Pipa", en Jerez; Toño, del Grupo Candeal en Valladolid, etc.



Cierre del acto

Para finalizar y antes de un pequeño catering con el que se obsequiaba a los asistentes, en muchas localidades se cerró la presentación con una actuación musical. Aquí tenemos que destacar especialmente la "gira" que nuestro compañero Antonio Remache (ganador en 2003 de un Premio de la Música) realizó por un considerable número de ciudades para interpretar la canción "Porque soy moreno", que se ha venido utilizando como otro elemento de difusión de la campaña (en la web, www.gitanos.org puede oírse al entrar a la página principal). Entre otras localidades, actuó en Madrid, Sevilla, Ciudad Real, La Roda o Talavera.

En otras localidades actuaron grupos musicales con los que se mantiene alguna relación especial, como Los Tóma que toma en Sabadell, Los Potros, en Vigo y Pontevedra; Soraya y Gonzalo en Cáceres, etc.

Los asistentes recibieron al salir un 'kit de campaña' compuesto por una bolsa amarilla (con el consabido punto negro) que contenía algunos de los objetos promocionales de la campaña: folleto, número especial de la revista, alfombrilla de ratón, carteles, marcapáginas, camiseta...

Todavía están previstas algunas presentaciones más, especialmente aquellas dirigidas a públicos más especializados, como las realizadas en jornadas y seminarios de ONGs, facultades de ciencias de la información y publicidad, centros educativos, etc., presentaciones que, por efecto 'bola de nieve' están siendo cada vez más demandadas. ■





Presentaciones de la Campaña

- Albacete**, Salón de Plenos antiguo Ayuntamiento. 26/11/2004.
- Almería**, Auditorio Municipal Maestro Padilla. 22/11/2004.
- Badajoz**. 25/11/2004.
- Barcelona**, Palau de la Generalitat. 10/12/2004.
- Burgos**, Capilla de Música de Las Bernardas. 23/11/2004.
- Cáceres**. 24/11/2004.
- Castellón**, Universitat Jaume I. 26/11/2004.
- Ciudad Real**, Hotel Doña Carlota. 24/11/2004.
- Córdoba**, Palacio de la Merced (Diputación). 26/11/2004.
- Cuenca**, 26/11/2004. Rueda de prensa
- Cuenca**, Teatro Auditorio. 01/12/2004.
- Granada**, Obra Social de Caja Granada. 19/11/2004.
- Granada**. 15/11/2004. Rueda de prensa
- Guadalajara**, Ayuntamiento. 14/12/2004.
- Hellín**. 15/12/2004.
- Huesca**, Diputación Provincial, 11/11/2004.
- Huesca**, Día del Pueblo Gitano. Centro Cultural de Ibercaja "Palacio Villarrosa". 12/01/2005.
- Jaén**. 22/11/2004.
- Jerez**, Ayuntamiento. 22/11/2004.
- La Línea** (Cádiz), Círculo Mercantil. 29/11/2004.
- La Roda**, Auditorio Municipal de la Casa de la Cultura. 02/12/2004.
- León**, Salón de Actos del Ayuntamiento. 30/11/2004.
- Logroño**, Fundación Caja Rioja, 02/12/2004.
- Lugo**. 09/12/2004.
- Madrid**, FSGG-Pan Bendito. 14/12/2004.
- Madrid**, Círculo de Bellas Artes. 04/11/2004.
- Málaga**, Centro de Arte Contemporáneo. 22/11/2004.
- Murcia**, Local FSGG. 09/11/2004. Rueda de prensa
- Murcia**, Salón de Actos Consejería de Trabajo y Política Social. 11/11/2004.
- Oviedo**, Teatro Pumarín. 11/11/2004.
- Palencia**, Biblioteca Pública. 15/11/2004.
- Pamplona**, Sede del CESEP. 23/11/2004.
- Pontevedra**. 10/12/2004.
- Sabadell**, Vapor Llonch. 16/12/2004.
- Salamanca**, Casa de las Conchas. 10/11/2004.
- Segovia**, Universidad de Valladolid, Campus de Segovia. 26/01/2005.
- Sevilla**, Hotel Silken Al-Andalus. 16/11/2004.
- Sevilla**, IV Foro de Empleo ABC. 17/11/2004.
- Sevilla**, Fundación Tres Culturas. 10/12/2004.
- Talavera de la Reina**, Hotel Eborá. 30/11/2004.
- Valencia**, Fundación Universidad-Empresa. 24/11/2004.
- Valladolid**, Foro de Solidaridad con el pueblo gitano. 09/12/2004
- Valladolid**, Salón de Recepciones de la Casa Consistorial. 1/12/2004.
- Vegadeo**, Casa de la Cultura. 18/2/2005.
- Vigo**, Museo de Arte Contemporáneo. 11/11/2004.
- Zaragoza**, Cortes de Aragón. 11/11/2004.
- Zaragoza**, IV Jornadas culturales. 12/01/2005.

Difusión de la campaña (Fase I)

Durante los meses de noviembre a enero hemos contabilizado 647 apariciones de la campaña en medios de comunicación, sumando noticias e inserciones publicitarias. Presentamos aquí un resumen desglosado de esta cifra, así como de los principales apoyos a la difusión que ha recibido la campaña por parte de medios, administraciones y otras entidades.

Periódicos y revistas

Un total de 222 referencias (noticias, reportajes, páginas o módulos de publicidad...) corresponden a los medios impresos, lo que supone un 34% del total, siendo también el porcentaje mayor por tipo de medios. Puede afirmarse que prácticamente todos los diarios españoles se han hecho eco de la campaña en algún momento.

La mayor parte de estas referencias corresponden a noticias sobre las presentaciones de la campaña, que en muchos casos han sido complementadas con entrevistas y reportajes a trabajadores de la Fundación.

En cuanto a inserciones publicitarias, se ha facilitado a los periódicos diferentes tamaños, desde 1 página a faldones, en color y en blanco y negro que han sido insertados en numerosos periódicos y revistas: *Diario de Burgos, Diario Palentino, El Día de Valladolid, Diario de León, El Norte de Castilla, El Punt, La Nueva España,*

Diario Oviedo, Lanza, Diario de Burgos, Diario de Hellín, Heraldico de Aragón, Diario del Alto Aragón, La Tribuna de Ciudad Real, Revista La Cerca, Revista Jóvenes, El Observador-Asturias, etc.

Radio

El número de apariciones en radio asciende a 174 referencias, un 27% con respecto al total. No sólo se ha cubierto la campaña como noticia sino que han sido muy numerosas también las entrevistas, en muchos casos 'ilustradas' con las cuñas publicitarias.

En cuanto a este tipo de inserciones, han sido muy numerosos los acuerdos para la difusión gratuita, entre los que cabe destacar los acuerdos con emisoras en Asturias (*RNE, Cadena Ser, Antena 3 radio, Onda Cero, Radio Asturias, Radio Vetusta*), Andalucía (*Cadena Dial, Onda Cero*), Castilla-La Mancha (*Radio Hellín, Onda Cero, Cadena Dial, COPE, Cadena Ser, Radio Villacañas*), Castilla y León (*Punto Radio*), Extremadura (*Onda Cero, Cadena Ser, COPE, Radio Forum*), Murcia (*Onda Regional*)

Algunos titulares

Para informar sobre la campaña, es curioso constatar cómo muchos periódicos han coincidido en presentarla con el siguiente titular: "*Gitanos, Conócelos antes de juzgarlos*". Recogemos aquí otros más, que en cierta medida reflejan cómo ha sido percibida la campaña por los periodistas.

- Advierten de la persistencia de los prejuicios.
- Campaña a favor de una igualdad social efectiva para el colectivo gitano.
- El colectivo gitano reclama ser conocido antes de ser juzgado.
- El colectivo gitano toma la palabra.
- El Secretariado Gitano critica la "visión arcaica" que se tiene de ellos y pide una "mirada limpia".
- Gitanos, y a mucha honra.
- Gitanos: un combate perpetuo por la integración social.
- La batalla social contra la discriminación.
- La comunidad gitana desea mejorar su imagen.
- La comunidad gitana destierra estereotipos.
- La minoría gitana da un nuevo paso hacia la integración social.
- La sociedad rechaza a los gitanos porque los juzga antes de conocerlos.
- Los gitanos persiguen la integración.
- Los gitanos se hacen oír.
- Los gitanos se muestran tal como son.
- Los gitanos, esos vecinos desconocidos.
- No todos los garbanzos son negros.
- Para cambiar las ideas.
- "Porque un gitano haga algo mal no hay que juzgar a todos".
- "Que se marchite tanta discriminación".
- "Somos los grandes desconocidos a pesar de tener tanta historia detrás".
- Una amplia campaña de concienciación luchará contra los tópicos gitanos.
- Una campaña combate los prejuicios que aún hay sobre los gitanos.
- Una campaña nacional trata de mejorar la imagen de los gitanos.
- Una campaña para la reflexión.
- Una campaña pretende evitar los falsos estereotipos sobre el pueblo gitano.
- Una deuda que debe ser saldada.
- Una novedosa campaña lucha por liberar a los gitanos de los estigmas que les persiguen.

Televisión

La noticia de la presentación de la campaña en Madrid el 4 de noviembre fue recogida por los informativos de televisión de casi todas las cadenas, lo que supuso una audiencia cercana a los 7 millones de espectadores.

El número de referencias recogidas en este medio es de 139, lo que supone un 22% del total. Cabe señalar, que la mayoría de las informaciones sobre la campaña en tv incorporaban alguno de los spot.

En cuanto a las inserciones publicitarias, destaca el apoyo prestado por RTVE, difundiendo uno de los anuncios ('Autobús') durante una semana en TVE1 y La2. Otros acuerdos se han logrado en Asturias (*Localia, TeleAsturias, TeleAvilés, TeleOviedo, TeleGijón*), en Castilla y León (*Grupo Promecal, Localia, Canal 4*), en Castilla-La Mancha (*Televisión de Castilla-La Mancha, Localia, Popular Tv*), Madrid (*TvVerbo, TeleK*), Andalucía (*Localia*), Castilla y León (*Canal 4, TV Salamanca*), Comunidad Valenciana (*Localia*), Extremadura (*Localia, Canal 30, Telefrontera, Telemérica*), Galicia (*Localia*), etc.

Internet

La difusión en páginas de Internet asciende a 102 referencias, un 16% sobre el total. En algunos casos se trata de las versiones electrónicas de periódicos, pero también se incluyen muchos portales de Internet, generalistas o especializados (en publicidad, ONGs, etc.).

También este medio ha sido utilizado para la difusión de las piezas publicitarias (*banner*), gracias a la colaboración de portales como el de Cruz Roja, Junta de Castilla-La Mancha y varios periódicos electrónicos de esta comunidad, Universidad de Valladolid, Xunta de Galicia, Caixa Galicia, etc.

Por otra parte, una de las principales herramientas de difusión propia de la campaña ha sido su web site (www.gitanos.org), donde se incluye una amplia información de la misma y la posibilidad de descargar las piezas. La página ha recibido un considerable número de



visitas (5.000 sólo en el mes de noviembre), que en un alto porcentaje han recorrido la web en profundidad, ya que unas 1.000 personas han contestado a la encuesta "Tu opinión" y más de 500 han dejado un comentario (ver sección de *Cartas*, p.30).

Carteles y publicidad exterior

El ofrecimiento por parte de algunas administraciones y entidades de colaborar con la campaña en la difusión de los carteles, ha constituido otra importante vía de comunicación, imprimiéndose nuevas tiradas de la producción propia de carteles (con los logotipos de los cofinanciadores) o adaptándolos a los formatos específicos de publicidad exterior (*mupis*, mobiliario urbano...).

En esta línea cabe señalar el apoyo de entidades como la Junta de Andalucía, Ayuntamiento y Universidad de Valladolid, Caja Rioja, Generalitat de Cataluña, entre otros, para la producción de carteles, así como la incorporación de la campaña a circuitos de publicidad exterior (*mupis* y/o luminosos): Ayuntamientos de Burgos, León, Salamanca, Palencia, Valencia, Cáceres, Huesca, etc.

Colaboraciones

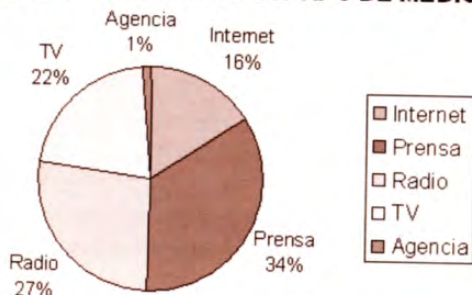
La campaña 'Conócelos antes de juzgarlos' ha sido financiada por el Fondo Social Europeo y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través del Programa de Lucha contra la Discriminación, que a su vez es apoyado por más de 70 departamentos de las administraciones autonómicas y locales, y algunas entidades privadas.

Ha contado también con la financiación directa de algunas administraciones como la Generalitat de Cataluña (lo que ha permitido la producción en catalán de diversas piezas) o la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Caja de Ahorros del Mediterráneo (pago de inserciones publicitarias) y con el significativo apoyo de las empresas encargadas de su planificación y realización, a través de descuentos a la Fundación como ONG (Esade, Salvetti & Llombart, Saatchi & Saatchi, Ovideo...)

Como se refleja en las páginas precedentes, otro sustancial apoyo ha sido la cesión, por parte de numerosos ayuntamientos y entidades, de sus locales para las presentaciones públicas, que en algunos casos han colaborado además en la dotación de equipos técnicos, catering, decoración, etc. Un bonito ejemplo de este tipo de colaboraciones ha sido, por ejemplo, la prestada por la Asociación de floristerías Nasoflor (Navarra), con la decoración floral gratuita de la presentación en Pamplona. ■

- La presentación de la campaña en Madrid fue recogida por los principales informativos de televisión, lo que supuso una audiencia cercana a los 7 millones de espectadores

DISTRIBUCIÓN DE NOTICIAS POR TIPO DE MEDIO



Canal*GITANO

Una treintena de jóvenes gitanos de Lleida están participando durante tres meses en un proyecto de "Net-Art" del artista leridano Antoni Abad, que combina Internet y la última tecnología de los teléfonos móviles.

Los resultados se muestran en la página www.zexe.net/gitano, donde cada joven cuenta con un canal para subir fotos, textos, vídeos... utilizando los teléfonos móviles de última generación que se les facilitan gracias al patrocinio de Nokia.

La experiencia se explica en el canal "?" y cuenta también con un foro para que los visitantes den su opinión. A medida que se va desarrollando el proyecto, se están sumando en la web varios cientos de fotografías, algunos fragmentos de vídeo y, en menor medida, comentarios de los participantes, en un entorno bastante lúdico y caótico pero muy completo en lo que se refiere a la muestra "icónica" de la realidad de la juventud gitana en la localidad de Lleida.

El proyecto se enmarca en la exposición que Antoni Abad presenta hasta el 27 de marzo en el Centro de Arte La Panera de Lleida. Una experiencia similar fue ensayada por el artista con el colectivo de taxistas en México.



Los nietos

Todos íbamos en ese tren

El 16 de diciembre se estrenó en el cine Capitol de Madrid la película colectiva *Todos íbamos en ese tren*, compuesta por 23 cortometrajes y realizada "en memoria de los asesinados en los atentados del 11M, en solidaridad con las víctimas y sus familiares, en repudio a la violencia del terrorismo y con la voluntad de obrar en la defensa de los valores democráticos y de la convivencia en libertad".

Entre los realizadores de estas minipelículas de entre 3 y 5 minutos, producidas por ellos mismos bajo el auspicio de Docus Madrid y con la colaboración de AITE, se encuentran cineastas como Jaime Chávarri, Sergio Cabrera, Ángeles González Sinde, Miguel Santemas, entre otros.

Uno de los cortos, con guión y dirección de José Heredia Moreno (gitano, hijo del escritor José Heredia Maya) está dedicado al impacto del atentado de la estación de El Pozo (Vallecas) en la Escuela Taller de la FSGG:

Los nietos del Tío Raimundo (Guión y Dirección: José Heredia Moreno)

"A 50 metros de la estación de cercanías, el Centro "Adalí Calí" (Madrid Gitana) es uno de los hervideros del Pozo del Tío Raimundo. Allí se dan clases de apoyo escolar, alfabetización de adultos, carnet de conducir para neolectores, informática, capoeira, bulerías... aunque la "estrella" de las actividades es la escuela-taller "AvutnoVaxt IV", donde chavales de 16 a 18 años aprenden

carpintería, albañilería, electricidad... casi todos terminan su formación con un empleo y el graduado escolar. Tras el atentado del 11M varios alumnos han abandonado las clases por miedo propio y de sus familias. Esta era su gran oportunidad de acceder al mercado laboral".

[sinopsis del Dossier de Prensa de la película]

Félix Grande recibe el Premio Nacional de las Letras

El 30 de noviembre, el poeta Félix Grande fue galardonado con el Premio Nacional de las Letras que concede el Ministerio de Cultura en reconocimiento al conjunto de la labor literaria de un autor. Félix Grande es también un reconocido flamencólogo y gran defensor de la cultura gitana, como han destacado muchos medios de comunicación en las informaciones sobre el premio. Desde la FSGG se le ha enviado una carta de felicitación por este motivo.

Semanas de la Cultura Gitana

Tomando como base la versión itinerante de la exposición *Culturas para compartir. Gitanos hoy*¹, que a través de paneles con textos e imágenes muestra una síntesis de la historia, cultura y realidad actual de la comunidad gitana, durante todo el año 2004 se han venido organizando desde distintas sedes de la FSGG una serie de *Semanas de la Cultura Gitana* que complementaban la exposición con conferencias, actuaciones y otras actividades. Presentamos aquí un resumen de la Semana organizada en Madrid, con un esquema similar al utilizado en otras localidades de Galicia, Castilla y León, Asturias, Murcia, Valencia, Aragón, etc.

Durante los días 15, 16 y 17 de noviembre se celebró en Madrid la I Semana de la Cultura Gitana en la Biblioteca Regional Joaquín Leguina. Durante estos tres días los asistentes han tenido la ocasión de conocer la huella gitana, tan desconocida e ignorada en la Comunidad de Madrid. Tres especialistas en cultura gitana, a través de conferencias y debates y apoyados por la gastronomía, el cine, la música y el baile hicieron posible mezclar los conocimientos y el entretenimiento en esas tres tardes.

El día 15 uno de los mayores conocedores de la Historia de la comunidad gitana, Antonio Gómez Alfaro desgranó la forma de vida, la represión o la aceptación de los gitanos en la sociedad mayoritaria, desde su llegada a Madrid en 1473, primero como peregrinos, luego como personas rechazadas por unos, aceptadas por otros, pero siempre como un grupo humano que dejó en la sociedad muestras de su cultura: en la lengua, en la música, la pintura, en el arte del toreo, en las actitudes que identifican a Madrid, en el carácter de sus barrios... Esta primera jornada finalizó con un catering de gastronomía gitana preparado por Carmen Reyes.

El día 16, Dani Wagman, Valentín Suárez e Isabel Jiménez hablaron respectivamente de la imagen de los gitanos en la historia del cine, viendo como han evolucionado los estereotipos de la comunidad gitana en el 7º arte, la propia forma de creación de estereotipos en las sociedades y el papel de la mujer gitana a lo largo de la Historia.



El día 17 uno de los organizadores del Festival de Cante de las Minas, Pedro Sanz, payo y a la vez 'Gitano del Año' para la Asociación La Esperanza de Valladolid, nos habló de la historia del Flamenco y su relación con lo social. Y por último, el cantaor Pedro Corona Heredia (Curro Cueto), y la bailaora Omayra Amaya nos ofrecieron un recital de cante y baile, acompañados por otros músicos.

No sólo contamos con la presencia de medios, y con una asistencia que sobre todo el último día abarrotó el auditorio, sino que estamos seguros de haber ayudado a que la cuarta cultura que ha configurado la cultura de todos nosotros, la gitana, tantas veces rechazada o asociada simplemente a la marginalidad se vea como el elemento que nos enriquece e identifica a todos en muchos lugares del mundo. J.L. Herranz.

IV Jornadas culturales sobre el pueblo gitano. Zaragoza, 12-14 de enero de 2005

Por cuarto año consecutivo, se conmemoró el día 12 en Zaragoza, a través de unas Jornadas Culturales, el aniversario de la llegada de los gitanos a la Península Ibérica en el siglo XV (12 de enero de 1425, documentado en el Salvoconducto del rey Alfonso V de Aragón).

En esta ocasión se ha utilizado como lema de las Jornadas el eslogan de la campaña de sensibilización 'Conócelos antes de juzgarlos', y durante 3 días se han programado varias conferencias y contenidos culturales:

- Día 12. Inauguración a cargo de la Consejera de Servicios Sociales y Familia, representante de la Obra social de la CAI y responsable territorial de la FSGG en Aragón. Conferencia "Los gitanos en el cine", por el sociólogo Daniel Wagman.

- Día 13. Conferencia "La lengua de los calós y su influencia en el castellano", por el profesor José Antonio Plantón y exposición guiada "Culturas para compartir"

- Día 14. "Iniciación en los palos del arte flamenco", por el profesor Gonzalo Alonso, con demostración musical.

¹ Más información sobre esta exposición didáctica en el número 21 de Gitanos, "El ayer y el hoy", pp. 12-15.

¿De la persecución al reconocimiento?

Dos mujeres, Isabel la Católica (1451-1504) y Carmen Calvo (actual Ministra de Cultura) nos sirven en esta ocasión de hilo conductor para esta sección dedicada a *El ayer y el hoy* de la comunidad gitana. Si con la primera se iniciaron las persecuciones institucionales a través de las tristemente conocidas 'Pragmáticas', esperamos que con la segunda se inicie y fortalezca un nuevo rumbo institucional de reconocimiento y apoyo a la cultura y la cuestión gitana en España.

Un buen síntoma de ello fue el discurso que pronunció la Ministra el pasado 4 de noviembre en la presentación de la Campaña de sensibilización de la Fundación Secretariado Gitano y que por su interés reproducimos en estas páginas.

Son muchas y muy variopintas las leyes que han pretendido a lo largo de la historia de España acabar tanto con la cultura como con la misma existencia del pueblo gitano, a pesar de que hay constancia de que éste se encuentra presente en la península Ibérica desde inicios del siglo XV, mucho antes de que se conformara como tal el Estado Español con la unión de Castilla y Aragón. Unido a la intención de acabar con su peculiar forma de vestir y costumbres destaca el propósito de hacer desaparecer su lengua materna, el romanó, hoy día superviviente en expresiones del caló. Persecuciones, torturas, deportaciones y presidios que fueron iniciados en tiempos de Isabel la Católica no han conseguido hacer lo que se hizo con judíos, conversos y moriscos. Hoy día la ciudadanía gitana es reconocida como española de pleno derecho en el conjunto de la nación española, si bien continúa siendo –según los acostumbrados sondeos sobre el racismo de los españoles–, la etnia socialmente más rechazada. El desconocimiento de la mayoría paya sobre la historia y la idiosincrasia de los gitanos sigue girando en torno a una serie de prejuicios y estereotipos que se reproducen por generaciones y que identifica al conjunto de ciudadanos gitanos con un grupo homogéneo (a pesar de su diversidad), a la vez que interpreta erróneamente las acciones antisociales de individuos concretos como rasgos típicos de su comunidad, gracias en la mayoría de las ocasiones a la propaganda de algunos medios de comunicación pocos sensibilizados con la cuestión. Destaca el hecho de que la historiografía sigue siendo renuente a estudiar o expresar las aportaciones de esta comunidad al conjunto de la sociedad española.

Fue precisamente debido a su cultura, a su idioma, a sus costumbres, por lo que, en el pasado, y comenzando con la iniciativa de una mujer, Isabel de Castilla, se dictaron disposiciones para que los gitanos tomaran vecindad y oficio, y pudieran ser más fácilmente controlados, y cuyo fin último era, a la larga, conseguir su desaparición.



"Mandamos a los egipcianos que andan vagando por nuestros reynos y señoríos con sus mugeres e hijos, que del día que esta ley fuere notificada y pregonada de esta nuestra corte, y en las villas, lugares y ciudades que son cabeza de partidos fasta setenta días siguientes, cada uno dellos vivan por oficio conocidos, que mejor supieran aprovecharse, estando de estada en los

lugares donde acordaren asentar o tomar vivienda de señores a quien sirvan, y los den lo que hobieres menester, y no anden más juntos vagando por nuestros reynos, como lo facen, o dentro de otros setenta días próximos siguiente salgan de nuestros reynos, y no vuelvan a ellos de manera alguna; sopena que, sin en ellos fueren hallados o tomados, sin oficio o sin señores, juntos, pasados los dichos días, que den a cada uno cien azotes por la primera vez, que los corten las orejas, y estén setenta días en la cadena, y los tornen a desterrar, como dicho es; y por la tercera vez, que son cautivos de los que los tomen por toda su vida..."

(Pragmática de los Reyes Católicos, promulgada en 1499; recogida en peticiones de Cortes de 1525, 1528 y 1534).

Su tradicional desarraigo y su carácter itinerante, levantaba la sospecha de las autoridades, sobre todo en unos momentos en que cualquier persona o grupo de personas cuya actitud ante la ortodoxia religiosa no fuese clara, eran consideradas peligrosas para el resto de la sociedad. Los prejuicios ya existentes eran aumentados por la con-

vicción difundida en Europa de que la piel oscura fuese una señal de inferioridad y maldad: el diablo, de hecho, era y es pintado de negro. Los gitanos eran fácilmente identificables con los turcos porque, indirectamente, provenían en parte de la tierra de los infieles; por lo tanto eran considerados como enemigos de la iglesia, la cual, además, condenaba las prácticas relacionadas con lo sobrenatural, como la cartomancia y la lectura de la mano, que los gitanos solían practicar.

Pero lo que más escandalizaba de los gitanos era su indiferencia religiosa. No tenían ningún inconveniente en ser bautizados, pero la imposibilidad de ejercer un control sobre el cumplimiento de sus deberes para con la iglesia, a causa de su continuo nomadismo, hacía difícil que la Inquisición cayese sobre ellos.

Su forma de vida, el nomadismo, sus costumbres, estaban en contradicción con el espíritu de la contrarreforma, para el que resultaba inaceptable el matrimonio no canónico practicado por los gitanos, su aparente promiscuidad, dado que convivían y dormían todos juntos, además de la consanguinidad en los enlaces.

Las medidas impuestas por los Reyes Católicos se repitieron sistemáticamente durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Todas las leyes de esa época (cédulas, decretos, pragmáticas...) referentes a los gitanos persiguen dos objetivos: el asentamiento permanente o la expulsión. Ambos objetivos apuntan a una misma finalidad: la eliminación de la mayoría gitana con sus diferencias culturales. Esto puede hacerse por desaparición física (expulsión o aniquilación, ambos se han ensayado en la historia), o por asimilación (asentamiento). Progresivamente las ideas de aniquilación van a dar lugar a políticas de asimilación. Había sin duda una gran crisis social, económica y cultural y las órdenes y pragmáticas iban encaminadas a restablecer el orden por medio del control social. La finalidad última es la ya señalada: la desaparición de la minoría gitana, que subyace en la trama de todas las leyes, generando un proceso que tiene su culminación en la trágica noche del 30 de julio de 1749. El proceso siguió la siguiente secuencia:

- Se obliga al asentamiento masivo de los gitanos, sin modificar el decreto de expulsión de los Reyes Católicos (Carlos I, 1539)
- Se prohíbe su lengua y sus costumbres (Felipe II, 1560, 1570, 1586)
- Fijación de los sitios de residencia (villas de más de dos mil habitantes) y prohibición del chalaneo o trata de animales (Felipe III, 1610-1619).
- Prohibición de vivir agrupados: intento de dispersión entre la población (Felipe IV, 1633)
- Se reduce el asentamiento a 41 localidades y se les niega otra ocupación que no sea el trabajo agrícola (Carlos II, 1695)

Vemos que, con estas medidas, una vez asentada la población en determinadas zonas de la geografía española, sería mucho más fácil tomar medidas represivas contra ellos.

Así, se llega a la decisión de Fernando VI (1749) de "exterminar a la raza gitana", ordenando para tal fin el encarcelamiento de todos los hombres, mujeres y niños gitanos en la noche del 30 de julio de 1749. Unos 9.000 gitanos fueron detenidos y enviados a presidios, arsenales y minas.

- Los prejuicios ya existentes eran aumentados por la convicción difundida en Europa de que la piel oscura fuese una señal de inferioridad y maldad.

Afortunadamente, tampoco esta medida se mostró eficaz. Tras diversas medidas liberalizadoras, en 1763 se ordena la liberación de todos los gitanos que permanecían aún en los arsenales. Otros muchos murieron en prisión. Este intento radical de eliminar la minoría fracasó, pero tuvo trágicas consecuencias para muchas familias, especialmente para aquellas más humildes. Hasta 1766, 17 años después de la noche del 30 de julio, no volvieron a sus hogares los últimos gitanos presos y supervivientes, la mayoría de ellos desmembrados y arruinados, dándose el caso de jóvenes que habían pasado prácticamente toda su vida en prisión.

En los presidios del siglo XVIII los gitanos fueron dejando los jirones de su antigua vestimenta y las reliquias de su lengua india, pero supieron salvaguardar una particularidad menos visible y más esencial: una organización social basada en la solidaridad del grupo familiar, que corre paralela con la existencia de una serie de costumbres que les son propias.

La historiografía sigue siendo renuente a estudiar o expresar las aportaciones de esta comunidad al conjunto de la sociedad española. Los recientes volúmenes publicados de Historia de España apenas mencionan las atribuciones y contribución cultural o lingüística de esta etnia, hasta el punto de que es difícil encontrar manuales acerca del tema en las bibliotecas públicas o escolares, como sucede con los libros de Bernard Leblon, Antonio Gómez Alfaro o Teresa San Román, por citar algunos de los muchos historiadores, antropólogos o sociólogos (gitanos y no gitanos) que la han estudiado.

- Extractos de: "Por meramente gitanos", de Chema Álvarez, en Cartas al director de www.ventanadigital.com; "Cultura gitana: Propuestas para un trabajo intercultural en la escuela" VV.AA.; "Alma mater hispalense: los gitanos de Sevilla"

EL HOY. Carmen Calvo. Ministra de Cultura.

Hace apenas unos meses, otra mujer, esta vez la Ministra de Cultura Carmen Calvo, reconoce públicamente las aportaciones del pueblo gitano y expresa su firme compromiso por defender la diversidad cultural incluyendo la del pueblo gitano. Estas fueron sus palabras:

—Créanme si les digo que me siento muy honrada, absolutamente honrada como Ministra de Cultura, de estar esta noche aquí. De compartir pensamientos, compromisos y justicias. Y como ciudadana que cree en la libertad, en la igualdad y en la justicia como mejores valores de la sociedad, estoy agradecida de haber sido invitada esta noche.

Cada vez que intervengo en nombre del gobierno para hablar de la diversidad cultural, está presente la cultura gitana, que forma parte de

mi país, de mi historia. Seguramente que algunos elementos con los que se identifica la cultura española en el mundo contienen alguna de las aportaciones que, sin los gitanos, España no habría tenido.

Hace apenas unas horas estaba en Zaragoza interviniendo en un foro con especialistas, rectores, responsables del ámbito público y privado, acerca de lo que representan los derechos de la diversidad cultural en este planeta nuestro. Haciendo una apuesta importante para que nuestro país defienda en el Foro UNESCO del año que viene la protección de la diversidad cultural del mundo como una parte del color de la vida y de eso que llamamos humano. Y dentro de lo que llamamos humano, de la dignidad de cada uno de nosotros para vivir en nuestro espacio, en nuestro tiempo, en nuestras tradiciones. Significa apostar por un mundo donde el color no se pierda, donde nadie tenga pretensiones de homogeneidad y, por tanto, de aplastamiento de las culturas del mundo.

Y lo tiene que decir una mujer como yo que, siendo Ministra de Cultura de España, cuando hablamos de nuestra diversidad cultural interna, hablamos del vasco, del catalán... y con frecuencia se nos olvida que existe el romanés. Con frecuencia se nos olvida que compartimos cultura durante muchos siglos, que nos enriquecen el mestizaje y el encuentro de tantas cosas: el arte y la creatividad de nuestro país han caminado juntas y de la mano de las inmensas aportaciones que ha hecho el pueblo gitano.

Esta es una responsabilidad que trasciende, con mucho, una legislatura; que trasciende con mucho el plazo de tiempo de cuatro años y la voluntad, la decidida voluntad política de un Gobierno. Nos conduce en otra dirección: saber si estamos del lado del mundo donde todas las personas, cada una individualmente considerada, pueda vivir el conjunto de sus derechos, entre los cuales está su expresión cultural; o si definitivamente abandonamos el mundo, y el mundo de la cultura, exclusivamente al mercado.

En ese espacio, nuestro país, España, todos los españoles y todas las españolas, gitanos y gitanas españoles, nos jugamos mucho. Y nos lo jugamos porque perder densidad y pluralidad de cultura significa perder terreno en nuestra propia libertad y en la propia pluralidad de libertad de expresión de cada uno de nosotros.

Soy consciente de lo que representa esta campaña de sensibilización. Felicito al mucho trabajo que hace mucha gente, en el ámbito privado y en el ámbito público, desde hace muchísimo tiempo, y especialmente en los últimos treinta años de libertad democrática en nuestro país, por hacer enormes esfuerzos para arrancar no sólo ya la discriminación, sino la tremenda injusticia donde se coloca, y donde habitualmente nos colocamos muchas personas, en una especie de "piloto automático" mental, donde dejamos de tomarnos la molestia de saber lo que tenemos delante.

Felicito a quienes han ideado el eslogan, "Conócelos antes de juzgarlos" porque habitualmente utilizamos la inercia mental, los tópicos, las frases hechas, las ideas asentadas, para no tomarnos la molestia de descubrir al otro. El otro que no es un adversario, sino un diferente; el otro, que nos permite ser mejores cuando podemos descubrirlo; el otro, que en muchas ocasiones, en demasiadas ocasiones, han sido los gitanos y gitanas españoles, cuando no hemos querido mirarlos ni entenderlos, pero sí juzgarlos.

Todo lo que hagamos será poco desde el ámbito del discurso social y político y desde el ámbito de la pluralidad cultural; desde el ámbi-



- Felicito a quienes han ideado el eslogan, "Conócelos antes de juzgarlos" porque habitualmente utilizamos la inercia mental, los tópicos, las frases hechas, las ideas, asentadas, para no tomarnos la molestia de descubrir al otro

to del respeto y sencillamente desde ese principio que está en el origen de cualquier forma de civilización y educación de los seres humanos que significa compartir; y compartir en este caso en un espacio de interculturalidad en nuestro país.

Es importante que en esto caminemos todos juntos. La tarea no es fácil: resulta muy cómodo seguir caminando por sitios trillados.

Son necesarias campañas como ésta, otras que se añadan a ésta; campañas que permitan adentrarnos en una cultura que a veces desconocemos y la tenemos cerca.

Como Ministra de Cultura, pero sobre todo como ciudadana de a pie, como mujer que vive en el mundo de la cultura y, si me permiten decirlo, como andaluza, sé que alguna de las grandes aportaciones que mi país tiene a gala por todo el mundo, pertenecen con mucha rotundidad a los gitanos. Soy lorquiana por naturaleza cuando los miro, cuando los admiro, cuando les reconozco sus méritos y cuando soy consciente de que una parte de la cultura que hemos hecho no la habríamos hecho sin ellos".

■ Intervención de Carmen Calvo, Ministra de Cultura, en la presentación de la campaña de sensibilización de la Fundación Secretariado Gitano. Madrid, Círculo de Bellas Artes, 4 de noviembre de 2004

La Fundación en la Red (www.fsgg.org)

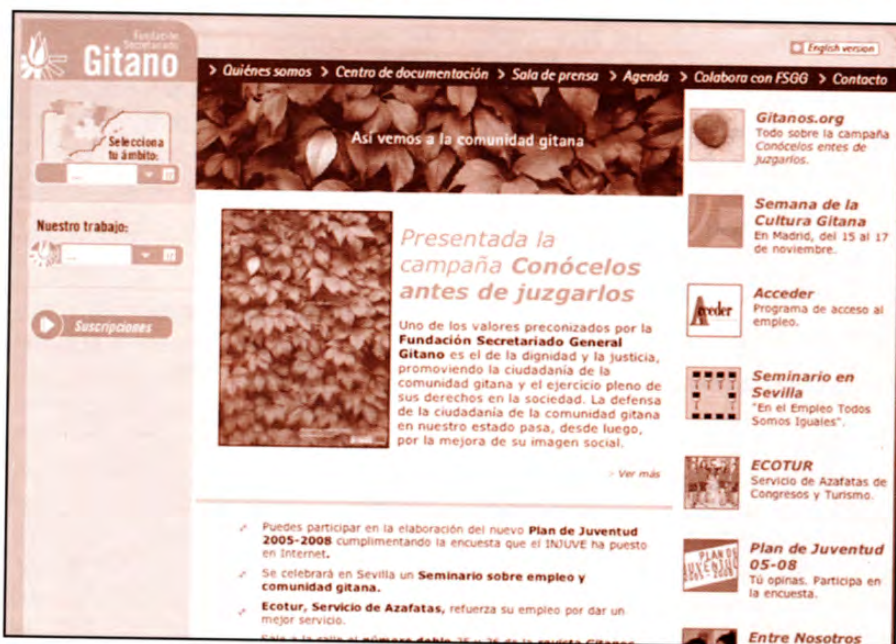
Coincidiendo con el lanzamiento de la Campaña "Conócelos antes de Juzgarlos" el pasado 5 de noviembre, la Fundación Secretariado Gitano inauguró su página web totalmente renovada. Nueva imagen, nuevo diseño, nueva estructura y nueva gestión para conseguir que la Fundación, su trabajo y la comunidad gitana estén presentes y cercanas a los navegan-

En breves fechas el proceso de renovación de la página habrá finalizado. Y sólo quedará la parte más interesante y compleja: que los contenidos que en ella aparezcan sean un reflejo fiel de lo que la FSGG hace, ofrezcan la información que los navegantes buscan al entrar en ella, y se conviertan en un espacio de encuentro, información y presencia de la comunidad gitana.

Para saber mejor lo que la web ofrece es interesante acercarnos a su estructura. Y nada mejor que empezar por la Home (página de inicio) donde, aparte de tener la información más actual de todos temas que pueden interesar, podemos llegar con un "golpe de ratón" a la mayoría de la información que se contiene.

En la parte superior vemos los botones que nos llevan a la parte más institucional y de servicios: conocemos mejor la entidad, accedemos a su Centro de Documentación, navegamos en el espacio de Sala de Prensa, encontramos información sobre cómo colaborar con la FSGG, la relación de sus sedes en todo el Estado y, por último, consultamos las actividades más importantes que se realizan y que son de interés para la comunidad gitana.

En la barra de navegación izquierda podemos acceder rápidamente a zonas más concretas que nos proponen contenidos sobre los territorios en los que la FSGG trabaja o sobre sus áreas de trabajo. Si se selecciona cualquiera de ellos entraremos en un "portal propio" donde se puede obtener información sobre la comunidad gitana acerca de ese tema o territorio, qué planteamiento de trabajo tiene la FSGG, qué programas se desarrollan y cómo se puede contactar con sus responsables. A la vez se tiene un espacio de información más amplia para acceder a otras web interesantes (links) o para consultar documentación concreta sobre el tema.



Una novedad importante es la posibilidad de informarnos fácilmente del trabajo y los resultados que desarrolla el Programa de Empleo Acceder en cada Territorio y, por supuesto un nuevo diseño en la página principal de este programa.

En la barra de navegación derecha, nos encontramos tanto en la Home como en las páginas de Áreas y Territorios un bloque de Destacados que permiten un acceso sencillo a temas, documentos, páginas e información que son de candente actualidad.

También se aprovecha esta zona de la página para colocar las alternativas de navegación cuando ya se ha entrado a zonas más concretas.

La remodelación de la Web supone un gran reto para la Fundación ya que, aparte del diseño (con más imágenes, más claro y más accesible), la apuesta fundamental es la posibilidad de poder mantener "al día" todos sus contenidos. Una apuesta que está impli-

cando dos elementos importantes: el compromiso de más de 20 trabajadores en revisar y "subir" estos contenidos y el desarrollo de un gestor de contenidos que permita esta subida de manera rápida y fiable. Este, desde luego, es el gran cambio de la web y el reto que nos planteamos para el futuro.

Tenemos que destacar la colaboración que, desde el mes de septiembre, nos están prestando Ignacio y Mónica, de Arista Interactiva, aportando ideas y diseños para las páginas; y Santiago y su equipo de eCliente, que aportan tu sabiduría y técnica para que el gestor de contenidos funcione.

La Web no es un proyecto cerrado. Quiere seguir abierto a todas las ideas, consejos, críticas y apoyos que nos podáis enviar. Considerar que estas páginas también son vuestras porque reflejan una parte, más o menos grande, de vosotros y vuestro trabajo. A navegar...

■ Pedro Rincón.

Ecós de la campaña

La página web de la campaña 'Conócelos antes de juzgarlos' (www.gitanos.org) cuenta con una sección para que los visitantes dejen su opinión. Recogemos aquí una mínima muestra, ya que se han recibido hasta ahora más de 500.

■ Somos alumnos de 1º de un instituto de Toledo, estamos trabajando el tema de la discriminación en la materia Sociedad, cultura y religión. Creemos que deberíamos conocer a los gitanos antes de juzgarlos, teniendo más información sobre su cultura, costumbres, forma de vida... Y a que todo esto se le debería dar más publicidad en la televisión, que es el principal medio de comunicación hoy en día. Además, también las minorías extranjeras sufren la marginación y creemos que no es suficiente la información que se recibe sobre ellos, ya que son personas que viven entre nosotros. Saludos: *Adrián, David, Andrei y Jonathan.*

■ Soy paya y pronto me voy a casar con un gitano. El problema lo he tenido yo con mi familia, ya que la familia de él me quiere y me acepta pero la mía a él no, porque tiene miedo de los gitanos, cree que si me va mal, corro peligro y no quieren saber nada de gitanos. Los medios de comunicación han hecho mucho daño a la comunidad gitana, ya que cuando sale algo en tv sobre ellos es para hablar de asesinatos, muertes y venganzas (la ley) así que la mayoría de la sociedad tiene un concepto negativo del Gitano. Es mentira que haya menos racismo, yo lo he vivido, la sociedad que se dice llamar abierta, le gusta los gitanos para la fiesta y el flamenco, pero para su vida diaria no. No conocen nada, solo la imagen que venden. Yo no entiendo algunas leyes arcaicas de los gitanos pero entre mi marido y yo nos hemos propuesto romper barreras, ¡basta ya!, todos somos personas. Y debemos darnos una oportunidad. Me siento orgullosa de pensar y ser diferente a la mayoría de la sociedad y mientras viva seguiré luchando contra el racismo y la intolerancia, porque pese a todo creo en la humanidad y en la igualdad. *María (Murcia)*

■ Hola me llamo Liza y soy gitana. Me entristece saber lo que piensan de los gitanos, no todos somos iguales y no tenemos que pagar justos por pecadores. Lo que tenía que intentar esta sociedad es el hecho de conocernos algo más y saber como realmente somos y darnos el derecho de poder tener una vivienda y un trabajo digno. E intentar entre todos acabar con el racismo y la xenofobia. Gracias.

■ Simplemente decir que soy paya, pero a través de mi hija que tiene una amiga gitana, he conocido a su familia y a su entorno y no solamente me parecen estupendos, sino que he aprendido y espero seguir aprendiendo, mucho de ellos. Tengo además una relación profesional con otro profesional gitano (ambos somos universitarios) y no solamente la relación es correcta es también enriquecedora. Es por lo que entiendo que si conociéramos más la cultura gitana muchos estereotipos y prejuicios desaparecerían.

■ Soy gitano y he aprendido pautas y conceptos de ambas "culturas", tanto de la gitana y la no gitana. Y puedo perseverar que no pierdes tu identidad, porque sabes cómo actuar y pensar para según qué tipos de cosas. Me siento muy orgulloso de haber aprendido lo que sé, y me gustaría seguir aprendiendo aun más. Un saludo a la Comunidad Gitana y a la Comunidad no Gitana.

■ Aquí van unos comentarios. Ciertamente no se puede ni generalizar ni aceptar estereotipos (ni para etnias, colectivos, grupos sociales, religiones, empleos, sexos...), pero tampoco se deben centrifugar las "culpas" únicamente alrededor de uno mismo. Toda crítica debe empezar, quizás, por uno mismo, hecho que presupongo que han tenido en cuenta. Opino también, si se me permite, que a algunas personas gitanas necesitan ayuda (si la quisieran) para adaptarse a la sociedad moderna, tecnológica y capitalista que nos ha tocado vivir. Desde mi ignorancia pero con todo el respeto, no sé si son plenamente aceptados todos los derechos humanos o si alguna práctica étnica habitual se contradice a ellos. Igualmente, quiero suponer que la alfabetización, la posibilidad de estudiar y la igualdad de condiciones y derechos entre hombres y mujeres es vital en nuestros días.


CARTAS DE LOS LECTORES



Una de las secciones que más nos interesa potenciar en esta revista, es la dedicada a las Cartas de los lectores, es decir, a vuestras críticas (positivas o negativas), comentarios, sugerencias, propuestas de contenidos, informaciones, etc., que nos podéis hacer llegar por el medio que os resulte más cómodo: carta, fax, e-mail...

mujeres *Gitanas*

Nº 2 Diciembre 2004/Enero 2005



Trabajando con mujeres gitanas

VIII Jornadas estatales para mujeres gitanas *'Mírate y decide'*

La identidad cultural:
identidades de género y etnia

Mujer gitana y empleo: acciones positivas de conciliación de la vida laboral y familiar

Mujer gitana y empleo.
Análisis y características de las mujeres gitanas usuarias del programa Acceder

Recursos

Trabajando con mujeres gitanas

En este segundo dossier¹ que dedicamos a la promoción integral de la mujer gitana desde una perspectiva de género, comenzamos con un recorrido por los distintos tipos de acciones que desde la Fundación Secretariado Gitano se vienen realizando en numerosas localidades de todo el Estado, principalmente en los ámbitos de la formación y capacitación, de la sensibilización e investigación, de la participación social, de ocio y tiempo libre, así como acciones de apoyo, asesoramiento y coordinación con otras entidades (pp. 32-37).

Un importante punto de encuentro de todas estas líneas de actividad (así como de las personas implicadas en ellas) lo constituyen las Jornadas Estatales para Mujeres Gitanas que se vienen celebrando en otoño desde hace ya ocho años. A las últimas celebradas dedicamos el segundo bloque de este Dossier (pp. 38-41), con un resumen de los objetivos y contenidos tratados.

Una muestra del nivel e interés que van adquiriendo estas Jornadas, así como de la implicación en ellas de jóvenes gitanas con gran preparación, es el artículo que publicamos a continuación, basado en una de las ponencias, titulado "La identidad cultural: identidades de género y etnia" (pp. 42-45).

Seguidamente, abrimos un bloque específico para las cuestiones relativas a "Mujer gitana y empleo", con las conclusiones de un reciente Seminario (p. 46) y un balance sobre la participación femenina en el Programa de Empleo Acceder (pp. 47-50).

Para finalizar, ofrecemos una muestra de recursos documentales sobre mujer gitana, principalmente producciones audiovisuales de reciente publicación (pp. 51-54).



Las mujeres gitanas responden a una enorme diversidad de situaciones, edades, inquietudes, formas de vida. Para trabajar por la igualdad de oportunidades respondiendo a esta diversidad, la Fundación Secretariado Gitano desarrolla proyectos de diferentes orientaciones destinados a mujeres y niñas de todos los grupos de edad y de distintos niveles formativos e intereses.

Las posibilidades, logros y limitaciones de cada proyecto vienen marcadas por la colaboración, convenios y subvenciones de otras entidades, la actuación de los equipos técnicos y el aprendizaje a partir de experiencias que se han puesto en marcha anteriormente.

Desde los dispositivos de acción social y laboral que la Fundación Secretariado Gitano tiene operativos en muchos municipios en todo el territorio del Estado, se observa una alta receptividad y motivación en las mujeres que participan en los distintos proyectos. Algunas de ellas acuden buscando apoyo para satisfacer necesidades básicas, otras requieren orientación y formación laboral, otras desean avanzar profesional y personalmente o participar en el espacio público, otras quieren reunirse con otras mujeres y trabajar para la mejora de las oportunidades de las gitanas o de su comunidad.

Doble discriminación

Las mujeres gitanas se enfrentan con una doble discriminación: por ser mujeres dentro una sociedad que otorga mayor importancia a los hombres y a sus actividades, valores y visiones del mundo; y por ser gitanas dentro de una sociedad que mantiene fuertes prejuicios hacia la comunidad gitana.

Como mujeres, se encuentran con obstáculos y presiones que dificultan su acceso al empleo y su libre elección acerca de lo que quieren ser y hacer. Dado el escaso reparto de las tareas domésticas en el seno de las familias (que incluyen el cuidado de mayores y de menores, además de la gestión, limpieza y organización del hogar), muchas mujeres se encuentran con una doble o triple carga de trabajo y una minusvaloración de las actividades que realizan.

Su acceso al mercado laboral se ve limitado por la discriminación laboral existente hacia las mujeres, que se plasma en una tasa femenina de paro que dobla a la masculina, en la existencia de salarios más bajos para las mujeres (que ganan, como media, en torno a un 30% menos que los hombres) y en la falta de acceso a las jefaturas y a la propiedad.

Como gitanas, han de hacer frente a los obstáculos que existen en el mercado de trabajo para la población gitana, ya que muchas empresas y entidades se basan en prejuicios racistas para rechazar a ciertas personas en la selección de personal. Además, un sector de la propia comunidad gitana ve con desconfianza su acceso a la educación formal y al empleo en el mercado laboral, y esto dificulta que muchas jóvenes puedan acabar sus estudios y trabajar remuneradamente en aquello que les gustaría.

A pesar de estos obstáculos, las gitanas que deciden seguir estudiando, al igual que otras mujeres, suelen obtener mejores rendimientos que los hombres de sus entornos, y muchas jóvenes están protagonizando un importante cambio que está abriendo camino a

las que vienen detrás. Algunas de ellas acuden a los dispositivos de la Fundación buscando formación, orientación, asesoramiento o un apoyo para su integración laboral.

Desde esta entidad, se intenta responder a las demandas y las necesidades que se van detectando en las mujeres gitanas para lograr una mejora de sus oportunidades y condiciones, partiendo de sus propias potencialidades y capacidades.

Con este fin, se desarrollan tanto acciones transversales (es decir, que tengan en cuenta la situación particular de las mujeres en todas las acciones que se destinen a población de ambos sexos) como específicas (acciones positivas destinadas a mujeres).

Los objetivos que guían estas acciones son los siguientes:

- Conocimiento de la situación, inquietudes y deseos de las mujeres gitanas.
- Inclusión de la perspectiva de género en todas las actuaciones y programas.
- Promoción integral de las mujeres gitanas a partir de la atención a sus necesidades más específicas.
- Modelo intercultural que fomente las referencias a las mujeres gitanas en las actuaciones de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en general.
- Acceso a los recursos normalizados de igualdad de oportunidades.
- Sensibilización a las administraciones públicas, agentes sociales y sociedad para la eliminación de estereotipos.
- Fomento de la participación de las mujeres gitanas en los distintos ámbitos de la vida pública, como la educación, el empleo, el asociacionismo, etc.
- Conciliación de la vida familiar, laboral y personal.

De acuerdo con estos objetivos, se han desarrollado acciones de Formación y capacitación, de Sensibilización, investigación y participación social, de Ocio y tiempo libre y de Apoyo, asesoramiento y coordinación con otras entidades.

Acciones de formación y capacitación

Muchas mujeres gitanas con hijos o hijas a su cargo no han concluido la enseñanza obligatoria, ya que se han retirado siendo adolescentes para casarse, tener descendencia y dedicarse al trabajo doméstico (y muchas veces también a actividades remuneradas como la venta ambulante). En algún momento de sus vidas, pueden solicitar un empleo o formación de distinto tipo para ellas o para sus hijos o hijas.

Para cubrir esta demanda y estas necesidades, se llevan a cabo, en casi todos los territorios del estado español, cursos, talleres y programas relacionados con la formación básica para personas adultas, apoyo y seguimiento escolar a menores y jóvenes, cursos y talleres laborales o de orientación laboral, promoción sociocultural o educación para la salud a todos los niveles.

1 El primero fue publicado en el nº 5 de Gitanos, Pensamiento y Cultura, junio 2000, pp. 19-34.

En algunos casos, estos talleres han ido destinados específicamente a mujeres, en otros se observa una presencia mayor de mujeres debido a que éstas acuden más a este tipo de formación y en otros, ellas se encuentran entre una mayoría de hombres.

De los talleres específicamente destinados a la **formación básica para mujeres adultas**, cabe destacar el Proyecto *¿Camelas Chanar? (¿Quieres aprender?)*, que se llevó a cabo en Cuenca entre septiembre y diciembre de 2004 para mujeres mayores de 45 años. Su objetivo fundamental es crear un espacio de encuentro entre mujeres en el que se desarrolle un proceso de aprendizaje de lectura, escritura y habilidades útiles para la vida diaria. Todo esto se desarrollaba mediante el tratamiento de temas de actualidad y utilizando métodos de aprendizaje de lectura y escritura.

Asimismo, se han llevado a cabo proyectos de **formación básica y de apoyo escolar para chicas jóvenes y adolescentes**, como *Chanelando*, de Albacete. Éste tiene como fin desarrollar habilidades sociales, educación para la salud, formación y acceso a las nuevas tecnologías, creando espacios de encuentro y diálogo entre chicas y visibilizando referentes positivos de mujeres con estudios o que participan activamente en distintos ámbitos sociales.

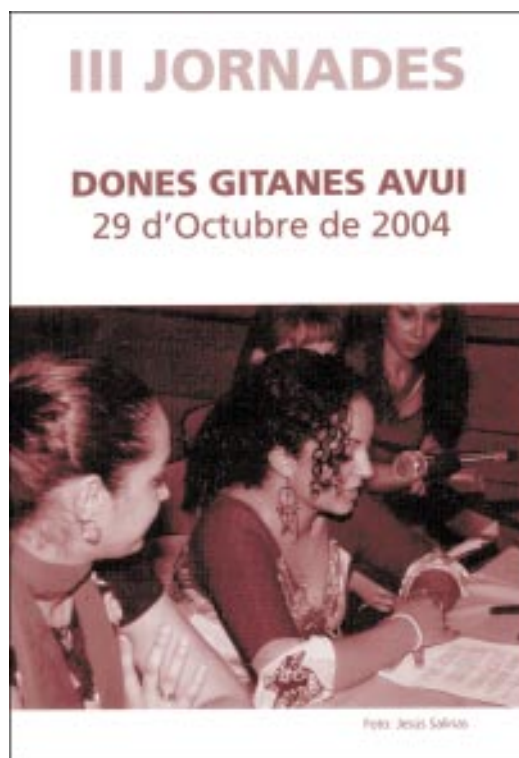
En muchos casos, los cursos de alfabetización de mujeres adultas o de formación ocupacional van acompañados de contenidos sobre la educación para la salud, para el crecimiento personal y el aprendizaje de habilidades que les permitan desenvolverse mejor en la vida, en el entorno y en la convivencia.

En Madrid, todos estos aspectos se integran junto con la orientación y la motivación para el empleo dentro de las **Escuelas de Desarrollo Personal y Empleo para mujeres gitanas**. Estas escuelas, que se desarrollan con el apoyo del Ayuntamiento de Madrid y de la Dirección General de la Mujer, parten de una metodología participativa, que incluye dinámicas que se adaptan a la realidad, las necesidades y los intereses de las mujeres.

Este proyecto supone también la creación de espacios de encuentro, donde las mujeres puedan expresarse libremente, sentirse a gusto e indagar en sus propios intereses, gustos, deseos, capacidades, analizando la importancia de tenerlos en cuenta para sentirse mejor consigo mismas y con otras personas.

Este tipo de espacios favorecen también la elaboración de un proyecto de vida propio y la valoración de las aportaciones que pueden realizar a sus comunidades las mujeres que están satisfechas de su trayectoria personal y profesional. En esta misma línea, se han desarrollado el Taller Romí (en Valencia) y el proyecto de Formación ocupacional y profesional de mujeres "Igualdad entre hombres y mujeres" (en Valladolid).

Dentro del ámbito de la **formación ocupacional y la preparación para el empleo**, se desarrollan proyectos destinados a trabajar actitudes y habilidades necesarias para la inserción laboral. Las sesiones grupales con mujeres del Programa IRPF-Anaquerando (Granada), el Proyecto Kalí Activa (Cataluña) y Chanelando (Albacete) son algunos de los ejemplos que llevan a cabo este tipo de acciones. Además de la preparación para el empleo, estos proyectos pueden llevar medidas de acompañamiento, como ocurre en casos como Kalí Activa o IRPF-Anaquerando.



- Algunas mujeres acuden buscando apoyo para satisfacer necesidades básicas, otras requieren orientación y formación laboral, otras desean avanzar profesional y personalmente o participar en el espacio público, otras quieren reunirse con otras mujeres y trabajar para la mejora de las oportunidades de las gitanas o de su comunidad

El Programa ACCEDER ha puesto en marcha cursos de formación ocupacional en diversas profesiones. Las mujeres se han integrado en algunos específicamente destinados a ellas (teniendo en cuenta las capacidades y los intereses de las propias usuarias), o bien en cursos para grupos mixtos. De esta manera, se imparte formación en profesiones que están ocupadas mayoritariamente por mujeres, como peluquería y estética, cuidado de mayores, cuidado infantil, servicio doméstico, hostelería, costura, azafata de congresos y dependienta de comercio.

Para realizarlos, se han profesionalizado conocimientos y habilidades que las mujeres han aprendido en la familia (como el cuidado de otras personas, las habilidades relacionales, el embellecimiento del entorno y de las personas y la preparación de alimentos).

En otros casos, las mujeres se han integrado en grupos mixtos, formándose en nuevas tecnologías (uso de Internet, curso de grabación de datos) o accediendo a profesiones que están desempeñadas mayoritariamente por hombres, como la albañilería o la fontanería.

Un curso que cobra gran importancia dentro de la entidad es el de mediación intercultural, dada la importancia que tiene esta figura en la comunicación entre culturas, la resolución de problemas, la promoción de mejoras para las mujeres y los hombres de la comunidad gitana y el acceso de éstas y éstos a los recursos sociales.

En algunos casos, como en Vigo, se ha aprovechado un curso de cocina para crear un espacio de encuentro y de expresión donde las mujeres, además de mejorar sus conocimientos culinarios y sanitarios, puedan desarrollar habilidades relacionales y desarrollarse personalmente.

Para fomentar la **inserción laboral** de las personas que han asistido a los talleres y cursos laborales y pre-laborales, se han facilitado desde la propia Fundación algunas contrataciones en empresas (donde el 45,6% de las contrataciones correspondieron a mujeres, según datos de junio 2004). Asimismo, se han promovido prácticas en empresas o entidades, como ha ocurrido en los dispositivos Acceder de Badajoz (proyecto Pro-empleo, con prácticas becadas) o de Córdoba (donde además se han elaborado materiales didácticos para desarrollar los procesos formativos).

En Madrid, el dispositivo Acceder cuenta con el Servicio Ecotur (creado en 1998). Se trata de un proyecto de capacitación e inserción laboral de azafatas de congreso que actualmente tiene como clientela a administraciones públicas, empresas y entidades diversas (entre otras, RTVE).

Este servicio ha tenido gran acogida: por un lado, entre mujeres gitanas que ven en esta profesión una forma de dar una salida laboral a capacidades y habilidades que ya tienen (como el buen hacer, la elegancia, el saber estar). Las familias de estas mujeres suelen ver en este servicio una forma de acceder a una profesión remunerada y valorada socialmente, por lo que tienden a apoyar a sus hijas. Y, por otro lado, las entidades que han contratado sus servicios han manifestado un alto nivel de satisfacción.

Además de la formación ocupacional, se han impartido cursos de **apoyo o de capacitación para la obtención del carné de conducir**, como los que se han realizado en Badajoz a través del Proyecto Auto Acceder, destinado a hombres y mujeres, y Auto Romís Kalís, destinado a mujeres. El Auto Acceder tiene como objetivo la capacitación para la obtención del carné de conducir mediante clases de apoyo en formación básica, así como en habilidades sociolaborales que aumenten su empleabilidad y su saber estar en la vida personal, social y laboral.

Las personas que asistieron a este curso entre enero y junio de 2004 tenían una hora de formación en el código de circulación y dos horas de formación complementaria, sobre todo escritura y lectura comprensiva. Se hizo gran hincapié en el seguimiento permanente



de habilidades: puntualidad, constancia, respeto, modos, imagen, etc., con el fin de trabajar su progreso formativo y su empleabilidad.

Como resultado de esta formación, aprobaron todas las mujeres del primer curso impartido, por lo que se repitió la experiencia posteriormente con otro grupo mixto y otro sólo para mujeres (Auto Romís Kalís). Para facilitar la asistencia de mujeres con menores a su cargo, Auto Romís Kalís estableció horarios (de 10 a 13:30) que no interfirieran con los escolares.

Dado que la mayoría de las mujeres gitanas tienen responsabilidades familiares no compartidas, se han habilitado espacios (como las ludotecas de Linares, Madrid, Talavera o la Edeuteca de Murcia) destinados al ocio y la educación infantil. Estos espacios, además de facilitar la asistencia de muchas mujeres a cursos o talleres y su acceso al empleo o a una entrevista laboral, constituyen un espacio de ocio educativo en el que niños y niñas pueden desarrollar distintas habilidades y hábitos saludables.

En otros casos, al no existir ludoteca, se ha contactado con un servicio de guardería que ha financiado la propia organización (como ha ocurrido en lugares como Granada o Málaga).

Acciones de sensibilización, investigación y participación social

Las acciones de sensibilización incluyen la organización de jornadas y seminarios y la elaboración de investigaciones y materiales divulgativos que contribuyen a un mejor conocimiento de la realidad de las mujeres gitanas y la eliminación de prejuicios y estereotipos dentro y fuera de su propia comunidad.

Los encuentros (Jornadas, Seminarios...) tienen como finalidad principal conocer la situación, los obstáculos y las capacidades y potencialidades de las mujeres gitanas, establecer espacios donde se puedan expresar libremente y contactar con otras mujeres y dar visibilidad a los logros y aportaciones de gitanas que han estudiado, desempeñan una profesión o participan en asociaciones o en entidades de carácter social o político.

Los Seminarios, Actos y Encuentros organizados han tenido como participantes y asistentes a mujeres gitanas, a profesionales que trabajan con población gitana o con mujeres, a representantes de instituciones públicas, a entidades y a público general (dependiendo del acto).

Destacan las Jornadas Estatales para Mujeres Gitanas en colaboración con el Instituto de la Mujer, que en 2004, en su octava convocatoria, han estado dedicadas a la identidad cultural y de género, el acceso a la formación y el empleo y la salud. Además de estas jornadas, se han realizado otros eventos similares en Almería, Jerez de la Frontera, Navarra, Terrasa -Cataluña- (III Jornadas Dones Gitanes Avui) y Alicante (Encuentro para Nosotras).

Otras actividades de sensibilización y encuentro que cabe destacar son los Seminarios de reflexión dirigidos a profesionales sobre la atención a mujeres gitanas víctimas de maltrato, que han tenido lugar en Madrid (gracias también a la colaboración del Instituto de la Mujer) y en Asturias.

Los objetivos de estos seminarios han sido principalmente favorecer un mejor conocimiento (especialmente por parte de profesionales que atienden a víctimas de violencia de género) de la realidad de las mujeres gitanas, para que éstas puedan recibir una mejor atención en su acceso a los recursos institucionales existentes, proporcionar un espacio de reflexión donde poder intercambiar buenas prácticas en la atención integral de estas mujeres y diseñar conjuntamente respuestas y medidas que tengan en cuenta la comunidad y cultura a la que pertenecen.

Asimismo, diferentes profesionales y personas convocadas por la Fundación Secretariado Gitano han asistido a Seminarios y Jornadas organizadas por otras entidades. De esta manera, se han desarrollado charlas destinadas a un mejor conocimiento y atención a la realidad de las mujeres gitanas.



Las investigaciones y estudios que se han realizado se han puesto en marcha desde la óptica del acceso y permanencia en el empleo por un lado, como el estudio realizado en 2004 sobre "Mujer gitana y empleo" en Aragón o la colaboración con la empresa Likadi en una investigación sobre conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

Y por otro lado, desde el campo de la formación académica básica, se está desarrollando en estos momentos una investigación sobre el acceso del alumnado gitano a la Enseñanza Secundaria, donde se tienen en cuenta los obstáculos específicos de las adolescentes gitanas para concluir su formación obligatoria.

Desde el año 2000, la FSGG ha venido desarrollando diversos **materiales de apoyo o didácticos** que han servido para trabajar distintos aspectos en espacios educativos, jornadas, seminarios y encuentros: la *Guía de salud para mujeres gitanas*; la *Guía para el desarrollo personal y profesional de las mujeres gitanas*; la *Guía de motivación para la formación a lo largo de la vida y la participación social de las mujeres gitanas*; el libro *50 mujeres gitanas en la sociedad española* y el vídeo *Gitanas con Historia*.

Acciones de ocio y tiempo libre

Las distintas actividades de ocio y tiempo libre han puesto en contacto a mujeres procedentes de diferentes lugares, que han podido descansar de sus obligaciones familiares y laborales para ir de excursión, hacer visitas culturales o participar en talleres (de bulerías,

- Las actividades de ocio y tiempo libre han puesto en contacto a mujeres procedentes de diferentes lugares, que han podido descansar de sus obligaciones familiares y laborales para ir de excursión, hacer visitas culturales o participar en talleres. Además de ser divertidos o amenos, estos encuentros facilitan la creación de redes y el apoyo mutuo



- A través de todas estas acciones destinadas a facilitar formación, empleo, asesoramiento y participación social de las mujeres gitanas o dar a conocer su situación y aportaciones, se van logrando pequeños avances en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres

baile flamenco, cuero...). Además de ser divertidos o amenos, estos encuentros facilitan la creación de redes y el apoyo mutuo.

Algunas mujeres residentes en Madrid disfrutaron del mar gracias a una excursión organizada por el equipo de Acción Social de Pan Bendito. En otros lugares, han podido charlar y contar con buena compañía en los desayunos y meriendas organizados en Granada o en los cafés-tertulia organizados en Murcia.

Han tenido gran acogida los talleres de baile flamenco en Asturias, que fueron organizados a petición de las propias mujeres que frecuentaban en dispositivo asturiano, y los talleres de bulerías de Elche.

Una de las actividades de mayor éxito fue la participación de algunos grupos de alumnas de los cursos de formación básica de Madrid (Carabanchel, Pan Bendito, Usera, Villaverde, Latina...) en el Encuentro *Word Camp*, dentro de un proyecto europeo Sócrates Grundtvig 2 en el que la FSGG ha participado durante 3 años y en el que estas mujeres han sido protagonistas activas. Este encuentro consistió en una jornada de fin de semana en un albergue de la Sierra Madrileña, donde se organizaron talleres interculturales de baile, canto, cocina, expresión artística y musical, conocimiento de la naturaleza, etc.

Con alumnado procedente de otros países como Marruecos, India, Pakistán, Reino Unido y Rumania, las alumnas gitanas desarrollaron sus habilidades de comunicación, sociales, culinarias y artísticas, en un ambiente muy estimulante y divertido. Cabe mencionar que fue necesario crear un servicio de actividades para los hijos e hijas de las mujeres participantes.

Acciones de apoyo, asesoramiento y coordinación

Una de las funciones del Área de la Mujer es el apoyo y asesoramiento técnico a los equipos profesionales de la propia entidad o de otras entidades en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres o en relación con las mujeres gitanas.

Desde los distintos dispositivos, se ofrece apoyo y asesoramiento a las mujeres gitanas que lo solicitan, además del acompañamiento a distintos recursos sociales, en los que se trata de facilitar los trámites y mediar con las instituciones públicas o recursos sociales y sanitarios.

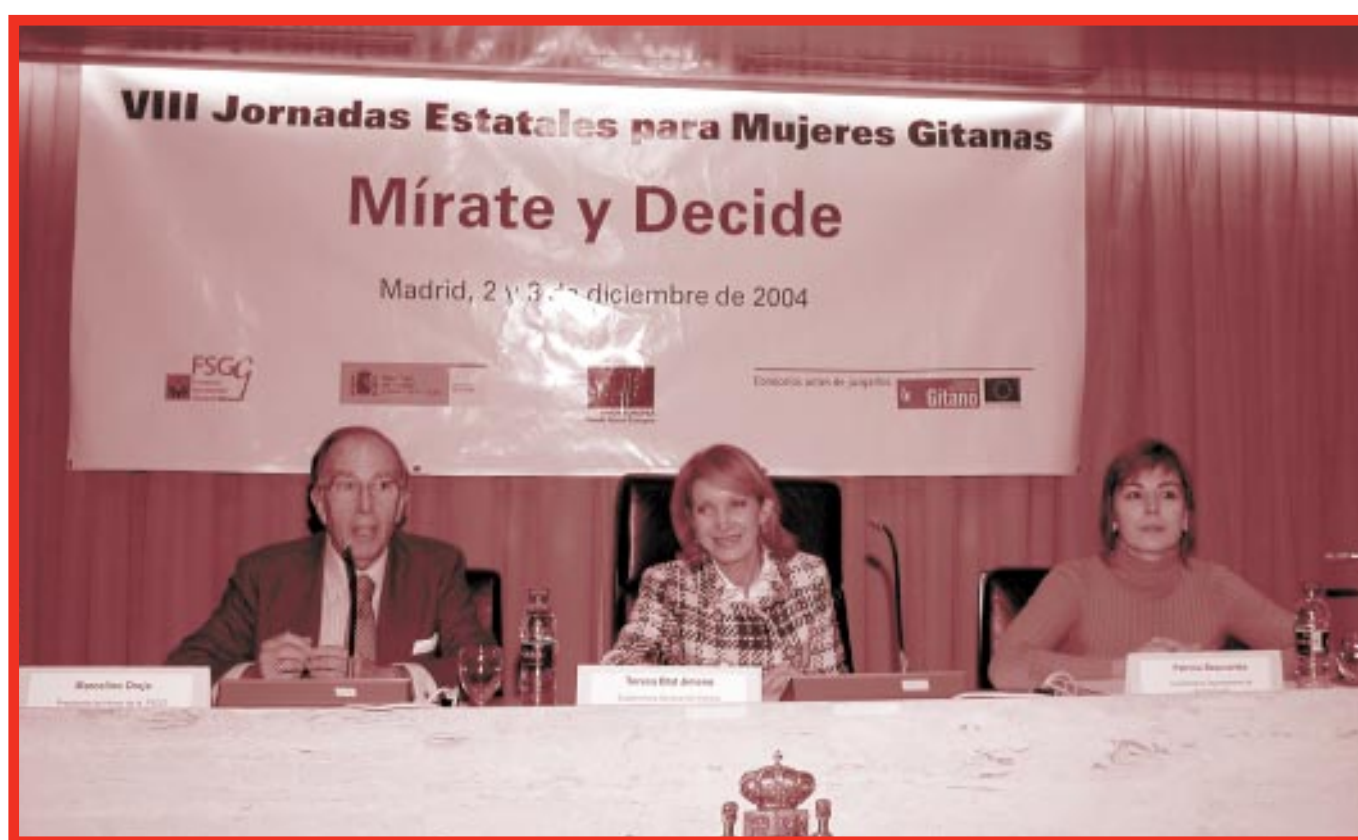
Para lograr sus objetivos, las diferentes personas que desarrollan actuaciones en beneficio de las mujeres gitanas se coordinan a través de encuentros internos y la comunicación electrónica o telefónica. Asimismo, se trabaja en cooperación con asociaciones de mujeres gitanas, fomentando el asociacionismo y colaborando mutuamente, o asesorando en su creación y en el desarrollo de acciones.

A través de todas estas acciones destinadas a facilitar formación, empleo, asesoramiento y participación social de las mujeres gitanas o dar a conocer su situación y aportaciones, se van logrando pequeños avances en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

■ Sara Año. Área de Mujer de la FSGG.

VIII Jornadas estatales para mujeres gitanas 'Mírate y decide'

Los días 2 y 3 de diciembre de 2004 tuvieron lugar en la sede del Imserso (Madrid), las octavas Jornadas estatales para mujeres gitanas organizadas por la Fundación Secretariado General Gitano en colaboración con el Instituto de la Mujer. En esta edición el lema escogido ha sido "Mírate y Decide", con la intención de fomentar el proceso de reflexión y toma de decisiones de las mujeres gitanas con respecto a su vida personal, profesional y social.



Las Jornadas se desarrollaron dentro de una gran diversidad de experiencias y vivencias personales enfocadas en ponencias, mesas redondas y debates de las participantes. Es destacable señalar que las jornadas han sido planificadas y ejecutadas enteramente por un grupo de mujeres gitanas de distintas edades y lugares de nuestro país.

En esta octava convocatoria nos hemos centrado en aquellos aspectos de la vida de las mujeres gitanas que son relevantes para caminar hacia su promoción personal y social así como hacia la consecución de una igualdad de oportunidades real y efectiva.

Para ello, hemos abordado cuestiones como la importancia del acceso a la formación y al mercado de trabajo, el cuidado de la salud física y mental así como la vivencia saludable de una identidad cultural y de género como mujeres y como gitanas.

Las jornadas se han configurado como un espacio abierto en el que se ha priorizado la participación activa de las mujeres gitanas contemplando la diversidad de sus vivencias y la heterogeneidad de situaciones.

Los objetivos

Los principales objetivos planteados fueron:

- Ofrecer un espacio de diálogo e intercambio de experiencias entre mujeres gitanas de distintos puntos de la geografía española.
- Reflexionar sobre la situación actual de las mujeres gitanas dentro de su comunidad: sus avances y logros y la configuración de su identidad cultural y de género.
- Motivar a las mujeres gitanas para su participación en itinerarios de formación y empleo como vía para su promoción personal y social.



- Las jornadas se han configurado como un espacio abierto en el que se ha priorizado la participación activa de las mujeres gitanas contemplando la diversidad de sus vivencias y la heterogeneidad de situaciones



- Sensibilizar sobre la importancia del cuidado de la salud, tanto física como mental, contemplando el disfrute del ocio y el tiempo libre.
- Visibilizar en positivo la trayectoria de las mujeres gitanas que han alcanzado un nivel de promoción sin renunciar a los valores de su cultura.
- Favorecer la participación de las mujeres gitanas en los recursos y servicios de Igualdad de Oportunidades para mujeres.

Perfil de participantes

El perfil de las personas que han participado ha sido:

- Mujeres gitanas que necesiten de referencias para iniciarse o continuar con su proceso de desarrollo y promoción personal y no hayan participado en anteriores convocatorias.
- Mujeres gitanas profesionales vinculadas al movimiento asociativo y a la iniciativa social.
- Profesionales de instituciones públicas y del tejido asociativo sensibilizados e implicados en la realidad y el avance de las mujeres gitanas.

En el acto de inauguración intervinieron la Subdirectora de Programas del Instituto de la Mujer, Teresa Blat; Marcelino Oreja, Presidente de Honor de la FSGG, quien destacó la importancia del gran papel que está adquiriendo la mujer gitana en las distintas esferas de la vida social; y Patricia Bezunarte, Responsable del Departamento de Acción Social de la FSGG.

La ponencia inaugural de las jornadas, "La formación y el acceso al empleo: ¿estudias o trabajas?" corrió a cargo de María José Jiménez Cortiñas, Trabajadora Social que desempeña su trabajo como Orientadora Laboral de la FSGG en el programa de formación y acceso al empleo ACCEDER en Vigo. Su comunicación planteó un análisis sobre las dificultades de acceso al mercado laboral, tanto internas como externas, de las mujeres gitanas así como las potencialidades que pueden optimizarse para conseguir un trabajo en el mercado normalizado.

En la mesa redonda que siguió a la primera ponencia, denominada "Ven y te Cuento" participaron diversas mujeres gitanas con distintos perfiles formativos que expusieron el itinerario de inserción profesional que han seguido hasta llegar a tener un trabajo. Hicieron alusión también a las diversas dificultades sociales y culturales que han tenido que ir solventando, así como los beneficios que les aporta ahora su actual situación laboral. Estas mujeres fueron: Amara Borrul (Mediadora de la FSGG en Valencia), Trinidad Motos (Mediadora de la FSGG en Madrid), Elvira Muñoz (Encargada en una Tienda de Moda en Valencia).

En este mismo bloque "Ven y te cuento" se abrió también un espacio para la lectura de un relato, "Embrujo morisco", a cargo de Emilio Rosillo, vocal del Patronato de la FSGG.

"Identidad Cultural y de Género: sé lo que tú quieras ser" ha sido el título de la siguiente comunicación programada. Corrió a cargo de dos mujeres gitanas trabajadoras de la Fundación, Carmen González, de Sevilla y Josefa Santiago, de Alicante. Los contenidos abordados estaban en relación con las dificultades, que en numerosas ocasiones se encuentran las mujeres gitanas que

deciden iniciarse en un proceso de promoción educativo o laboral. A veces, las exigencias entre la comunidad de origen y la sociedad mayoritaria, pueden provocar conflictos de identidad cultural y de género que provoca, en estas mujeres, sensaciones de soledad o de no verse identificadas plenamente ni en su grupo de pertenencia ni en la sociedad. La ponencia abordó desde el punto de vista antropológico los conceptos de cultura, género, identidad cultural e identidad de género para luego plantear los beneficios que ofrece participar activamente en la sociedad mayoritaria sin que exista la necesidad de dejar de ser gitanas.

Durante la tarde del primer día se realizó el videoforum "Compartiendo Palabras" y posterior debate a partir de la visualización del vídeo *El papel de la mujer gitana andaluza desde la transición* de la Junta de Andalucía. Posteriormente se realizó un debate, dinamizado por Celia Gabarri, Educadora Social de Palencia y M^a Paz Peña, Orientadora Laboral en Jerez de la Frontera, analizando los aspectos que aparecen en el vídeo y que están relacionados con la situación actual que viven muchas mujeres gitanas en nuestro país.

El día 3 de diciembre la primera ponencia de la mañana fue "La importancia de la salud en nuestras vidas: cuídate y quíérete" que corrió a cargo de Nadia Rodríguez, Trabajadora Social del Centro de Atención Primaria "Buenos Aires" de Madrid. Su exposición, a partir de simulación de situaciones y diálogos entre una médica y una mujer gitana, se centró en abordar aquellos aspectos de la salud relacionados con la distribución social de los roles de género y la reproducción. Se trabajaron los contenidos relativos a la salud mental, la prevención de enfermedades ginecológicas y menopausia, y la alimentación equilibrada. La exposición se ilustró

con dibujos tipo cómic relacionados con la promoción de la salud y las mujeres gitanas.

La siguiente comunicación de la mañana "Vamos a dejar tiempo para nuestro ocio" se centró en trabajar el tiempo de ocio como un elemento necesario en la vida en las mujeres gitanas y que contribuye a su bienestar físico y mental. Posteriormente, en la mesa redonda "Actividades y programas de ocio y tiempo libre de mujeres gitanas", se expusieron dos experiencias de Madrid. Por un lado, la del grupo de mujeres del barrio de Pan Bedito (Carabanchel), "Viaje a la Playa" que junto con las mediadoras organizaron una salida a la playa durante un fin de semana. Una de las mujeres participantes, Socorro Barrul, nos contó cómo surgió la idea, cómo fueron convenciendo a sus maridos, y finalmente cómo se desarrolló el viaje y la estancia en un pequeño pueblo de Castellón. Destacó sobre todo la buena relación entre todas las mujeres y los hijos con los que asistieron así como el buen funcionamiento del grupo ya que todas se implicaron y esforzaron por el cumplimiento de las normas que se había establecido. La otra experiencia de un grupo de jóvenes gitanas que participan en un grupo de Bulerías en Vallecas (Madrid), nos retrató un viaje a Granada.

Junto con la documentación que se entregó a las personas participantes, en su mayoría guías y folletos editados por el Instituto de la Mujer, se entregó también un pequeño espejo como símbolo del lema de las jornadas "Mírate y Decide". En la mayor parte de las comunicaciones se hizo alusión a ello a fin de motivar a las mujeres a la reflexión interior sobre su libertad de elección y la toma de decisiones. Así mismo, se utilizó la música de la cantante de actualidad Bebe, para amenizar los espacios de debate, café y descanso. ■



Caja de los deseos

Paralelo al desarrollo de las jornadas se habilitó la que llamamos "Caja de los Deseos" donde cada una de las mujeres participantes podía meter un papel en el que se reflejara un deseo para el futuro. Al final de las jornadas, y antes de leer las conclusiones se leyeron todos los deseos. La mayoría de ellos tenían relación con una mayor equidad, el respeto hacia la comunidad gitana y hacia las mujeres dentro y fuera de esta comunidad y mejores oportunidades y libertad para las gitanas. Por respeto a todas las opiniones, incluimos aquí todos los deseos formulados:

- Que cada una de nosotras sea capaz de elegir su vida.
- Se puede hacer sin dejar de ser.
- Deseamos que algún día desaparezcan las diferencias.
- Me gustaría que todos aprendamos a querernos más, a conocer nuestro cuerpo por dentro y aprender a exteriorizar nuestros sentimientos.
- Que fuéramos capaces de ser lo que queramos ser, sin que nadie nos cuestionara, si está bien o no. ¡Arriba las gitanas!
- ¡Tener un niño!
- Tener un futuro mejor, empezando por el acceso a la educación, ya que se trata de un Derecho Constitucional al que todavía muchos no tienen acceso por tener que estar con sus padres en mercadillos, chatarra...
- Salud para ir aprendiendo un poquito más.
- Que todas las gitanas acaben por lo menos los estudios obligatorios.
- Un aprendizaje que nos haga a todos más libres.
- Que todas las mujeres nos apoyemos y nos ayudemos sin tener en cuenta edad, raza, cultura...
- Mi deseo es sacarme el carnet y estudiar.
- Quiero que mi comunidad esté formada y con capacidad plena en la toma de decisiones.
- Llegar a ser mediadora.
- Respeto y comprensión como ser humano.
- Que la mujer gitana tenga el mismo derecho a divertirse y a disfrutar de la vida como los hombres, sin ser criticadas.
- ¡Salud para todas! Y confianza.
- Quiero trabajar, tener una experiencia.
- Libertad para la mujer igual que la del hombre, que se acabe "el que dirán", que todos los niños/as gitanos vayan al colegio y que desaparezca el racismo.



- Que esto continúe, que sigan juntándose grupos de mujeres y que llegue cada vez a más mujeres gitanas, que están en los barrios.
- Conseguir que los hombres puedan y quieran participar en estas salidas y en toda la vida de la mujer gitana en esta perspectiva.
- Salud para mí y mis hijos.
- Que haya en los pasillos de ginecología mujeres gitanas.
- Un novio.
- Apoyo entre mujeres gitanas y payas, que nos ayudemos.
- Educar a nuestros hijos con los mismos valores que a las hijas. Concienciamos de una vez por todas que nosotras valemos "pa tó". Decir siempre lo que pensamos.
- Que las mujeres gitanas seamos respetadas por todos.
- Que la mujer gitana tenga más libertad y que no sea criticada. Podemos ser gitanas pero siempre llevando respeto.
- Mi deseo es no ser ni paya ni gitana sino persona, con mis derechos y mis deberes.
- Yo, todas las mañanas le pido a Dios, que me ayude a serle fiel y estar en los caminos de Dios y que todo me vaya bien.
- Yo quiero ir este año a la playa.
- Mi deseo es que los kalós lleguemos a ser algún día la sociedad mayoritaria y dejemos de ser una minoría étnica.
- Que continúe el camino hacia la igualdad y el respeto entre los hombres y mujeres, payos y gitanos....
- Que en el 2010 no existiera analfabetismo en las mujeres gitanas. ¡Con eso me conformaba!
- Que me gusten mucho los cursillos. Irme de vacaciones y ser buena con las compañeras.
- Igualdad entre las mujeres.
- Deseo que haya justicia para los gitanos y que haya paz, que se juzgue a todo el mundo por igual.
- Yo quiero ir también este año a la playa y aprender más.

- Mi deseo es que haya más amor.
- Deseo que toda mujer gitana tenga la posibilidad de decidir por ella misma lo que desea ser en la vida, sin miedo al "qué dirán".
- Soy cristiana evangélica y mi deseo es que todo el mundo acepte a Dios como su único salvador en su vida y que seáis felices.
- Me gustaría mucho que la mujer gitana y sobre todo las mocitas sean un poco más libres de opinión y que puedan decidir lo que quieren ser en la vida.
- Pedir que Dios os bendiga a todos.
- Deseo aprender para educar a mis hijos y que puedan tener un futuro feliz y mejor y deseo ir este año a la playa.
- Deseo que tengamos un futuro que podamos cumplir todos nuestros deseos sin importarnos lo que dirán, por que ante todo somos gitanas.
- Un mundo justo para todas las culturas.
- Que llegue un día que no tengamos que hablar de desigualdades.
- Tener una casa. Estar junto con mi marido y mis hijos.
- Terminar con los barros que tenemos en la cabeza y hacer y decir lo que sentimos.
- Seguir avanzando y no ser conformistas.
- Poder ser lo que nosotros queramos ser.
- Que se nos valore como personas.
- Que tengamos siempre presente que somos las mejores y valemos mucho.
- Deseo que podamos mirar al futuro para cumplir todos nuestros deseos como gitanas...
- Tener, tengo muchos deseos, pero los más importantes son que mi pueblo cada día tenga más oportunidades, y que no nos juzguen por lo que somos o tenemos, sino por lo que valemos. Y para mí, que me supere más y más.
- Que todos los deseos se hagan realidad.
- Que las mujeres gitanas no se critiquen entre sí, y no sean malas con aquellas mujeres gitanas que destaquen por sus ideas o por sus actos.
- Ser más respetadas y menos machismo.
- Deseo que nos paremos a pensar en la doble moral que está teniendo la comunidad gitana que se forma y tiren de las riendas de nuestra comunidad gitana, y a la vez cuando esto pasa nos cuestionamos su gitaneidad. ¿Quiénes somos nosotros para cuestionar el sentimiento de nadie?
- Mi deseo es: que sigamos siendo gitanos, progresando...
- Más información sobre la salud, que llegue a todos los rincones.

La identidad cultural: Identidades de género y etnia

Como ejemplo del elevado nivel e interés de los contenidos tratados en las *VIII Jornadas estatales para mujeres gitanas reseñadas en la sección anterior*, presentamos a continuación este artículo, escrito por Carmen González Cortés, una joven gitana sevillana, a partir de una de comunicaciones presentadas en el bloque 'Identidad cultural y de género: sé lo que tú quieras ser'.

Alba Heredia, 27 años, nacida de padre y madre gitanos, criada en el popular barrio de Las Tres Mil viviendas de Sevilla, entre gitanos/as y con las costumbres y normas propias de gitanos: *"Me casé con 18 años recién cumplidos, pensando que era el hombre de mi vida: era lo propio entre las niñas de mi edad, nunca me lo impusieron ni tampoco me lo prohibieron, pero a esa edad yo estaba ciega."*

A los 22 toma ella la decisión de separarse. Tiene dos hijos. Ni su marido ni la familia de este se hace cargo de la manutención de los hijos, lo que hace que ella salga a trabajar en "lo que sea": limpiando casas, camarera de hotel, camarera en bares... profesiones de baja cualificación ya que no tiene ni el Graduado Escolar "Porque me quité del colegio cuando moceaba".

En la actualidad, él ha rehecho su vida por dos veces y tiene un hijo más. Ella mantiene a sus dos hijos, a su madre y a una hermana de 14 años. En los pocos ratos que le quedan libres sale con sus amigas (payas y gitanas) por entornos no puramente gitanos...

Actualmente, dentro de la comunidad, al ex marido se le cuestiona su comportamiento, fundamentándolo en que es "un cabeza loca", pero nunca cuestionan su condición de gitano. A ella le llaman "la apayá", cuestionándole su condición de gitana.

Durante las *VIII Jornadas de Mujeres Gitanas: Mírate y Decide*, celebradas los días 2 y 3 de diciembre de 2004 en Madrid, se expusieron y trabajaron cuestiones como la anterior, que ayudan a ilustrar el tema de la construcción de la identidad cultural desde nuestra condición de mujeres y de gitanas.

Hasta la actualidad, el tipo de acciones llevadas a cabo con las mujeres gitanas se han caracterizado por estar enfocadas a la participación social, a la utilización de los recursos básicos como ciudadanas españolas de pleno derecho: centros educativos y de salud, formación ocupacional y empleos por cuenta ajena, en definitiva, a la interacción/participación de las mujeres gitanas con su entorno no inmediato.

Pero es ahora cuando las mismas mujeres gitanas comienzan a demandar una participación social, pero una participación social de calidad, es decir, trabajar todos los aspectos anteriormente mencionados pero prestando especial atención al impacto de género y de etnia. Se comienza a demandar el trabajar los procesos internos que están provocando estas interacciones con lo externo. A veces,



procesos dolorosos, de cuestionamientos sobre nuestra identidad cultural como gitanas.

Definir la identidad cultural gitana es complicado, siéndolo aún más si se intenta en femenino, ya que la heterogeneidad dentro del grupo es una de las características esenciales de la que nos enriquecemos toda la comunidad gitana.

La comunidad gitana en su conjunto está en proceso de cambio, de adaptación a los nuevos tiempos que corren. Factores como la incorporación a puestos de trabajo por cuenta ajena de hombres y mujeres gitanos, la influencia de las Nuevas Tecnologías (Internet, TV por cable...); el acceso a los recursos básicos (educación, salud...) no nos dejan indiferentes, afectan directamente a nuestro "sentir gitano", a nuestra identidad cultural y sobre todo nos afectan a nosotras las mujeres, ya que a la vez que nos fomentan la autonomía individual, nos provocan desencuentros con nuestra propia comunidad y es que los cambios sociales actuales están poniendo en tela de juicio los papeles tradicionales que como mujeres hemos desarrollado a lo largo de la historia.

Esta transformación está ocurriendo a diferentes ritmos entre géneros, siendo más rápido y comprometido entre mujeres, lo que está provocando conflictos internos tanto a nivel personal como grupal.

Los conflictos internos vividos por numerosas mujeres gitanas a la hora de definir y actuar de acuerdo a unos patrones de comportamientos ya establecidos, están pidiendo cambios y están provocando cambios en la "identidad gitana", pero con costes muy

altos, causando desgastes personales incalculables. Pagar con nuestra identidad cultural es un precio que no estamos dispuestas a asumir, queremos tener la posibilidad de elegir el ser buenas o malas gitanas, pero siempre gitanas.

La necesidad sentida de salir "al exterior" sin dejar de ser gitanas, que transmitimos a través de las demandas diversas, como una formación que nos permita desarrollar un trabajo digno, la búsqueda de espacios de reflexión con nuestras iguales, la necesidad de sentirnos identificadas con nuestra comunidad, de ser reconocidas, pese a la elección de comportamientos, a veces, cuestionados por nuestro entorno, son las situaciones que están provocando esos conflictos internos y repercutiendo en el sentir colectivo cultural.

Para disminuir los altos costes personales que tienen como consecuencia estos desencuentros se hace necesario ahondar en la identidad cultural en un intento de colorear esas "crisis identitarias".

La identidad cultural

Si nos centramos etimológicamente en los conceptos de identidad y cultura, llegaríamos una vez más a la conclusión de que no existe una definición única y exacta de lo que es ser gitano o gitana. Es decir, si por un lado tenemos en cuenta que la *identidad* no implica unidad, que cada individuo amolda su figura de identidad según sus circunstancias y características sociofamiliares, y que, por otro, el concepto de *cultura* se concibe como el conjunto de rasgos espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que definen a un grupo social en un periodo determinado, tendríamos una buena base para definir lo que entenderíamos por *identidad cultural*: la forma en la que adoptamos la cultura en función del momento histórico vivido y las circunstancias personales, lo que supondría, como dice Antonio Carmona Fernández, considerar que "no es un concepto fijo ni estático ni eterno, la identidad cultural es algo fraguado en el tiempo a lo largo de la historia, dinámico, abierto y viviente"¹.

Rasgos estáticos y variables de la identidad cultural gitana

Desde la descripción de identidad y cultura anteriormente comentadas podríamos atrevernos a trabajar la identidad cultural gitana dividiéndola en dos apartados; una que se compondría de *rasgos estáticos*, entendidos como el común denominador de las personas gitanas y que nos servirían de punto de partida:

- Nombre de denominación como grupo humano: gitanos y gitanas.
- Origen común de procedencia: la India, región del Punjab.
- Rasgos fenotípicos de partida, una apariencia física que nos caracteriza, aunque no es compartido por todas las personas de nuestra comunidad.
- Lengua común: Romanó
- Historia y "héroes": compartimos hechos históricos y personas de referencia a lo largo de nuestra historia.

Y otra, donde tendrían cabida los *rasgos variables*, donde esa variabilidad dependería de múltiples factores, como por ejemplo: la edad, el sexo, religión, situación socioeconómica, zona geográfica donde se resida... Factores que hacen que seamos diferentes, que nos permiten ser gitanos y gitanas particulares, ya que estos serán asumidos de una forma u otra dependiendo de las circunstancias de cada persona:

Escala de valores de la comunidad gitana

- Concepto de familia extensa y construcción de redes sociales, desde donde pivotan el resto de valores.
- Tradiciones, costumbres y organización familiar, donde estarían las bodas, el luto y el concepto simbólico de "Tío" y "Tía".
- Prevalencia del varón en la organización de la vida social, como cabeza de familia.
- Solidaridad entre gitanos/as, en situaciones extremas como dificultades económicas, enfermedad o fallecimiento de algún miembro de la comunidad.
- Espíritu de adaptación y libertad, demostrado a lo largo de los siglos diciendo no al sometimiento.
- Reconocimiento y orgullo de gitanos/as, junto con una necesidad sentida de identificación por parte del grupo.
- Arte, expresión y estética; aunque hay opiniones encontradas sobre el origen del flamenco, es indiscutible la aportación de nuestra comunidad al mismo.

Nuevos valores o modificaciones en la escala de valores

- Debilitamiento de la oposición del mundo payo/mundo gitano, de ese enfrentamiento basado en el miedo y desconocimiento.
- Concienciación y aumento de interés de las familias y los/as jóvenes por los procesos educativos y/o formativos, como lo demuestra el hecho de que cada vez hay más gitanos y gitanas en las distintas etapas educativas y de formación ocupacional.
- Ampliación de roles con mujeres y jóvenes. Las mujeres gitanas vamos avanzando, a paso lento pero seguro, con el contexto histórico que nos rodea.
- Dedicación a otros oficios, quizás por el receso lógico que actualmente tiene la venta ambulante, ya que comienzan a dedicarse a ello otras minorías y los requisitos legales son cada vez más dificultosos. Esto está haciendo que nuestra comunidad se capacite para desarrollar otro tipo de trabajos.

- En definitiva, nuestras vidas son ahora más interesantes, pero también mucho más difíciles

1 "Sobre la identidad gitana", por Antonio Carmona Fernández. En Gitanos, Pensamiento y Cultura, nº 11 (oct. 2001), pp. 39-46. Puede consultarse a texto completo en Internet: www.fsgg.org/11a_fondo.htm

■ Protagonismo en nuestros propios procesos, lo que conlleva capacidad de elección y decisión. Si hiciéramos un recorrido histórico sobre la naturaleza del tipo de intervención que se ha hecho con nuestra comunidad, observaríamos que primero se nos ignoró para más tarde darnos un trato asistencialista y/o paternalista (desde la mejor intención), hasta llegar al momento actual de 'empoderamiento' (la toma de conciencia de las propias capacidades y potencial de influir en nuestro entorno), de ser nosotros y nosotras actores y actrices de nuestro propio desarrollo.

Características secundarias por reacción

Junto a esto, es interesante hacer mención a las características secundarias por reacción, entendidas como características culturales que no provienen de la tradición y adoptadas como propias, que nos permiten una diferenciación cultural y que son utilizadas como estrategia de resistencia, con el objetivo de salvaguardar la identidad cultural, pero que a la larga son muy perjudiciales para el desarrollo de nuestra comunidad.

Por ejemplo, la tradición no transmite que las mujeres gitanas no deban estudiar, pero algunos/as de nosotros/as hemos asumido este comportamiento como resistencia a la sociedad mayoritaria y aún hoy en día, en algunos casos la capacitación de las mujeres gitanas está reñido con ser una buena gitana.

La identidad de género

En la construcción de la identidad individual juega un papel determinante el sexo de la persona y es que al igual que ocurre en el resto de grupos humanos, desde antes de nacer, en función de nuestro sexo, se nos asignan unos papeles determinados, unos patrones de conducta que dirigen todo nuestro ciclo vital, el género.

Las mujeres gitanas somos mujeres y somos gitanas, por lo que se hace inevitable el contextualizar el posicionamiento actual de la sociedad en general frente al sexo femenino.

En una sociedad donde el reconocimiento de las mujeres en general se rige bajo valores como:

- Una construcción jerárquica del sistema social entre hombres y mujeres y perpetuado por nosotros y nosotras mismas.
- La percepción de las mujeres en general es estereotipada, asignándonos un papel familiar, donde nuestro objetivo último y único es la dedicación a la vida familiar, lo que provoca un bajo reconocimiento y valoración en otros contextos que no sean familiares.
- Una atribución de características de baja o nula valoración como frágiles, con menos capacidad, intuitivas y no racionales...
- La conciliación familiar es concebida como la reorganización de la vida de las propias mujeres para que les dé tiempo a trabajar dentro y fuera de la casa, además de cuidar de familiares dependientes. El reparto de responsabilidades familiares no consiste en reparto sino en tareas que se suman.
- Una doble moral, desde donde la misma sociedad nos crea la conciencia de, por un lado, la superación y la ampliación de expectativas y, por otro, cuestiona el que estemos abandonando o desatendiendo el mandato divino de la vida familiar.



- La creación de espacios donde abordemos estas cuestiones desde un enfoque participativo disminuirían, sin duda, los elevados desgastes personales que conllevan

Todo esto perjudica a las mujeres, gitanas y no gitanas, pero es de justicia reconocer que algunas de nuestras iguales van varios pasos por delante, consiguiendo avances y conquistando espacios que sin duda servirán de precedentes para el resto de mujeres en general.

Aún así, se puede afirmar que entre mujeres gitanas y no gitanas también existen especificidades que, a la larga, dificultan el pleno desarrollo de nuestras potencialidades:

- Autonomía; para las mujeres no gitanas es un valor, mientras que para las mujeres gitanas sigue siendo un contravalor.
- Desarrollo personal; en las mujeres no gitanas se comienzan a fomentar procesos y proyectos individuales mientras que para las mujeres gitanas son indiscutibles los procesos/proyectos grupales y de familia, siendo estos los que te dan reconocimiento dentro del grupo.
- Reglas internas o reguladoras; para las mujeres no gitanas se comienza a favorecer o apoyar los cambios; para las mujeres gitanas se sigue con tendencia conservadora.
- Un elevado porcentaje de mujeres gitanas se encuentra en riesgo de exclusión social, por lo que aún nos seguimos acercando a los recursos públicos con necesidades primarias (buscando el subsistir) más que estratégicas (buscando el desarrollo personal).

Si sumamos todos estos factores es fácil decidir lo complicado que resulta a las mujeres en general replantearse los roles preestablecidos por la sociedad, pero también, lo costoso que nos resulta a las mujeres gitanas adoptar comportamientos no asumidos por



- La apertura mental y predisposición a la evolución por parte de toda la comunidad respecto a los tiempos que corren, son claves para llegar a ser lo que queramos, sin dejar de ser gitanas

nuestra comunidad ya que el precio a pagar consiste en nuestra identidad cultural, con nuestro reconocimiento como gitanas.

Muchas mujeres gitanas están haciendo la labor de "punta de lanza", rompiendo estereotipos y creando nuevos referentes a las nuevas generaciones, pero este salirse de las máximas supone, a veces, un acto de deslealtad con la comunidad, porque tal y como indica Carmen Alborch "Comportarse de acuerdo a las expectativas tiene la compensación del reconocimiento y atribución de la identidad, por eso necesitamos de renovadas representaciones culturales sobre las mujeres que legitimen otras formas de relación no culpógena y contradictoria"². En definitiva, nuestras vidas son ahora más interesantes, pero también mucho más difíciles.

La identidad individual y la identidad colectiva

En función de los rasgos estáticos, los rasgos variables y las circunstancias socioeconómicas de las personas, construimos nuestras identidades individuales y también construimos nuestra identidad grupal.

La identidad individual sería la construida como persona individual, sería el resultado de muchas variables como la etnia, sexo, edad, religión, nivel socioeconómico. Se compondría del pasado y el presente en un intento de actualización continua.

La identidad grupal tiene carácter más local, construida con las características en común por todo el grupo, basándose más en el pasado.

La construcción de nuestras identidades individuales y nuestra identidad colectiva necesita de tolerancia (implica respeto) y de reconocimiento (implica respeto y valoración), ambos sentimientos a nivel público, es decir, en la sociedad mayoritaria y a nivel privado (dentro de nuestro mismo grupo), y es que ambos sentimientos son necesarios para el desarrollo pleno de nuestras capacidades como individuos y como grupo.

Las identidades individuales determinan al grupo, lo refuerzan y lo sostienen; al mismo tiempo se ven limitadas en cuanto a su expresión por el hecho de pertenecer al grupo.

Esta tensión entre la necesidad de sentirnos identificados/as con el grupo y la libertad individual juega un papel importante en numerosos conflictos. En este sentido se manifiestan los cuestionamientos y las crisis de identidades, que no dejan de ser procesos normales y necesarios para crecer y ampliar horizontes.

A modo de conclusión

Cerrar un documento como este o llegar a conclusiones claras resulta complejo ya que si se intentara definir las identidades culturales (individuales y grupales) solo aspiraríamos a quedarnos en el intento. Aunque por el contrario, sí podemos entresacar conclusiones más abiertas, desde donde analizar la situación actual para posicionarnos y hacernos con las herramientas necesarias para trabajarlo desde dentro.

Como ocurre en otras sociedades, sobre las mujeres gitanas recae el peso de la cultura, de su mantenimiento y su traspaso. Esto, a mi modo de ver, es injusto pero también puede ser utilizado a favor ya que nos permite velar por el mundo que queremos para las generaciones venideras.

Los conflictos, cuando se abordan directamente, son fuentes de crecimiento, pero tenemos la tendencia a encubrirlos, más que a enfocarlos de una forma constructiva, provocando un estado de esquizofrenia constante. Los conflictos nos hacen ser mujeres complejas y singulares.

Solas no caminamos hacia ningún sitio, por ello, necesitamos vernos nutridas de apoyo desde el mismo grupo ya que sin duda los beneficios de estos procesos de crecimiento no serán en exclusividad para las mujeres, sino que revertirá en el total de la comunidad.

La creación de espacios donde abordemos estas cuestiones desde un enfoque participativo disminuirían, sin duda, los elevados desgastes personales que conllevan.

Es importante hacer visible lo invisible y desarmar el sentido lírico y poético de ese "sentir gitano" que nos muestran como generalizado y único, siendo por el contrario heterogéneo y variable.

Y finalmente, la apertura mental y predisposición a la evolución por parte de toda la comunidad respecto a los tiempos que corren, son claves para llegar a ser lo que queramos, sin dejar de ser gitanas.

■ **Carmen González Cortés.**

Técnica en Acción Social (FSGG-Sevilla).

² Carmen Alborch. *Solas*. Madrid: Temas de Hoy, 1999.

Mujer gitana y empleo: acciones positivas de conciliación de la vida laboral y familiar

En el Seminario *En el empleo somos iguales*, organizado por la FSGG en Sevilla el pasado noviembre, se dedicó un espacio de reflexión al análisis de la realidad laboral de las mujeres gitanas y a definir propuestas de actuación para fomentar su acceso al mercado laboral normalizado, entre las que se destacaban el desarrollo de acciones positivas de conciliación de la vida familiar y laboral. Presentamos aquí las principales conclusiones que surgieron de esta reflexión, que se complementan en las siguientes páginas con un análisis de la participación de las mujeres gitanas en el Programa de Empleo Acceder.

La mujer gitana sufre la discriminación y las dificultades de inserción y promoción laboral que tienen la mayoría de las mujeres españolas. Pero además, se encuentra con una serie de desventajas por el hecho de pertenecer a una minoría étnica poco considerada en la sociedad mayoritaria y porque su identidad femenina se sigue construyendo dentro de una sociedad en la que predominan los valores masculinos. De las conclusiones que se extrajeron del debate destacamos las siguientes:

Como análisis de partida se abordó la situación de la mujer gitana frente al empleo y se identificaron dos aspectos que están condicionando de una forma muy relevante sus posibilidades de acceso y mantenimiento:

- La escasa formación de partida, que hace que la inserción sea más difícil y que limita el acceso a empleos de baja cualificación, mal remunerados y con condiciones laborales difícilmente compatibles con otras obligaciones (familiares, por ejemplo).
 - Las múltiples dependencias y/o cargas familiares, que dificultan enormemente el acceso a un mercado laboral competitivo con una elevada demanda.
- Frente a esto hay que destacar las potencialidades que presentan, que se podrían resumir en:
- La alta motivación (ganas de contribuir a la economía familiar, de aumentar sus redes sociales, etc.).
 - El alto nivel de constancia en el proceso.
 - La importancia que su acceso a la formación y al empleo pueda tener en el conjunto de la comunidad gitana, dado su importante papel como "agente catalizador" de transformaciones y cambios.

Necesidades y propuestas

El elemento central es posiblemente la necesidad de formación (comenzando por la formación básica), pero también parece de vital importancia animar para abordar el "derecho de las mujeres gitanas a acceder a un empleo y a compartir responsabilidades en el hogar". En este caso hay que tener cuidado con respetar las decisiones personales, los ritmos y los procesos.

Parece por tanto fundamental poner en marcha "medidas de conciliación", dirigidas a las mujeres gitanas y a los hombres gitanos

de cara a su sensibilización y al fomento del ejercicio de la responsabilidad.

Sería deseable que por una parte cada mujer gitana "obtenga" lo que desee "obtener", pero que al mismo tiempo se mantuviese la estructura social y cultural de apoyo. Este proceso está ya iniciado por grupos de mujeres, pero escasamente conocido y valorado.

En cualquier caso los procesos deben ser individuales: las decisiones deben ser personales, los apoyos externos también (necesidad de implicación de la familia) y se deben de respetar las potencialidades y dificultades de cada persona.

De la misma manera, la administración Pública debe tener un papel activo para cubrir espacios de desprotección y favorecer estas iniciativas, tales como:

- Políticas de igualdad que recojan las necesidades específicas de las mujeres gitanas.
- La modificación de normativas, de manera que faciliten el acceso al mercado de trabajo, eliminen barreras e incentiven la búsqueda activa de empleo.
- Facilitar el acceso a la información, base fundamental para la toma de decisiones por parte de las mujeres.
- Puesta en marcha de medidas flexibles y respuestas adaptadas: Inclusión de servicios de "guardería" en el desarrollo de las acciones formativas, medidas que favorezcan el desplazamiento ("taxis", subvención al desplazamiento...), campamentos urbanos, etc. Sin olvidar un trabajo activo con los hombres gitanos.

En cualquier caso, estas medidas tienen que ir acompañadas por acciones de refuerzo para sensibilizar y comprometer a las organizaciones empresariales con la conciliación, dignificar los empleos típicamente femeninos, valorándolos socialmente y remunerándolos adecuadamente, y adaptar paralelamente otros ámbitos tales como el educativo para garantizar el acceso y mantenimiento de la población gitana en el sistema educativo reglado y posibilitar niveles adecuados de cualificación profesional.

Por otra parte, resulta de vital importancia generar modelos positivos de referencia, individuales y grupales, así como invertir en acciones preventivas dirigidas a las nuevas generaciones de gitanas. ■

Mujer gitana y empleo.

Análisis y características de las mujeres gitanas usuarias del programa Acceder

En este artículo se analizan los principales datos referidos a las mujeres gitanas participantes en el Programa de Empleo Acceder (2000-2006) que viene desarrollando la Fundación Secretariado Gitano con el apoyo del Fondo Social Europeo y numerosas entidades cofinanciadoras de todo el Estado.

A la hora de hacer un análisis sobre la situación de la mujer gitana frente a la formación y el empleo, es necesario que éste se enmarque en datos generales referidos al conjunto de la población española, constatándose así, la gran incidencia del género en la dinámica del mercado de trabajo español. A partir de datos del INEM y de la EPA (Encuesta de Población Activa) ofrecidos por el INE podemos apreciar lo siguiente:

- La tasa de población activa femenina se ha incrementado en los últimos años, pero sigue manteniéndose por debajo de la tasa de actividad masculina y por debajo de la tasa media femenina europea¹.
- Paralelamente, sin embargo, también ha crecido la tasa de paro femenino, siendo España uno de los países de la Unión Europea con la tasa de paro femenino más alta y donde la diferencia en la tasa de desempleo entre sexos es más acusada².
- Crecimiento del empleo temporal, teniendo mucha mayor incidencia sobre las mujeres que sobre los hombres.
- Crecimiento de la contratación a tiempo parcial con clara desigualdad de género³.
- Elevada segregación ocupacional entre hombres y mujeres: fuerte concentración de los empleos femeninos en el sector servicios, consolidándose así como el sector más feminizado de la actividad productiva⁴.

Por tanto, las mujeres gitanas, en su intento de incorporarse al mercado de trabajo, lo hacen en este contexto general en el que ser mujer implica tener mayores dificultades para encontrar empleo y limitaciones en el tipo de actividades y oficios a realizar, quedando relegadas a los que se consideran más "propios" de su sexo, socialmente desvalorizados y peor pagados.

Los trabajos que han realizado tradicionalmente las mujeres gitanas estaban relacionados con las tareas domésticas y las ayudas a sus familias en el desarrollo de actividades como comercio ambulante, recogida de residuos urbanos, chalaneo... pero actualmente prácticamente todas estas actividades se encuentran en un proceso de

fuerte transformación y regulación que "expulsa" en muchos casos a los gitanos de estos "nichos" y, en cualquier caso, deja sin esas opciones laborales tradicionales a las nuevas generaciones.

La necesaria participación de la comunidad gitana en la sociedad y, sobre todo, en el mundo laboral, ha posibilitado la evolución de las maneras de pensar de un sector importante de la comunidad. Muchas mujeres ven en la educación una vía para aprender y salir de su realidad doméstica, y/o en algunos casos, para adquirir habilidades que les permitan acceder a una formación profesional/ocupacional y ejercer un empleo. Desean no limitarse al autoempleo o a un empleo precario.

El primer motivo de búsqueda de empleo de las mujeres gitanas es la necesidad económica que padecen sus familias, existiendo también, en muchas, un deseo de independencia económica y de superación personal. Una vez que se incorporan al mercado de trabajo lo valoran enormemente, reconociendo los beneficios sociales y personales que conlleva su participación en el ámbito laboral normalizado. Pero desafortunadamente sus opciones se limitan a aquellos trabajos que requieren mano de obra no cualificada, casi siempre mal pagada y, la mayoría de las veces, en el ámbito de la economía sumergida.

Existe otro sector de mujeres gitanas, más minoritario y con mayor cualificación profesional, que optan al empleo básicamente por razones de promoción personal, sintiéndose apoyadas por el resto de su Comunidad. Ocupan profesiones que están favoreciendo a su comunidad, tales como las de mediadoras, educadoras, profesoras... Estas mujeres crean referencias nuevas dando lugar a un nuevo modelo de mujer gitana y demuestran que su identidad étnica no se ve modificada por aprovechar oportunidades.

Las mujeres gitanas del programa Acceder

En el marco de este contexto de desigualdad, las debilidades de las mujeres gitanas que acceden al Programa ACCEDER para buscar

1 La tasa de actividad femenina ha pasado del 44,2% en el año 1992 hasta más del 56% en 2003. Sin embargo, y a pesar de este gran avance de las mujeres españolas en el ámbito de la actividad formalmente remunerada, los niveles alcanzados están aún 24,8 puntos por debajo de la tasa de actividad de los hombres, y aproximadamente 10 por debajo de la tasa de actividad media de las mujeres en la Unión Europea.

2 El nivel de paro registrado llega al 15,6 % entre las trabajadoras, casi el doble que el de los hombres (8,2%).

3 A principios de los noventa el porcentaje de trabajadoras a tiempo parcial sobre el total del empleo femenino era del 10,5 % y a finales de 2003 representaban el 31%.

4 En este sector se concentra el 83% del total de mujeres ocupadas.

empleo pueden resumirse en: niveles bajos de autoestima y motivación, grado elevado de dependencia y proteccionismo familiar, baja cualificación profesional, escasas habilidades sociales para la búsqueda de empleo y para desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana así como una escasa motivación para la formación y el empleo.

Frente a estas debilidades cabe destacar también una serie de fortalezas de las mujeres gitanas: recursos personales para conseguir las metas que se planteen, ya que están acostumbradas a asumir responsabilidades, y además tienen un extenso curriculum oculto que se centra en una serie de habilidades y capacidades muy importantes para la consecución de un empleo.

Es importante tener en cuenta que cualquier estrategia que pretenda mejorar la empleabilidad de la mujer gitana ha de desarrollarse desde el respeto y aceptación de su modo de vida, combinando la posibilidad real de mantener su rol en la familia y su necesidad de promoción personal y laboral. La familia ha de ser la principal aliada en su proceso de inserción, ha de confiar en las actividades a desarrollar, en los agentes de inserción (mediadores/as, educadores/as, orientadores/as...) y en la repercusión que estas actividades van a tener en el núcleo familiar (en forma económica o de prestigio en la comunidad gitana). A partir de aquí es necesario introducir una metodología que favorezca la adquisición de autonomía, iniciativa y decisión suficientes que les posibilite la realización de actividades profesionales.

Los datos cuantitativos del Programa ACCEDER muestran que, aunque la participación de hombres es superior al de las mujeres - 50,5% de hombres frente a 49,5% de mujeres-, las diferencias son muy pequeñas. La mayor parte de las personas usuarias son personas jóvenes, siendo las mujeres usuarias mayores que los hombres usuarios.

Una de las características comunes de las mujeres usuarias del programa es su bajo nivel de instrucción, de modo que 66 de cada 100 mujeres no alcanzan el graduado escolar. Esta cifra es más llamativa si se tiene en cuenta que el 94,8% de las mujeres usuarias es menor de 45 años. Por otra parte, la tasa de personas sin estudios es superior entre las mujeres gitanas y mayor conforme aumenta la edad.

El estado civil de las personas gitanas que acceden al programa no constituye una variable significativa al haber un reparto prácticamente equitativo entre personas casadas y solteras. Este equilibrio, sin embargo, para los hombres no es tal, ya que el porcentaje de hombres casados es mayor que el de los solteros. Es reseñable que más del 10% de las mujeres participantes sean mujeres separadas o viudas.

Otra diferencia entre los hombres y mujeres gitanos que acuden al programa es que cuenten o no con experiencia laboral con contrato a la entrada al Programa: mientras el 62% hombres entran en él teniendo algún contrato, tan sólo un 48% de las mujeres ha tenido experiencia laboral con contrato previa.

En general, podemos afirmar que las actuaciones del Programa han venido a confirmar los análisis previos en relación a la realidad de la población gitana con respecto a la cualificación profesional y su incorporación al empleo. Análisis que podemos resumir en los siguientes puntos:

■ La llamada "*centralidad en el empleo*", es decir el lugar que el empleo ocupa en nuestras referencias y proyecto de vida, siendo un factor determinante para el acceso y permanencia en el empleo, no es un punto fuerte en la población gitana; tampoco la formación ocupa este lugar central, siendo además percibida y valorada mayoritariamente por ellos y ellas en función fundamentalmente del efecto inmediato que esta tenga en la resolución de sus necesidades socio-económicas: contraprestación económica, empleo inmediato, etc.

■ Niveles de formación básica inicial muy bajos, que dificultan enormemente la adquisición de conocimientos y competencias profesionales generales y específicas.

■ Falta de experiencia laboral demostrable, lo que añade dificultad a la hora de los procesos de selección de personal y la incorporación al empleo.

■ Y, por último, y debido a la ausencia de referencias en el entorno cercano, las carencias en relación al "*saber ser y saber estar*", lo que comprende las capacidades, conocimientos y habilidades necesarios para desarrollar un saber estar en el puesto de trabajo. Siendo estas capacidades sobre todo y junto a los conocimientos estrictamente técnicos, los factores más importantes de empleabilidad.

Si centramos el análisis en las características específicas de la mujer gitana, con respecto a la formación y el empleo, podemos dar algunas pinceladas en referencia a las posibles barreras o aspectos que dificultan su incorporación:

■ Barreras o resistencias personales a los cambios que pueden entrar en contradicción con los valores sociales fuertemente arraigados, y que pueden ser producidos por la inseguridad o incomodidad al replantearse los propios valores culturales, nuevas y distintas maneras de hacer las cosas o incorporar nuevos conocimientos, roles y maneras de relacionarse.

■ Barreras o resistencias familiares en la incorporación a procesos formativos o a experiencias laborales por las cargas familiares de atención, ayuda y cuidado de la familia. Además de la visión de que el salario del hombre es considerado básico en la unidad familiar, mientras que el sueldo de la mujer es una "simple" ayuda.

■ Barreras o resistencias del entorno social o comunitario, como consecuencia de lo anterior; a la mujer que trabaja fuera de casa le pueden echar en cara que abandona a la familia, y en muchos casos, las propias mujeres creen que si ellas no atienden la organización familiar, esta queda por hacer.

■ Barreras en el entorno laboral, en muchos casos las políticas de Recursos Humanos de las empresas hacen discriminaciones de género, aunque sea indirectamente; sirva como ejemplo la falta de medidas de conciliación de la vida familiar y laboral que tienen muchas empresas.

Descripción de la actuación

Para intentar responder a esta situación, en el marco del trabajo que se realiza desde los dispositivos ACCEDER, se llevan a cabo en todas las fases del itinerario, fundamentalmente en la fase de la acogida e información, en la de orientación laboral, así como en la

de prospección, una serie de actuaciones que afronten o prevengan estas barreras:

- Conocimiento y concienciación del entorno socio familiar.
- Trabajar teniendo en cuenta la historia de vida de cada mujer, fomento de la autoestima, respetar el proceso individual de cada persona.
- Valorizar el curriculum oculto, así como el bagaje cultural e histórico desarrollado en el ámbito doméstico.
- Adaptar los intereses personales y profesionales, a las responsabilidades familiares y a la realidad del mercado de trabajo, haciéndoles ver las dificultades que se van a encontrar.
- Buscar respuestas (recursos y apoyo) para una compatibilidad real entre el cuidado de la familia y la incorporación a la formación o al empleo.
- Acompañamiento a recursos de otras Instituciones, organizaciones, programas, etc.
- Trabajo conjunto entre orientación y prospección para buscar alternativas, reduciendo jornadas de trabajo, favoreciendo la formación, sensibilizando al mundo empresarial.
- Fomento de la orientación de las mujeres jóvenes hacia la formación y hacia ocupaciones emergentes con mayores posibilidades en el mercado de trabajo.
- Asesoramiento e información a las empresas sobre las medidas de apoyo a la contratación, tanto para mujeres que acceden al mercado por primera vez, como que se reincorporen tras periodos de desempleo.
- Puesta en marcha de acciones formativas específicas para mujeres gitanas.

RESULTADOS DEL PROGRAMA ACCEDER

Mujeres gitanas usuarias del programa

Desde el inicio del Programa Operativo y hasta septiembre del 2004, 10.358 mujeres han participado de las acciones del Programa, lo que supone el 48,6% del total de personas usuarias. De este total, el 67,7% son personas gitanas -14.415 personas- y de éstas el 47% son mujeres gitanas. Este último dato es especialmente significativo si tenemos en cuenta que la presencia general de usuarias en el programa es el 48,6%. Estos datos reflejan que, a pesar de las dificultades a la hora de llegar a mujeres gitanas de los territorios donde se desarrolla el Programa, éstas están muy interesadas en incorporarse al mercado de trabajo.

A la hora de hablar de los contratos que se han producido, las mujeres han conseguido 6.145 contratos de los 13.425 contratos realizados hasta septiembre de 2004, y podemos ver cómo las diferencias en los porcentajes se acentúan más, así el porcentaje de los contratos a los que acceden las mujeres es casi 9 puntos inferior que el que consiguen los hombres -45,7% contratos de mujeres frente al 54,2% de hombres-. Las diferencias se agravan aún más cuando nos centramos en los contratos de mujeres gitanas, elevándose la diferencia hasta los 18 puntos de diferencia, del total de contratos conseguidos por personas gitanas, sólo el 40,6 % son de mujeres por 59,4 % de hombres gitanos.

Sin embargo, cuando analizamos las personas que han accedido a algún recurso formativo, los porcentajes y las diferencias se invierten totalmente. 2.596 mujeres gitanas han participado en algún recurso formativo, lo que supone el 59,6% de las personas gitanas en formación, sobre un total de 4.351 participantes gitanos en recursos formativos. Estos datos constatan cómo las mujeres gitanas del programa están, cada vez más, apostando por la formación como elemento facilitador de su inserción laboral, y muestran mayor motivación personal hacia la formación en términos de inversión a medio plazo.

Mujeres gitanas que encuentran empleo

Los 13.425 contratos conseguidos hasta ahora los han llevado a cabo 6.897 personas, de las cuales el 46,4% han sido mujeres, y de éstas 1.859 mujeres gitanas. Las contrataciones se centran en mayor medida en mujeres gitanas de edades entre 25-44 años -el 59,5%-, seguidas de las menores de 25 años con un 34%. Se observa una relación directa entre los estudios finalizados y la obtención de un empleo; conforme aumenta el nivel de instrucción, aumentan las posibilidades de contratación, tanto para hombres como para mujeres.

Al hablar del estado civil entre las mujeres que acceden a un contrato destacan las solteras de 25 a 44 años y, sobre todo, las separadas y viudas, independientemente del grupo de edad. En el otro extremo, quienes presentan los porcentajes más bajos de contratación son las mujeres casadas menores de 24 años.

Los hombres gitanos tienen una tasa de contratación sensiblemente mayor que las mujeres gitanas (prácticamente 50% frente a 40% respectivamente). Dicho de otra manera: 5 de cada 10 hombres gitanos encuentra trabajo, mientras que sólo 4 de cada 10 mujeres gitanas lo hace.

Estas cifras indican una evidente desigualdad en el acceso al empleo entre gitanos y gitanas. Cuestiones como la disponibilidad para el empleo o para la formación (reparto de cargas familiares, labores domésticas, resistencias y protección familiar...), así como de bajos niveles de empleabilidad (menores experiencias laborales previas, referentes de empleo, formación básica y ocupacional...) y limitación o segregación de los sectores y actividades laborales a los que las mujeres tienen acceso, conforman una serie de obstáculos con los que las mujeres gitanas se están enfrentando a la hora de acceder al mercado de trabajo.

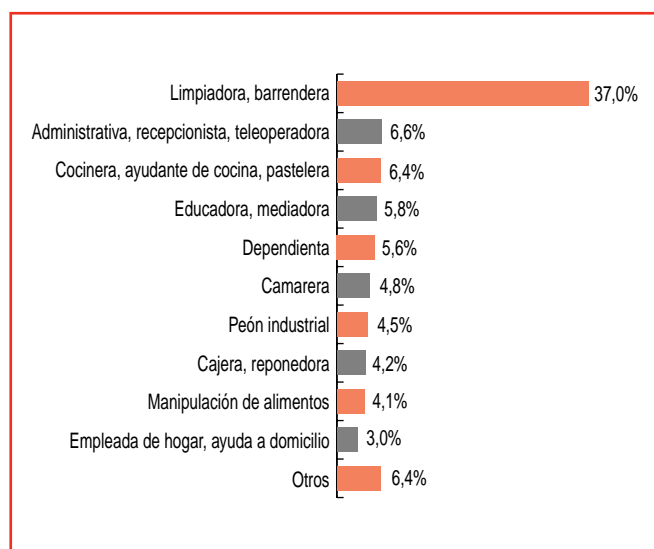
Las conclusiones, a las que podemos llegar, tal y como se puede desprender del Observatorio de Empleo y Comunidad Gitana, son las siguientes: para los hombres, el estar casado supone un aliciente para la entrada en el mundo laboral, mientras que para las mujeres, puede resultar un obstáculo. Además, la situación de necesidad en la que se encuentran las mujeres gitanas separadas o viudas influye en la predisposición de éstas en la obtención de un empleo.

Tanto los hombres, como las mujeres logran un mayor porcentaje de contratación cuando no tienen hijos. No obstante los índices de contratación masculina cuando tienen cargas familiares resultan significativamente superiores a los de las mujeres en esa misma situación.

Características de las contrataciones efectuadas sobre las mujeres

Los principales empleos demandados por las mujeres gitanas integrantes del programa ACCEDER son los referidos a limpieza, empleada de hogar-ayuda a domicilio, dependiente y cajera en este orden, si tenemos en cuenta la edad, las mujeres jóvenes demandan sobre todo limpieza, dependiente y cajera, mientras que las mujeres adultas demandan limpieza y empleada de hogar-ayuda a domicilio.

Más de 8 de cada 10 de las contrataciones de mujeres gitanas se dan en el sector servicios, los hombres reparten sus porcentajes entre el sector servicios -52%- y la construcción -27,6%-. La participación de las mujeres en el sector servicios aumenta progresivamente conforme lo hace la edad. Aunque las diferencias en los distintos tramos de edad no son significativas, las mujeres gitanas se decantan, por este orden, por los siguientes empleos:



Y de forma resumida, éstas son algunas otras características de las contrataciones de las mujeres gitanas a través del Programa ACCEDER:

- Predominio de las contrataciones por obra o servicio.
- Prácticamente la totalidad de los contratos efectuados a mujeres tienen la categoría de peón, aprendiz o ayudante.
- 8 de cada 10 de estos contratos se realizaron en empresas privadas, mayoritariamente con menos de 50 trabajadores.
- Las empresas que más contratan mujeres gitanas se dedican a las siguientes actividades: Educación y servicios a la comunidad y personales; y Servicios a empresas.
- La contratación indefinida, aún cuando obtiene porcentajes marginales -3,8% del total de las contrataciones realizadas-, se centra en mayor medida en las mujeres.
- Los contratos de las mujeres tienen una duración media mayor que la de los hombres.

■ Aproximadamente 6 de cada 10 contratos de mujeres fueron a jornada completa y el resto, a tiempo parcial. Este porcentaje es notablemente superior al de los hombres, para los que los contratos a tiempo parcial sólo suponen alrededor del 12%.

Señalar finalmente que también existen diferencias de género entre mujeres y hombres gitanos en el método utilizado para la búsqueda de empleo. Así, la prospección o intermediación laboral que se lleva a cabo desde el ACCEDER ha servido para conseguir el 43% del total de contrataciones de mujeres gitanas, mientras que para los hombres ha sido del 35,6%. Si hablamos de la búsqueda activa de empleo como otra modalidad principal, se invierten los porcentajes, siendo más importante esta vía para los hombres que para las mujeres. Este dato ilustra la importancia de la prospección propia del programa ACCEDER como herramienta facilitadora de la inserción laboral de las mujeres gitanas.

El acceso de las mujeres gitanas a los recursos formativos

■ Las mujeres son más proclives que los hombres a solicitar acciones formativas. La edad acentúa estas diferencias hasta el punto que cerca de la mitad de las mujeres menores de 25 años están interesadas en algún tipo de formación, lo que no ocurre con los hombres en tanta medida.

■ El 65% de las mujeres que demandan formación acaban accediendo a un curso formativo.

■ El 77% de las mujeres gitanas que inician un proceso formativo lo finalizan, detectándose que las mujeres finalizan los cursos significativamente más que los hombres. Las causas por las que abandonan son fundamentalmente por problemas familiares y por desmotivación por la formación.

■ Por cada diez mujeres gitanas formadas, cuatro acceden a un empleo. Esta ratio es más favorable entre los hombres -46,5% frente al 38,4% que obtienen las mujeres-. Las mujeres que aprovechan mejor la formación recibida son las que tienen entre 25 y 44 años.

■ Las mujeres que se forman tienen más probabilidades de encontrar empleo que las que no lo hacen. Esta relación positiva entre formación y empleo es todavía mayor en el caso de las mujeres jóvenes: si éstas acceden a la formación, sus posibilidades de encontrar empleo son altas.

■ Los contratos de las mujeres gitanas formadas tienden a tener una duración mayor que los de las que no han accedido a la formación.

A través de la experiencia del Programa ACCEDER constatamos el interés y avance que las mujeres gitanas están teniendo para incorporarse al mercado de trabajo en igualdad de condiciones que los demás ciudadanos. También estamos evidenciando las dificultades añadidas con las que las mujeres gitanas se están enfrentando y que en muchos casos obstaculizan claramente que este proceso se pueda hacer con mayor rapidez y en mejores condiciones. Aún así, y tal y como evidencian los datos, son muchas las mujeres gitanas que lo están consiguiendo.

■ **Dpto. de Formación Profesional y Empleo. FSGG.**

Recursos

Recientemente han sido publicados varios materiales audiovisuales centrados directamente en la cuestión de la 'Mujer gitana', por lo que en esta selección de Recursos hemos dado prioridad a este formato, si bien incluimos también una relación de libros sobre esta temática que se han ido reseñando en diferentes números de la revista.

EL PAPEL DE LA MUJER GITANA ANDALUZA DESDE LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA (Junta de Andalucía)

Muchas mujeres gitanas están protagonizando un cambio encaminado a la mejora de las oportunidades para su comunidad y para ellas mismas. La Junta de Andalucía ha publicado este documental que recoge distintas voces de calís que hablan de sus experiencias, de sus recuerdos de la infancia, de sus valores y sus pensamientos acerca de su situación y trayectorias: *El papel de la mujer gitana desde la Transición española*.

Este vídeo da a conocer a una diversidad de mujeres: algunas están desempeñando o formándose en distintas profesiones (abogada, mediadora sociocultural, antropóloga, diseñadora...); otras son madres que han superado obstáculos para que sus hijas se puedan formar; otras trabajan en asociaciones por la mejora de la situación de las mujeres gitanas, de la comunidad gitana o de otros colectivos. Todas ellas son un referente positivo para otras, al demostrar lo mucho que pueden aportar como mujeres gitanas a las profesiones o las actividades que están desarrollando, a sus comunidades y a la sociedad mayoritaria. Comparten la idea de que no dejan de ser gitanas por estudiar, por desempeñar una profesión o por promover cambios que favorecen a las mujeres gitanas.

Los recuerdos y comentarios de estas mujeres pueden ser un punto de partida para reflexionar sobre los prejuicios que existen desde la población paya hacia la comunidad gitana, los prejuicios hacia las mujeres, la excesiva responsabilidad que tienen las mujeres gitanas, su implicación en la transmisión de los valores de su propia cultura y, al mismo tiempo, en el cambio, la necesidad de que se escuchen sus voces, la diversidad.

La formación y el empleo aparecen como impulsores del cambio que están protagonizando. Una de las entrevistadas recuerda que "la mujer gitana siempre ha sido pionera, siempre ha trabajado, pero nunca se ha escuchado su voz (...). Ha sido tan generosa que lo ha dado todo por su familia, se ha olvidado de que ella era persona".

La búsqueda de una vida propia, un espacio y un tiempo propios también aparecen como tema recurrente. Sin este espacio y tiempo propios, no es posible cubrir las propias necesidades. Y a partir de este espacio propio es posible formarse y desarrollar un proyecto de vida más allá del matrimonio y la maternidad. Para conseguirlo, algunas han tenido que romper con ciertos estereotipos y recelos:

"Éramos las primeras de nuestra familia que habíamos tenido carrera universitaria y eso suponía romper ¿no?... con ciertas tradiciones y el miedo que tenían los miembros de la familia a que perdiéramos nuestra identidad cultural, como mujeres, como gitanas. Pensaban que nos íbamos a hacer payas, que íbamos a rechazar nuestra gitaneidad".

Frente a este tipo de recelos, ellas han demostrado que la formación y el empleo no les impiden seguir sintiéndose parte de la comunidad gitana o enorgullecerse de ella. Incluso algunas se han convertido en referentes positivos dentro y fuera de su comunidad. Como expresa el documental, estas mujeres "han dibujado un panorama variado de lo que ahora significa ser gitana".

Edita: Junta de Andalucía, Consejería de Asuntos Sociales, Secretaría para la comunidad gitana (Sevilla)

Producido por: La Comunicación Consulting (Madrid)

Fecha: 2003

Duración: 32 min.



DESTINO. TOMANDO EL DESTINO EN SUS PROPIAS MANOS (LoboDocs)

Destino trata del destino y la libertad, de la búsqueda de la libertad y mejores oportunidades emprendida por la población gitana desde su asentamiento en España en el siglo XV y, ahora, por la mujer gitana que hace de hilo conductor del documental.

M^a José Jiménez Cortiñas ("Guru"), trabajadora social, empleada de la FSGG en Vigo y vicepresidenta de una asociación de mujeres gitanas de esta localidad, va mostrando la situación, costumbres y valores de la comunidad gitana y los cambios que muchas personas jóvenes y mujeres gitanas están protagonizando.

A través de ella, se puede observar la vida de tres generaciones de mujeres: su abuela, que cree en un destino dado; su madre, que ha creído y ha trabajado para que sus descendientes tengan un futuro mejor, y la propia Guru, que piensa que el destino lo trazan las propias personas.

Guru ha podido estudiar una carrera universitaria fuera de su localidad gracias al apoyo de su familia y de su propio esfuerzo, y ahora utiliza esos conocimientos en beneficio de su propia comunidad, de las mujeres gitanas y de su propio futuro. Es un ejemplo de mujer que ha tomado el destino en sus propias manos, que ha alcanzado un grado de autonomía y movilidad manteniendo los vínculos con su gente. Su trabajo por una mejora de las oportunidades para la comunidad gitana y para sus mujeres es compatible con un alma gitana que ella identifica con la búsqueda de la libertad y con valores, tradiciones y habilidades que le ha transmitido su familia (solidaridad, respeto a las personas mayores, familia, espiritualidad, flamenco...).

Buena parte de la población gitana se encuentra en situación o en riesgo de exclusión social, y la mayoría ha tenido que hacer frente



a la discriminación y los prejuicios que mantienen muchas personas. El documental hace un recorrido por una barriada sin acceso a recursos y servicios básicos, como el agua potable o el transporte público, y camina por las calles de Vigo entrevistando a diferentes personas no gitanas, que expresan su opinión sobre la comunidad gitana y sobre el racismo en España. Las opiniones de algunas de estas personas permiten explicar parte de los obstáculos para el acceso de gitanos y gitanas a un trabajo remunerado y a una vivienda digna. Los prejuicios hacia la comunidad gitana, creados desde la intolerancia, la falta de apreciación de las diferencias y la ignorancia, hacen que se discrimine a muchos y muchas de sus integrantes cuando van a pedir un trabajo remunerado o desean alquilar o comprar una vivienda.

Frente a estos obstáculos, la formación supone una ampliación de las oportunidades, una esperanza por un futuro mejor. Pero parte de la comunidad gitana mantiene una actitud rígida hacia los gitanos y gitanas que apuestan por ella, pues teme que se pierdan ciertos valores. Guru, al igual que otras mujeres y hombres gitanos, demuestra que es posible mantener muchos de los valores y aportaciones de la cultura gitana al formarse y al ponerse en contacto con personas no gitanas. Por ello, apuesta por la interculturalidad, por la visión de las diferencias como riqueza, como una oportunidad para aprender, compartir y para ser más tolerante. El diálogo, la convivencia y también la música (en este caso, el flamenco) pueden ser una vía para unir culturas.

Título original: Destiny (Taking destiny into her own hands)

Producción: Lobo Docs *

Fecha: 2004

Duración: 52 min.

* Lobo Docs es una productora americana independiente de documentales, especializada en temas sociales, humanitarios y culturales. Su director, Ricardo Lobo, ha ganado diversos premios internacionales, como el de Periodismo Iberoamericano presentado por la agencia EFE, la Medalla Mundial del Festival de Nueva York, entre otros. Este vídeo se puede adquirir contactando con él en la página web www.lobodocs.com

SAM ROMNIA (Ravazsa)

Sam Romia (somos gitanas) nos adentra en las distintas situaciones y opiniones de mujeres gitanas en la Andalucía del siglo XXI. Diversos y parecidos puntos de vista en realidades diferentes sobre los cambios, el futuro, la formación, el trabajo... que las mujeres gitanas están experimentando. A través de este documental podemos comprobar que las inquietudes y posibilidades de las romnia de hoy en día han cambiado, y ya no son las de antaño, condicionadas principalmente por ser mujeres y ser gitanas.

Las declaraciones de estudiantes universitarias gitanas, amas de casa, representantes del asociacionismo gitano... muestran un alto interés en las nuevas necesidades formativas y de profesionalidad que requieren las mujeres gitanas en la actualidad para conseguir un empleo o para tener un papel más activo y dinámico en la sociedad. Todas coinciden en resaltar que estos cambios ayudarán a promocionar a toda la comunidad gitana, a través de su cultura y sus valores y así lograr progresivamente la eliminación de estereotipos negativos.



Los testimonios denotan un discurso coherente y uniforme teniendo en cuenta que la situación educativa y formativa de todas ellas es diferente. A través de este documental podemos apreciar una generación promocionada de jóvenes gitanas que a través de estudios superiores o de trabajos de alta cualificación dan pasos de gigante para el avance del colectivo, además de la importancia que otras más mayores, que no pudieron seguir esta trayectoria de vida, dan a estos aspectos educativos y formativos e inculcan estos nuevos valores a sus hijos y familiares jóvenes más cercanos.

Edición y producción: Ravazsa (Sevilla)

Fecha: 2002

Duración: 28 min.

GITANAS CON HISTORIA (FSGG-Murcia)

Gitanas con Historia muestra las experiencias y apreciaciones de una diversidad de gitanas mayores de sesenta años que viven en Murcia. Estas mujeres hablan de sus recuerdos, de cómo se ganaban la vida sus familias y a qué se dedican ellas ahora, de las mejoras de las condiciones de vida, del trabajo doméstico y el remunerado, de la emigración, de los cambios protagonizados por mujeres gitanas, las transformaciones en las relaciones y de su identidad como gitanas.

"La idea de realizar este vídeo surge del personal de la Fundación Secretariado General Gitano de Murcia y Alcantarilla con el deseo de que la labor de las romís de Murcia y del mundo sea reconocida y pensada como parte de esa energía que mueve nuestra historia

pasada, presente y construye nuestro futuro". A lo largo de distintas generaciones, la situación de muchas familias gitanas ha cambiado, según han aumentado los niveles de vida para gran parte de la población en relación a otros momentos del siglo XX. Antes era más difícil el acceso a servicios y recursos básicos (como el agua potable o la enseñanza reglada). Hoy las condiciones de vida han mejorado para parte de la población gitana en Murcia, que tiene acceso a los recursos básicos y cuenta con instrumentos que facilitan el trabajo doméstico y el bienestar (lavadora, etc.).

Algunas de estas mujeres o sus familias emigraron a países como Francia, Alemania, Argentina o Brasil y cuentan cómo les acogieron sus gentes, qué trabajos desempeñaron, cómo se desarrollaron. Desde el momento en que ellas eran jóvenes hasta ahora, muchas costumbres han cambiado. Ahora ven que las jóvenes tienen más libertad para salir, para relacionarse o para decidir acerca de sus vidas:

"Ahora estamos más abiertas", "la libertad que tenéis ahora no la teníamos antes", "antes no se salía, y ahora las chicas se juntan y pueden salir solas", comentan algunas. Otras destacan que antes se hacía lo que decían los hombres, incluso a la hora de pedirse, mientras que ahora las mujeres gitanas tienen mayor capacidad de decisión. Las formas de relacionarse, de conocerse y de pedirse han cambiado también. Una de las entrevistadas comenta que ahora una mujer anciana tiene mayor reconocimiento que en el pasado que ella vivió dentro de la comunidad gitana.

Todas ellas coinciden en una cosa: el reconocimiento de su identidad como mujeres gitanas, lo que para la mayoría supone un orgullo.

Edición: Fundación Secretariado Gitano - Murcia

Fecha: 2003

Duración: 36 min.

MUJER GITANA Y TRABAJO (Instituto de la Mujer)

Las mujeres gitanas han desarrollado tradicionalmente trabajos remunerados en el campo, de cestería o de venta ambulante, además de las numerosas tareas que comprende el trabajo no remunerado en el hogar.

Este vídeo ofrece información sobre el papel de las mujeres dentro de la comunidad gitana, sobre los cambios que están protagonizando a través de su acceso a los estudios y al terreno profesional, sus experiencias en campos con mayoría de población paya (como la universidad), su identidad como gitanas, el feminismo gitano y las tradiciones y valores que desean conservar

Edición: Instituto de la Mujer (Madrid)

Fecha: 1997

Duración: 18 minutos



Publicaciones impresas

Completamos esta sección de Recursos con una selección bibliográfica de publicaciones recientes que tratan el tema de Mujer Gitana. Los títulos que listamos han sido ya reseñados en esta revista, por lo que indicamos el número y página en que pueden consultarse.

50 MUJERES GITANAS EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA. Madrid: Fundación Secretariado General Gitano, Instituto de la Mujer, 2003.- 99 p.

Reseña en revista *Gitanos*, nº19, p.9.

GUÍA DE MOTIVACIÓN PARA EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE LAS MUJERES GITANAS.- Madrid: Asociación Secretariado General Gitano, Instituto de la Mujer, 2001.- 87 p.- (Materiales de Trabajo. Mujer)

Reseña en revista *Gitanos*, nº9, p. 57.

GUÍA DE MOTIVACIÓN PARA LA FORMACIÓN A LO LARGO DE LA VIDA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS MUJERES GITANAS.- Madrid: Fundación Secretariado General Gitano, Instituto de la Mujer, 2002.- 127 p.- (Materiales de Trabajo. Mujer).

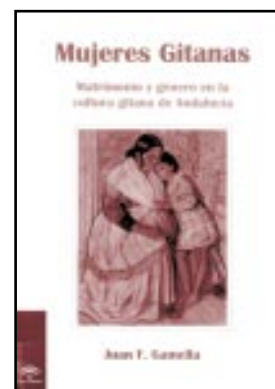
Reseña en revista *Gitanos*, nº12/13, p. 79.

GUÍA DE SALUD PARA MUJERES GITANAS. Madrid: Asociación Secretariado General Gitano, Instituto de la Mujer, 2000.- 96 p.- (Materiales de trabajo. Mujer),

Reseña en revista *Gitanos*, Nº1, pp.29-30

GYPSIES IN MADRID: SEX, GENDER AND THE PERFORMANCE OF IDENTITY. Oxford: Berg, Oxford International Publishers, 1999.- 198 p.- (Mediterranea)

Reseña en revista *Gitanos*, nº7/8, p. 78.



LA MUJER GITANA EN EL VALLADOLID DEL SIGLO XXI: PROPUESTAS DE INTEGRACIÓN PARA UNA MARGINACIÓN ENDÉMICA. Francisco A. Pollino, Mª del Pilar Vela.- Valladolid: Ayuntamiento, Concejalía de Acción Social, 2002.- 56 p.- (Documentos; 10)

Reseña en revista *Gitanos*, nº20, p.56.

MUJERES GITANAS EN INSTITUCIONES PENITENCIARIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Madrid: Consejería de Trabajo. Dirección General de la Mujer, 2002.- 77 p.- (Publicaciones DGM; 25)

Reseña en revista *Gitanos*, nº21, p.55.

MUJERES GITANAS Y SISTEMA PENAL. Equipo Barañi.- Madrid: Metyel, 2001.- 327 p.

Reseña en revista *Gitanos*, nº10, p. 50.

MUJERES GITANAS: MATRIMONIO Y GENERO EN LA CULTURA GITANA DE ANDALUCÍA. Juan F. Gamella.- Sevilla: Junta de Andalucía, 2000.- 532 p.

Reseña en revista *Gitanos*, nº 9, p. 53.

RELATOS DE GITANAS. Madrid: Popular, 1998.- 158 p.- (Papel de prueba).

Reseña en revista *Gitanos*, nº1, p.38

mujeres *gitanas*

Nº 2 Diciembre 2004/Enero 2005

Edita:



Fundación Secretariado General Gitano

Área de Mujer

Antolina Merino, 10. 28025 Madrid

Tel. 91 422 09 60. Fax. 91 422 09 61

E-mail: amalipen@fsgg.org

Internet: www.fsgg.org

Coordinación:

Sara Añino, Patricia Bezunartea, Maite Andrés,

José Ramón del Barrio, Benjamín Cabaleiro, Cristina García

Diseño

Javier Sierra (Grafismo, S.L.)

Imprenta

ADI

La Fundación se incorpora a la Plataforma de ONGs de Acción Social

La última Asamblea General de la Plataforma de ONGs de Acción Social, celebrada el 21 de diciembre de 2004, acordó admitir la incorporación de la Fundación Secretariado Gitano en esa organización como miembro de pleno derecho.

La Plataforma de ONG es una entidad que agrupa a veinte organizaciones sociales sin ánimo de lucro del sector de la acción social y tiene como objetivo el impulso y la defensa de los intereses del Tercer Sector; por ello ha jugado un papel clave para la creación del Consejo de ONGs de Acción Social y trabaja en la elaboración del Plan Estratégico para el Tercer Sector de acción social o en la elaboración de un nuevo marco de financiación para las ONGs. Para nuestra Fundación esta incorporación supone un paso más en la corresponsabilidad con el trabajo en red con otras entidades.

Reunión plenaria del Patronato

El 20 de diciembre tuvo lugar en la sede central de la FSGG la reunión Plenaria del Patronato de la Fundación. Entre los contenidos abordados, se revisó el *Informe provisional de Actividades 2004* y el *Plan de Actividades 2005*, en especial los siguientes aspectos: Acción institucional de la Fundación. Informe de la campaña de sensibilización. Programas de Acción Social. Programas de Empleo. Plan de Actuación en el área de Vivienda. Postura de la FSGG ante la llegada de gitanos de los países del este de Europa.

Presentación de Acceder-Épila

El 26 de enero se presentó en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Épila (Zaragoza) el programa de inserción laboral dirigido a la Comunidad Gitana Acceder. El acto fue presidido por Martín Llanas, Alcalde de Épila y Vicepresidente 1º de la Diputación Provincial de Zaragoza.

En Aragón el programa Acceder se inicia en octubre de 2000 en los municipios de Zaragoza y Huesca, en 2002 se extiende a Alcañiz y en este momento se inicia en el municipio de Épila.

Seminario sobre Comunidad Gitana y Empleo (Sevilla)



Los pasados 17 y 18 de noviembre, se celebró en Sevilla el *Seminario sobre Comunidad Gitana y Empleo* organizado por el Departamento de Formación Profesional y Empleo de la FSGG, en el marco del Programa Operativo Plurirregional de Lucha contra la Discriminación FSE 2000-2006, cuyo objetivo fundamental es la lucha contra la exclusión y la discriminación en la formación y el empleo de la comunidad gitana.

En la actualidad se ha pasado el ecuador de la ejecución del Programa Operativo y la FSGG consideró que era el momento conveniente para convocar a todas las entidades participantes en el desarrollo del mismo (cofinanciadoras, colaboradoras...) para reflexionar sobre las actuaciones desarrolladas hasta la fecha, y en general, sobre el desarrollo e impacto del programa, que consideramos, está suponiendo un punto de inflexión y un avance cualitativo en relación a las orientaciones y tipos de medidas dirigidas a la inserción laboral de este sector de población en nuestro país.

Y efectivamente, la participación en dicho Seminario fue la esperada, congregándose más de 170 participantes procedentes de diferentes administraciones y entidades que de distinta manera colaboran y apoyan el Programa ACCEDER.

Se contó con la participación de numerosas instituciones, entre ellas:

Comisión Europea, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Junta de Andalucía, Ayuntamiento de Sevilla, Unidad Administrativa del Fondo Social Europeo, CEOE y CEA, así como la presencia y participación de las numerosas administraciones cofinanciadoras del Programa ACCEDER en las distintas comunidades autónomas, así como de otras entidades colaboradoras.

En el seminario se han podido contrastar experiencias, renovar ideas y esfuerzos, así como identificar desafíos y retos que siguen estando pendientes. Confiamos en que este seminario haya contribuido a generar una visión global de la situación de la población gitana española con respecto a la formación y el empleo, a identificar los avances, las dificultades y los retos, y en definitiva a avanzar en las medidas y propuestas de actuación necesarias para el futuro. Esperamos que, por tanto, haya sido de provecho para todos/as y suponga una mejora en la situación sociolaboral de la población gitana.

En breve se editará un documento compilatorio con las ponencias y los resultados de los talleres de trabajo.

Clausura de la Escuela Taller Avutno Vaxt IV

La *Escuela Taller Avutno Vaxt IV* (El Pozo, Madrid) comenzó su andadura en noviembre de 2002, con el objetivo de capacitar profesionalmente a 50 alumnos en las especialidades de Carpintería, Albañilería y Mantenimiento de edificios. Durante estos dos años han pasado por la Escuela unos 140 jóvenes, el 74% de etnia gitana.

Más allá de la experiencia vivida y difícilmente mensurable tanto por el alumnado como por equipo de profesionales, podemos presentar como balance los siguientes resultados prácticos:

1. Acondicionamiento del Centro Sociolaboral *Adalí Calí* con adecuación de mobiliario en despachos, aulas y salas de trabajo; acondicionamiento de cuartos de baño, almacén, cocina industrial y comedor; salón de actos, pintura y embellecimiento de los espacios; y mejora de la canalización de aguas pluviales.

Los espacios personalizados y funcionales con los que cuenta actualmente este centro son, además de los despachos donde se ubica la administración y gestión de los distintos servicios:

- Ludoteca,
- Aula de mujer,
- Oficina de Información Juvenil,
- Sala de exposiciones permanente,
- Oficina de orientación laboral y búsqueda activa de empleo,
- Aula de informática,
- Aula de audiovisuales,
- Taller de carpintería,
- Aulas taller (3) y Aulas de formación (4),
- Cocina Industrial y Comedor
- Salón de Actos

2. Obtención del Certificado de profesionalidad de 38 alumnos que han finalizado con éxito su formación y que acredita su capacitación en la modalidad pertinente incluida la orientación laboral, Prevención de riesgos laborales y Sensibilización medioambiental.



3. Hasta la fecha contamos con un índice de inserción laboral del 22% sobre el total de alumnos que han participado en este proyecto. En total 30 jóvenes se han insertado en empresas del sector y empresas del sector servicios.

4. Esta experiencia nos está permitiendo entrar en contacto con nuevos colaboradores interesados en la formación ocupacional en el sector de la construcción, recientemente hemos firmado un convenio de colaboración con la Fundación Laboral de la Construcción, para incrementar la especialización de los jóvenes que finalizan su formación, así como posibilitar su inserción en empresas del sector.

Instituciones y familiares en el acto de clausura

El Acto de clausura fue presidido por el Consejero de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid, además de la presencia de la Obra Social de Caja Madrid, la Junta Municipal del distrito de Puente de Vallecas, y el Programa de Desarrollo Gitano del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, quienes hicieron entrega al alumnado de los correspondientes certificados de profesionalidad.

Además contamos con la asistencia de invitados de otras entidades públicas y privadas y por supuesto los alumnos y familiares. El Acto se cerró como no podría ser de otra manera, con un toque festivo a través de la cantaora Esperanza Montes.

Finalizado el proyecto de Escuela Taller *Avutno Vaxt IV* estamos en condiciones de iniciar el siguiente proyecto solicitado por esta entidad y resuelto positivamente por el Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid.

Esta nueva convocatoria (*Avutno Vaxt V*) está dirigida a 24 jóvenes, preferentemente de etnia gitana, que se formarán en las especialidades de Carpintería y Mantenimiento básico de edificios. El objeto de obra será la finalización del acondicionamiento del Centro Sociolaboral *Adalí Calí*.

Formación para la empleabilidad con igualdad de género (Córdoba)



El 19 de Enero el equipo Acceder de la Fundación en Córdoba organizó en la Diputación un seminario sobre empleo con el título "Políticas de Formación para la Empleabilidad con Igualdad de Género".

El objetivo de este seminario fue dar a conocer las distintas acciones que se están desarrollando en materia de formación y empleo a través del Ayuntamiento y de la Fundación Mujeres; para ello contamos con la presencia de Aurora Manzano, Técnico de Fomento de Empleo del Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba y Beatriz Romero, Coordinadora del Área de Orientación de la Fundación Mujeres.

El seminario fue inaugurado por la Diputada Delegada de Igualdad M^a Dolores Villatoro; la Delegada de Igualdad y Bienestar Social, Soledad Pérez; el Jefe de Servicio de Formación para el Empleo, Manuel Gavilán, la Teniente Alcalde del Área de Desarrollo de Economía y Empleo, Milagros Escalera y el Coordinador Provincial de la FSGG en Córdoba.

En materia de Conciliación de vida familiar y empresa contamos con la presencia de Teresa Velasco, Codirectora del Instituto de Estudios para la Igualdad y profesora de Derecho del Trabajo de ETEA, la cual nos transmitió desde la perspectiva del derecho del Trabajo los Mecanismos de Intervención del Estado: las políticas de empleo selectivo y la regulación de la conciliación de la vida familiar y laboral en España, también hizo alusión al derecho a la igualdad y a la no discriminación en la Constitución y concluyó su intervención haciendo mención a la importancia de los convenios colectivos en materia de conciliación.

El seminario concluyó con una Mesa de Experiencias en la cual representantes de empresas y de la propia Fundación realizaron un intercambio de opiniones y actuaciones que se están desarrollando en esta materia en sus organizaciones.

Al acto asistieron alrededor de 100 personas entre políticos, empresarios, técnicos de orientación laboral de las distintas instituciones públicas, y representantes de otros dispositivos Acceder de Andalucía, los cuales tuvieron la oportunidad de intercambiar sus dudas y experiencias durante el turno de preguntas.

Proyecto de inclusión para mujeres (Barcelona)

Desde finales de octubre estamos desarrollando, en la FSGG-Barcelona, un proyecto de inclusión de mujeres de etnia gitana dentro del programa de objetivo 3 gestionado por Barcelona Activa, SPM, SA. (Agencia de desarrollo local del Ayuntamiento de Barcelona) en colaboración con el Ministerio de Administraciones Públicas, el Fondo Social Europeo y el Ayuntamiento de Barcelona.

Este proyecto se ha desarrollado debido a la demanda realizada por el Centro Cultural Gitano del barrio de Hostafrancs siendo derivadas del mismo centro y del Distrito de Sants-Montjuïc (Centro de Servicios Sociales).

La finalidad del proyecto es ofrecer el acompañamiento, tutorización y seguimiento

para la inserción de mujeres en situación de desempleo que pertenecen a la etnia gitana, así como la realización de módulos en los que se trabaje la motivación, las competencias básicas transversales y la formación para la búsqueda de trabajo, para conseguir que las mujeres participantes logren autonomía para acceder al mercado de trabajo. La fase de capacitación profesional será donde se impartirá la acción formativa de dependienta de comercio, con la finalidad de que las alumnas participantes consigan acceder al mercado de trabajo con mayores garantías de éxito.

Estas acciones serán complementarias con las demás acciones del programa que lidera y desarrolla la Línea de Acceso, Inclusión y Mejora de la ocupación de Barcelona Activa, SPM, S.A.

En el marco del proyecto es primordial el desarrollo de la fase de orientación ocupacional mediante el diseño de itinerarios personalizados, a través de acciones individuales y grupales de orientación, marketing ocupacional y planes personales de búsqueda de empleo.

Las participantes en el proyecto son todas ellas mujeres gitanas menores de 35 años y residentes en el barrio barcelonés de Hostafrancs (perteneciente al distrito de Sants-Montjuïc). Se caracterizan por ser personas que manifiestan interés por formarse y por acceder al mercado laboral. Por este motivo el proyecto les ofrece el desarrollo de itinerarios de inserción y la práctica laboral acompañada de la formación necesaria en la ocupación de dependienta de comercio.



Foro de Mujer Gitana y Participación Social (Salamanca)

Los días 14 y 15 de octubre, un grupo de mujeres gitanas, de distintos lugares de Castilla y León, se reunieron en Salamanca para compartir su experiencia como gitanas y su papel en la sociedad de hoy.

En los talleres grupales se trataron las diversas participaciones que la mujer gitana tiene: en el ámbito educativo, en el ámbito laboral y el ámbito del asociacionismo y de la participación como cauce de promoción social. Asistieron también técnicos de la administración, de asociaciones y personas que trabajan con población gitana.

Se hizo una presentación en Salamanca del libro de *50 mujeres gitanas en la sociedad española*, contando con la presencia de tres de esas mujeres. Pero tras el debate posterior se vio que a lo mejor ya podemos ir añadiendo más hojas a este libro...

Además de los contenidos del Foro, el compartir de experiencias, el dialogo entre mujeres de uno y otro lugar, se extendió durante la visita por la ciudad de Salamanca, así como durante el rato de la comida, también foro de intercambio de vivencias, de ideas, de ilusiones...

Jornadas sobre empleabilidad en colectivos vulnerables (Salamanca)



Tras un año desde la implantación del dispositivo Acceder en Salamanca, la Fundación ha podido organizar, junto con Cruz Roja Española y Cáritas, las III Jornadas sobre Empleabilidad en Colectivos Vulnerables. Ya el año pasado pudimos participar como asistentes pero este año se ha formado parte del trabajo previo a las jornadas.

El objetivo de las mismas ha sido reflexionar sobre las dificultades que tiene la mujer por ser mujer para el acceso al mundo laboral, con el handicap añadido de ser gitana, inmigrante, tener una discapacidad, ser mujer rural... y en el marco de un mercado de trabajo muy poco favorable en la ciudad.

Se quiso que el evento tuviera mayor eco y por este motivo se convocó a los medios a una rueda de prensa, que tuvo lugar en el dispositivo Acceder como una forma de dar protagonismo a nuestra Fundación que se incorporaba a la organización de estas jornadas.

En la inauguración de las Jornadas que se llevaron a cabo en la Cámara de Comercio e Industria de Salamanca, estuvieron presentes los presidentes de las entidades que organizaban así como la coordinadora regional de la FSGG, Mar Fresno. La concejala de Bienestar Social y una representante de la Junta de Castilla y León, estuvieron como asistentes al acto. A renglón seguido tuvo lugar una conferencia a cargo de la conocida abogada Cristina Almeida que, con un lenguaje fresco, irónico y, en ocasiones, cómico, nos situó en la realidad del empleo femenino con dificultades añadidas.

Las jornadas tuvieron también un trabajo más técnico, a través de un seminario, en el que se apuntaron medidas que pueden desarrollarse en el ámbito local. Se contó con la presencia de algún representante empresarial. Se constató la necesidad en Salamanca de tener una coordinación mayor entre entidades que trabajan el empleo con personas vulnerables y dar a conocer mucho más los servicios que prestamos, de cara a la sensibilización entre el sector empresarial. Nos emplazamos a nuevas conversaciones para trabajar con una visión más en red en el ámbito local.

Para concluir, hubo una Mesa redonda con distintas mujeres para contar sus experiencias en la búsqueda de un empleo, sus luchas personales... Cabe destacar la intervención de Saray Salazar, que emocionó a todos con su historia de lucha constante por salir adelante, promocionarse y avanzar, por insistir y luchar por la formación de sus hijos... Los frutos han sido muchos, pero los mayores resultados están aún por venir, estableciendo nuevos lazos y proyectos de colaboración y coordinación con otras entidades que trabajan el reto del empleo en Salamanca.



Curso de auxiliar de peluquería y estética (Talavera)

Esta formación que desarrollamos en Acceder-Talavera se inició el 28 de octubre y finalizará el día 22 de julio de 2005. Consta de 500 horas de formación práctica distribuidas en 4 horas diarias, lunes, jueves y viernes en horario de 09:00 a 13:00 h. Dicho curso se está haciendo en colaboración con la empresa "Idonea Creación, S.L. – Academia Lady Elena".

El curso se ha organizado para un grupo de cinco personas, siendo sus beneficiarias 5 mujeres de etnia gitana.

La finalidad que nos hemos planteado con esta acción, es la de capacitar a las alumnas para que adquieran los conocimientos y destrezas necesarias para ejercer este oficio.

Los objetivos específicos del curso son:

- Fomentar la motivación hacia la formación.
- Mejorar la capacidad de inserción profesional o empleabilidad.
- Dotar a las alumnas de unos conocimientos técnicos para que puedan ser aplicados en la búsqueda de empleo y en el desempeño de una profesión.

Proyecto de conciliación Romis Nebó (Talavera)

Este proyecto, le hemos basado fundamentalmente en el enfoque de género y de integración social de la mujer gitana. Las acciones de conciliación se iniciaron el 8 de noviembre y finalizaron el 14 de enero de 2005: se están desarrollando en colaboración con la empresa Desarrollo Social AIE (en los espacios de la Asociación Kham – Kham y la Ludoteca Puerta de Colores).

Este proyecto nace con la finalidad de contribuir a la superación de la exclusión social y laboral de las mujeres gitanas, mediante propuestas formativas y herramientas conciliadoras de la vida familiar y laboral.

Para la consecución de los objetivos marcados, se programaron una serie de acciones a desarrollar que se han distribuido y se están distribuyendo en las siguientes fases:

FASE I: Análisis Documental. Durante esta fase nos centramos en la recogida de información sobre las políticas de empleo y experiencias de inserción laboral y formativa de la mujer gitana.

FASE II: Itinerario Formativo Ocupacional. En base al estudio de las ocupaciones más demandadas en el mercado laboral local, se marcó el diseño y puesta en marcha del itinerario formativo "Curso de Formación en Habilidades Sociales y Pinche de Cocina" (120 horas). Las beneficiarias del curso son 7 mujeres gitanas, que se distinguen por su heterogeneidad, en cuanto a edades, estado civil, grado de formación del que parten y nivel de comprensión

El curso, tiene como objetivo general, contribuir a la integración social y laboral de las mujeres gitanas, mediante el conocimiento y la adquisición de habilidades necesarias para incorporarse a un puesto de trabajo en el sector de la hostelería.

Para favorecer la incorporación, permanencia y finalización del proceso formativo, se ha creado una medida específica de conciliación de la vida profesional y familiar destinada a los/as hijos/as de las mujeres participantes en el proceso formativo, consistente en un Servicio de Cuidados Infantiles para dar cobertura al problema del cuidado de los/as niños/as, durante la permanencia de sus madres en formación.

El objetivo de este Servicio, además de garantizar la atención adecuada de los menores durante el horario de formación de sus progenitores, es el de favorecer el desarrollo cognitivo, psicomotor, afectivo-social y de la personalidad de los/as niños/as a través de actividades lúdicas-recreativas adecuadas a cada edad.

Cursos de cajera y reposición (Huesca)

Desde el programa Acceder de la FSGG en Huesca se vienen desarrollando distintas acciones formativas entre las que cabe destacar la realización de tres cursos de cajera y reposición, en colaboración con las empresas Grupo Eroski, Sabeco y Cabrero e Hijos; Cursos de habilidades sociales para jóvenes gitanos y gitanas; la Escuela de Madres (dos días a la semana); el curso de manipulador de alimentos, en la Cámara de Comercio e Industria de Huesca; o el de maquinista de retroexcavadora, en terrenos de la empresa ERZ.



Caso Cortegana

Los lamentables sucesos ocurridos en Cortegana (Huelva) el 16 de enero (ver sección Noticias) fueron objeto de varios artículos de opinión en la prensa, de los que hemos seleccionado algunos para esta sección. Incluimos también los Comunicados difundidos por la Fundación Secretariado Gitano (17 de enero) y las organizaciones gitanas, entre ellas también la Fundación, reunidas en Sevilla el día 19.

Caso Cortegana: suma y sigue

Varios niños víctimas de graves quemaduras. Centenares de personas forzadas al destierro. Decenas de hogares destrozados en el transcurso de movilizaciones en las que millares de manifestantes –en algún caso con la colaboración de ediles actuando como banderín de enganche del odio vecinal– prestaron, con sus enardecidos gritos, el aliento necesario a los grupos ejecutores de los daños, aplaudidos por muchos más.

Aquellos fueron, en conjunto, los principales saldos de uno de los seriales de violencia contra grupos y propiedades de la etnia gitana más dramáticos, llamativos y trascendentes de la historia reciente de España. El escenario lo recuerdan en estos días las gentes de este país. Tres pueblos jiennenses localizados en un área de apenas cuarenta kilómetros: Torredonjimeno (1984), Martos (1986) y Mancha Real (1991). En algunos de estos lugares, las relaciones con el grueso de las comunidades gitanas locales eran, con anterioridad a los conflictos, mucho más fluidas de lo que tendemos a imaginar cuando reparamos sólo en la violencia étnica, la cual, además de representar el núcleo duro del racismo, dinamita puentes de convivencia interétnica, a veces forjados durante generaciones.

Recientes acontecimientos que conservan aterradoras convergencias con aquellos de Jaén, como los por unos días en el candelerero de la onubense Cortegana (5.000 habitantes, unos 250 de ellos gitanos), muestran, sin embargo, el error y riesgo que supone atribuir estos casos a singularidades provinciales o comarcales, bajo la creencia complacida de que todo es cuestión de "regiones culturales del racismo". Deberíamos empezar a tomar nota de que estos casos tienden a reaparecer de su letargo, o aparente clandestinidad social, con fuerzas renovadas. Y en escenarios diversos.

Podemos en algunas coyunturas estar tranquilos, no obstante. No hay indicios de que, porque un vecino británico o italiano cometa uno o dos crímenes execrables, se vayan a producir ataques civiles contra las colonias de esta categoría de ciudadanos establecidos en pueblos de la Costa del Sol. En estas situaciones las poblaciones mayoritarias sí parecen haber asumido que es al Estado a quien corresponde, de manera indivisible, la represión y sanción ante actos delictivos por los que pagan individuos, no colectivos.

Sin embargo, cuando el autor de un crimen es identificado como miembro de la comunidad aupada desde hace siglos a la jerarquía del rechazo etnicista en España, y el Estado contribuyó mucho a que así fuera, la cosa cambia. Las posibilidades de violencias civiles siguiendo mar-

cas étnicas se multiplican si de algún crimen y de algún vecino gitano en calidad de victimario hablamos. Lo sabemos, pero parece que actores con responsabilidades institucionales en la garantía de la convivencia interétnica no quieren darse cuenta a tiempo. Lo habitual en estas coyunturas críticas es "pasarse la patata caliente", mientras se deja el horno encendido a la máxima potencia. Hasta que explota.

En las hemerotecas también enterramos los sucesos de la alicantina Almoradí, en junio de 2000. Una vez más sin extraer las lecciones debidas. Y llegó Cortegana. También en Almoradí, como en la bella villa onubense hace días, hubo un crimen execrable, a cargo de uno o varios individuos que han de ser juzgados por sus actos delictivos, no por su ascendencia étnica. También en Almoradí, como en Cortegana durante otra reactualizada noche patria de cristales rotos, hubo manifestaciones que acabaron en festivales de violencia etnicista. Se trata la mayoría de las veces -la lista es larga- de actos acaecidos en el transcurso de movilizaciones convocadas por alcaldes presionados por sus clientelas locales mayoritarias. Por ediles que se juegan en estos momentos críticos, tensos y dolorosos, buena parte de su nota final medida en votos a los que no parecen dispuestos a renunciar, en aras de la salvaguarda de principios fundamentales del Estado de Derecho; ahí está si no la actuación del alcalde de Cortegana contra el que ya se han abierto diligencias. Principios éstos cuyas posibilidades de violación a cargo de grupos de la población civil mayoritaria pueden preludiarse. Los antecedentes abundan. Pero pesa más, pareciera, la Sociología electoral aplicada a las localidades donde se gobierna o aspira a gobernar, que el Derecho Constitucional.

De ello deberían, también, tomar más firme nota los responsables de las fuerzas de orden público. En Mancha Real y Almoradí, donde también mediaron días entre los homicidios y las protestas, se permitió que grupos de manifestantes llegaran a las puertas de las viviendas gitanas, comenzando los destrozos. Sin negar que las fuerzas de seguridad han contribuido a evitar, al menos en Cortegana,

- Deberíamos empezar a tomar nota de que estos casos tienden a reaparecer de su letargo, o aparente clandestinidad social, con fuerzas renovadas. Y en escenarios diversos

una tragedia aún mayor en la que no olvidamos incluir al joven asesinado, cabe preguntarse ¿qué "razones de orden técnico" se esgrimirán ahora para explicar que, en un pueblo de angostas calles, se permita que un grupo de manifestantes se desgajen, una vez más, de la multitud que les alienta para llegar a las puertas de los predecibles objetos de la ira etnicista por el mero hecho de ser, y querer seguir siendo, vecinos gitanos? ¿Cómo pueden consentirse de facto manifestaciones que, se sabe, comenzarán con demandas de seguridad ciudadana, para transformarse en expresiones públicas que violan la seguridad de otros ciudadanos, y sus derechos básicos? Imágenes hay de la mayoría de los casos.

"Fuera los gitanos" se gritó en la también convocada como "pacífica" manifestación de Mancha Real que precipitó al destierro de su pueblo a una treintena de vecinos. Lo mismo se gritó en aquel otro antecedente que fue Martos: más de cien personas en un destierro olvidado, que se resolvió con indemnizaciones a las familias gitanas por parte de la administración andaluza. En vez de con la recomposición de la convivencia interétnica destrozada por el fuego que arrasó una veintena de viviendas, apenas dos años después de aquel otro incendio jaleado en el vecino Torredonjimeno, por el cual nadie pisó la cárcel, salvo un vecino gitano que cometió otro grave delito, pero no quemó una vivienda con niños dentro. Y "fuera los gitanos", una vez más, ha sido el grito extendido (no recogido en el lema oficial de la manifestación, pero predecible) de la regresión democrática de Cortegana.

El problema de estos acontecimientos no es sólo la violencia. El problema también es el día después para las relaciones interétnicas. Por donde trotan las marchas etnicistas –las llamadas espontáneas y las planificadas– tarda en crecer la hierba. Los conflictos étnicos nos sólo destapan arraigados y extendidos prejuicios que fagocitan la diversidad de comportamientos entre miembros de cualquier "cultura". Los conflictos crean etnicidad. Solidifican zanjas y divisorias étnicas, aún allí donde payos y gitanos colaboraron durante generaciones en establecer los cimientos –los hechos de Cortegana y de otros sitios muestran cuán frágiles– de la convivencia. Otra vez sacudida, aunque en este caso los gitanos sigan en el municipio. Tal vez con su confianza en el Estado de Derecho suspendida, una vez más, atendiendo a su renovada experiencia histórica como pueblo abandonado a la suerte de clamores etnicistas que se repiten. Y contra los que no se vienen desplegando fórmulas de mediación, prevención y represión eficaces.

Cabe esperar y exigir que se delimiten al máximo responsabilidades tras lo sucedido en Cortegana. Sin embargo, aún en ese caso, el pesimismo aflora. Mucho nos tememos que, si hay detenciones, asistamos a la reactualización del "Fuenteovejuna, señor". Otra pauta habitual de este tipo de casos. De los que volveremos a acordarnos cuando un nuevo caso Cortegana irrumpa en la agenda informativa, y nuestros políticos escenifiquen reuniones y respuestas institucionales que, si de gitanos hablamos, suelen llegar demasiado tarde.

■ **Manuel Ángel Río Ruiz**, es Profesor de Sociología en la Universidad de Sevilla y anteriormente lo fue en la Universidad de Jaén. Ha redactado una Tesis Doctoral sobre "Movilizaciones antigitanas en la España democrática", y es autor del libro *Violencia étnica y destierro: dinámicas de cuatro disturbios antigitanos en Andalucía* (2003) publicado por la editorial Maristán (Granada), con la colaboración de la Fundación Secretariado Gitano.

El oeste en Cortegana

En el salvaje Oeste, al criminal termina ahorcándolo el pueblo. Al menos, en el lejano Far West no ahorcaban también a la familia del imputado. Por este diario me entero de los tristes hechos ocurridos en la localidad onubense de Cortegana, donde la mayoría del pueblo, 2.000 personas, apedrea y quema propiedades de familias gitanas. Conozco ese lugar. Estuve allí en el año 2000 dando una charla a la comunidad gitana y me vine para Córdoba con una espina clavada al no poder estar más tiempo con personas tan pobres como hospitalarias y educadas. El más viejo, en la plaza, ante todos los gitanos, me puso en la solapa un pin de la Virgen: "Marcos, no nos olvides, que has dejado aquí mucho cariño". Ahora, cuatro años después, la gentuza (gente que no respeta el orden establecido) se ha levantado contra mis amigos porque una familia, gentuza igualmente, de etnia gitana se dedica a la delincuencia. ¡Habría injusticia más grande! Dios dijo a Abraham que no destruiría Sodoma si encontraba diez hombres honestos. Les doy mi palabra de honor que en Cortegana hay más de diez gitanos buenos, es más, ocurre justamente lo contrario; de toda la comunidad calé sólo algunos miembros de una familia concreta merecen ser procesados. Qué poco hemos progresado los españoles: el populacho se cree juez y parte. Los principios de igualdad y acusación deben aplicarse también a los españoles gitanos. Hablamos tanto del plan Ibarretxe separatista y disgregador y no vemos los modos de actuar separatistas y disgregadores que tiene la gentuza con las minorías. Lo único que deseo es que la justicia que yo he estudiado sentencie culpables a los criminales -pero que primero lo pruebe, claro- y que esas gentes se calmen y pidan perdón como mínimo a esos gitanillos que han visto apedreada su casa y quemado el coche de sus papás y, aún así, creo que será difícil curar a esos menores el trauma psicológico que les ha debido suponer la imagen de sus vecinos convertidos en leones intentando comérselos y escupiendo de sus fauces un odio irracional.

■ **Marcos Santiago Cortés**. En *Diario de Córdoba*, "Al paso", 19 de enero de 2005.

- Conozco ese lugar. Estuve allí en el año 2000 dando una charla a la comunidad gitana y me vine para Córdoba con una espina clavada al no poder estar más tiempo con personas tan pobres como hospitalarias y educadas

Ahora Cortegana (Huelva). Agresiones racistas contra gitanos

El domingo pasado, 16 de enero fue en Cortegana, pero antes fue en Albaladejo, Almoradí, Astorga (estoy consultando mi abecedario del Racismo y de la Xenofobia, letra A) o Martos y Mancha Real, letra M.

Una vez más, una "manifestación pacífica" derivó en un atropello masivo -no el de unos pocos exaltados como pretenden hacernos creer los medios de prensa- hacia todos los gitanos residentes en la localidad.

Todo comenzó como otras tantas veces en otros tanto lugares con una gran concentración (grande, por el número de vecino que participan) en la plaza del ayuntamiento, con la presencia de las autoridades a la cabeza. Al final, aunque estaba prevista la presencia del alcalde, no se presentó. Pero es igual, contra los gitanos no hay color, y no hay edil que vaya contra la corriente "popular". Podría enumerar aquí la vulneración de derechos fundamentales sufridas por comunidades gitanas bajo alcaldías de supuesto diferente signo político. Y empezaría por Madrid, pero lo dejo para otro día.

Terminada la concurrida manifestación, muchos decidieron dirigirse hacia las viviendas de los gitanos anatematizados, teniendo éstos que refugiarse en su interior mientras podían ver arder la paja almacenada para alimento de sus mulos, que también fueron maltratados o los daños en sus vehículos y otras pertenencias.

Llegado a este punto siempre me hago la misma pregunta: ¿dónde estaban las fuerzas encargadas de velar por el orden y la seguridad de todos? Acaso no conocían antecedentes como los enumerados al principio de estas líneas. ¿No se les pasó por la cabeza cómo suelen terminar estos acabados ejemplos de ciudadanía y de manifestaciones pacíficas? De todas formas, me temo que una mayor presencia policial no hubiera evitado nada, para evitar "males mayores", como por desgracia ha sucedido y han alegado, por su parte, las fuerzas de orden público, en otras ocasiones.

Si se quiere evitar una nueva Mancha Real el domingo se dio un mal paso. Para los más el linchamiento o la expulsión de los gitanos culpables (con un sentido laxo de la culpabilidad, contrario a cualquier principio de derecho penal y de justicia) sigue pendiente y candente. Por su parte, alguno de los gitanos ya han anunciado que la próxima vez no se van a quedar parados. Les asiste la legítima defensa, más cuando en sus memorias sería difícil que dejaran de percibir a la Guardia Civil y a los otros cuerpos de policía como quienes tienen encomendada su persecución y represión antes que su protección, con menciones expresas, véase la famosa cartilla de la Benemérita. Aunque esperemos que sea ésta hoy en día un objeto tan pintoresco como histórico y en desuso.

Una nueva Mancha Real significaría la consumación de las acciones emprendidas con el linchamiento o destierro de los gitanos "culpables", sus familiares gitanos y el resto de los gitanos "no culpables". ¿O lo son todos y es eso lo que se persigue? ¿Y para qué sirve un Estado de derecho? Por lo visto ni para satisfacer a los Hunos, ni proteger a los otros.

Mala cosa cuando las instituciones que tienen que funcionar no lo hacen y no se sabe atajar a tiempo la desinhibición de las pasiones más bajas.

Hace unos meses la fundación del Secretariado Gitano inició una campaña de comunicación y sensibilización social. Aparecieron en los medios, entre otros, un anuncio donde el conductor airado de un autobús expulsaba a todos los usuarios del servicio, que evidentemente no daban crédito a su respuesta, por algo que supuestamente había cometido uno de ellos.

Tengo en mis manos otro. Es la contraportada de una revista de la citada Fundación: Sobre un fondo amarillo en la parte superior se observa una mancha negra. Algo más debajo, una frase que dice: "Esta página es negra". Así vemos a la comunidad gitana. Conócelos antes de juzgarlos.

■ **Blas López-Angulo Ruiz** es jurista y prepara una tesis doctoral relacionada con la comunidad gitana desde la disciplina de la Filosofía del Derecho.

- ¿Y para qué sirve un Estado de derecho? Por lo visto ni para satisfacer a los Hunos, ni proteger a los otros



- Las Asociaciones Gitanas quieren hacer constar su más condolido pésame a los familiares de Don Mateo Vázquez, condenando con toda firmeza el brutal comportamiento de quienes han actuado con tan alto grado de salvajismo y falta de humanidad

Manifiesto contra los lamentables sucesos acaecidos en el municipio onubense de Cortegana

Las Asociaciones Gitanas al final del manifiesto mencionadas, quieren hacer constar su más condolido pésame a los familiares de Don Mateo Vázquez, condenando con toda firmeza el brutal comportamiento de quienes han actuado con tan alto grado de salvajismo y falta de humanidad. Depositamos nuestra confianza en las autoridades judiciales para esclarecer los hechos y castigar a los culpables.

Así mismo, manifestamos nuestra más enérgica denuncia contra el comportamiento racista y violento de la inmensa mayoría de los ciudadanos de Cortegana que agredieron a los/as ciudadanos / as gitanos/as inocentes del lugar, rompiendo sus enseres, apedreando sus casas, y quemando sus propiedades. Estas imágenes de violencia ciega, repetidas en todos los noticiarios de las de diferentes cadenas de TV, seguro que llenaron los corazones de muchos españoles de justa indignación y a nosotros los/as gitanos/as nos llevaron a la época más triste de persecución y martirio propio de la leyenda negra de España. Terribles imágenes de fuego y piedras que nos han hecho recordar muchos de los incidentes raciales ocurridos, Ej: Mancha Real, Martos, etc.

De forma muy especial queremos denunciar el comportamiento insensato y antidemocrático del Alcalde de Cortegana, Don Antonio Marín. Entendemos que la principal tarea de un dirigente político responsable es prevenir y evitar cualquier circunstancia que pudiera ocasionar daños mayores. El Sr. Alcalde de Cortegana es el principal responsable de los hechos que denunciamos, él debería saber que un grupo humano, compuesto por más de 2.000 personas puede llegar a ser ingobernable si es incitado por quienes saben muy bien qué resortes hay que tocar para que actúen los cobardes racistas contra hombres, mujeres, niños/as inocentes.

Frente al racismo sólo cabe el compromiso serio y formal de la sociedad y la acción más firme y contundente de los poderes públicos. A la Sociedad española y andaluza le pedimos la solidaridad con quienes sin culpa alguna, se han visto agredidos, amenazados y violentados, sólo por ser Gitano/a. A los Poderes Públicos exigimos que actúen con diligencia con el fin de garantizar, en primer lugar la seguridad de los/as gitanos/as de Cortegana y en segundo lugar, para que descubran a los autores de los hechos que denunciamos y los lleven a la justicia.

Nosotros / as, conscientes de la gravedad de estos hechos, anunciamos ya, que iniciaremos cuantas acciones legales sean pertinentes para el esclarecimiento de los hechos y el castigo de los culpables.

Nota: este manifiesto fue consensuado por numerosas organizaciones gitanas reunidas el 19 de enero en Sevilla, convocadas por Vilella Or Gao Kaló. A continuación se presentó a los medios de comunicación y al Defensor del Pueblo Andaluz.

Comunicado de la Fundación Secretariado Gitano

En relación con los incidentes ocurridos el 16 de enero en la localidad de Cortegana (Huelva) donde un grupo de manifestantes causó destrozos e incendios junto a las viviendas de varias familias gitanas, desde la Fundación Secretariado Gitano queremos manifestar lo siguiente:

1. En primer lugar, expresar nuestro más enérgico rechazo a cualquier forma de violencia y comportamiento delictivo y recordar que, en el caso de que se infrinjan las leyes, la justicia y los poderes públicos tienen la obligación de actuar, sin ningún tipo de distinción, contra los responsables de los actos presuntamente delictivos que se hayan cometido, garantizando la seguridad de todos los ciudadanos.

2. Al mismo tiempo, en esa justa persecución de actos delictivos, que corresponde a los poderes públicos, es importante estar atentos a que nadie pueda tomarse la justicia por su mano. Son tristemente conocidos y es labor de todos que no se vuelvan a producir algunos casos de persecución de la comunidad gitana en localidades como Martos, Mancha Real, Almoradí... que no fueron atajados a tiempo o gestionados en su momento debidamente. Por ello, conviene atajar este tipo de actuaciones que pueden derivar en persecuciones a determinados grupos sociales a los que, por una perversa generalización, se les identifique en su conjunto como culpables de los actos que hayan podido cometer algunas personas.

3. Desde la FSGG queremos, por tanto, hacer un llamamiento a los responsables públicos y agentes sociales para que estén especialmente atentos a los indicios que puedan alertar de situaciones de este tipo (la difusión de pasquines, anónimos, pintadas o llamamientos a concentraciones, como en el caso de Cortegana) a fin de evitar que puedan producirse conflictos o situaciones de acoso en los que personas inocentes sean víctimas de atropellos de diversa índole por las generalizaciones que atribuyen al conjunto de una comunidad los comportamientos que hayan podido cometer alguno de sus miembros.

4. Por todo ello, queremos subrayar que el racismo se desencadena muy especialmente en este tipo de situaciones en las que se olvidan los principios democráticos básicos como es el de la responsabilidad individual de los comportamientos y el derecho que toda persona tiene a ser juzgada por sus actos y no por su pertenencia a un grupo social o étnico.



Fundación
Secretariado
Gitano

Instituto de la Mujer

Las políticas de igualdad de oportunidades: Prioridades y reflexiones

El Instituto de la Mujer, Organismo Autónomo dependiente del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, fue creado en 1983 como entidad responsable para promover la igualdad de oportunidades entre las mujeres y los hombres en los distintos ámbitos de la vida política, cultural, económica y social.

El impulso de las medidas que contribuyan a eliminar las discriminaciones contra las mujeres se han concretado, fundamentalmente, a través de los diversos Planes de Igualdad de Oportunidades. Desde la creación del Instituto de la Mujer, se han puesto en funcionamiento cuatro Planes de Igualdad de Oportunidades, recogándose en cada uno de ellos, las líneas prioritarias de actuación para cada período de vigencia. El IV Plan actualmente en vigor (2003-2006), está basado en la Estrategia Marco Comunitaria en materia de igualdad entre mujeres y hombres (2001-2005) y tiene como objetivo fundamental la introducción de la igualdad de oportunidades en todas las políticas y acciones realizadas en el ámbito comunitario y de los estados miembros.

Para la sección de *A fondo* de este número de la revista dedicado a las Mujeres Gitanas, hemos solicitado al Instituto de la Mujer el siguiente artículo, que resume las prioridades del organismo en el marco de las políticas de igualdad de oportunidades.

El Gobierno surgido de las pasadas elecciones del 14 de marzo de 2004, tiene planteadas como prioridades políticas en relación a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, dos grandes líneas de trabajo: dar una respuesta a la violencia ejercida contra las mujeres, e introducir la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las diferentes políticas sectoriales lo que internacionalmente se denomina *mainstreaming de género*.

1. Violencia de genero y derechos humanos

El punto de partida de esta prioridad política estriba en el hecho de que la violencia sobre las mujeres es un problema de violación de derechos humanos, que afecta a todas las sociedades y a los valores que la rigen, siendo un problema estructural de nuestras sociedades, al que las mujeres estamos expuestas todos los días, que se produce en todos los países, con independencia de su grado de desarrollo, que responde a normas y pautas socioculturales transmitidas, que socializan a las personas en unas categorías o este-

reotipos determinados, y en una imagen del género femenino como inferior al masculino.

Este tipo de violencia se denomina, violencia de género, y es aquella que se ejerce por los hombres como mecanismo para mantener el control y el dominio sobre las mujeres. Este tipo de violencia supone una amenaza potencial para todas las mujeres, ya que los actos de violencia contra una mujer afectan colectivamente a todas, en cuanto influyen, con su ejemplo, en el conjunto de la sociedad, y refuerzan el poder simbólico de los hombres a la vez que atentan contra la igualdad de las mujeres. Podemos decir, por tanto, que es un problema que afecta, potencialmente, a la mitad de la humanidad y se asienta en la profunda desigualdad entre los seres humanos, fruto de las relaciones de dominio que históricamente han ejercido los hombres sobre las mujeres. Se trata, por tanto, de un problema de primera magnitud, complejo, difícil y muy arraigado, con el que nuestras sociedades han sido muy tolerantes.

Las estadísticas sobre muertes de mujeres víctimas de violencia, en el ámbito familiar, en España, son escandalosas: en 2004 murieron, como consecuencia de la violencia de género, en el ámbito doméstico, un total de 72 mujeres y, concretamente, a manos de su pareja o expareja. Según la última encuesta sobre malos tratos, realizada por el Instituto de la Mujer, en el año 2002, casi 700.000 mujeres españolas, mayores de edad, declaraban haber sido víctimas de malos tratos, durante el año 2001. Está cifra aumentaba a 2.000.000, en los casos de mujeres que, pese a no reconocerse explícitamente como víctimas, sí eran técnicamente mujeres maltratadas.

La protección de la vida de las mujeres es una prioridad que nos incumbe a toda la ciudadanía, que exige de los poderes públicos estatales, autonómicos y locales, mejores y más eficaces respuestas, políticas activas, e iniciativas concretas. Para el Gobierno, la lucha para la erradicación de la violencia de género, en todas sus manifestaciones, como punto de partida hacia la igualdad y hacia la convivencia en igualdad, es, en estos momentos, y será, también, en el futuro, una prioridad de primer nivel.

Los pasos dados para erradicar esta lacra social, desde la aprobación de la Constitución española, han sido muchos e importantes, aunque no suficientes, como la realidad nos demuestra. Sirvan, como ejemplo, la creación del Instituto de la Mujer, en octubre de 1983; los cuatro Planes de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, aprobados desde el año 1988; los dos Planes de Acción contra la Violencia Doméstica, aprobados desde el año 1998, las distintas reformas de la legislación penal y procesal; entre otras, las de los años 1989¹, 1999², 2002³, y del pasado 2003⁴ y, especialmente, la Ley 27/2003, de 31 de julio, reguladora de la Orden de protección de las víctimas de la violencia doméstica.

Frente a una política de medidas concretas, el Gobierno ha apostado por una ley, Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, que dé respuesta global a este grave problema, lo que conlleva un cambio cualitativo importante. La Ley tiene como objeto principal actuar contra la violencia que se ejerce sobre las mujeres por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges, o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres.

Para ello, la Ley establece medidas de protección integral para las víctimas, con la finalidad de prevenir, sancionar y erradicar esta violencia y prestar asistencia a sus víctimas y comprende todo acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones, o la privación arbitraria de libertad.

A través de la Ley, se articula un conjunto de medidas encaminadas a la consecución de los siguientes fines:



- El fortalecimiento de las medidas de sensibilización ciudadana de prevención, dotando a los poderes públicos de instrumentos eficaces, en el ámbito educativo, asistencial, sanitario y publicitario y mediático.
- El reconocimiento de una serie de derechos subjetivos a las víctimas de esta violencia y, como tales, exigibles ante las Administraciones Públicas, que aseguren un acceso rápido, transparente y eficaz a los servicios establecidos al efecto.
- El reforzamiento de los servicios sociales de información, de atención, de emergencia, de apoyo, y de recuperación integral de las víctimas, hasta la consecución de los mínimos exigidos por los objetivos de la ley, así como el establecimiento de un sistema para una eficaz coordinación de los servicios ya existentes en el ámbito municipal y autonómico.
- La garantía a las víctimas de una serie de derechos laborales y funcionariales que les permitan conciliar las necesidades del trabajo con las circunstancias personales por las que éstas puedan atravesar.

1 Ley Orgánica 3/1989, de 21 de junio, de actualización del Código Penal, que crea la figura incriminadora de las agresiones físicas en el ámbito familiar, denominada comúnmente delito de malos tratos.

2 Ley Orgánica 14/1999, de 9 de junio, de modificación del Código Penal de 1995, en materia de protección a las víctimas de malos tratos y de la Ley de Enjuiciamiento Criminal

3 Ley 38/2002, de 24 de octubre, de reforma parcial de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, sobre procedimiento para el enjuiciamiento rápido e inmediato de determinados delitos y faltas, y de modificación del procedimiento abreviado.

4 Ley Orgánica 11/2003, de 29 de septiembre, de medidas concretas en materia de seguridad ciudadana, violencia doméstica e integración social de los extranjeros; Ley Orgánica 13/2003, de 24 de octubre, de reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal en materia de prisión provisional; y la Ley Orgánica 15/2003, de 25 de noviembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.

- La garantía a las mujeres víctimas de esta violencia de unos derechos económicos, con el fin de facilitar su integración social.
- El establecimiento de un sistema integral de tutela institucional, en el que la Administración General del Estado, a través de la Delegación Especial del Gobierno contra la Violencia sobre la Mujer, en colaboración con el Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer, impulse la creación de políticas públicas dirigidas a ofrecer tutela a las víctimas de esta forma de violencia.
- El fortalecimiento del marco penal y procesal vigente con el propósito de asegurar una protección integral de las víctimas, desde las instancias jurisdiccionales.
- La coordinación de los recursos e instrumentos de todo tipo de los distintos poderes públicos para asegurar la prevención de los hechos de violencia de género y, en su caso, la sanción adecuada a los culpables.
- La promoción de la colaboración y participación de las entidades, asociaciones y organizaciones que, desde la sociedad civil, actúan contra la violencia de género.
- El fomento de la especialización de los colectivos profesionales que intervienen en el proceso de información, atención y protección a las víctimas.
- La garantía del principio de transversalidad de las medidas previstas en la Ley, de modo que, en su aplicación, se tengan en cuenta las necesidades y demandas específicas de todas las mujeres víctimas de la violencia de género.

La Ley prevé, asimismo, la protección de menores y personas especialmente vulnerables, puesto que las situaciones de violencia sobre las mujeres afectan, también, a estas otras personas dentro de su entorno familiar, que son víctimas indirectas o mediatas de esta violencia.

De este modo, la Ley contempla medidas de:

- sensibilización, prevención y detección, en el ámbito educativo, en el ámbito de la publicidad y de los medios de comunicación, y en el ámbito sanitario;
- medidas sociales, de información, de asistencia social integral y de asistencia jurídica; reconociendo a las víctimas de esta violencia derechos en materia laboral, de seguridad social y ayudas económicas y sociales;
- medidas penales, procesales y judiciales; necesarias para garantizar el máximo nivel de tutela para las víctimas de esta violencia de género.

De este modo, la Ley reconoce a las víctimas de la violencia de género, el derecho subjetivo a recibir plena información y asesoramiento adecuado a su situación personal; el derecho a la asistencia social integral, a través de los servicios sociales de atención, de emergencia, de apoyo y acogida y de recuperación integral. La organización de estos servicios, competencia de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales, responderá a los principios de atención permanente, actuación urgente, especialización de prestaciones y multidisciplinariedad profesional.

Para ello, la Ley prevé la creación de un Fondo para contribuir a la puesta en funcionamiento y mantenimiento de estos servicios. Estos

servicios actuarán coordinadamente y, en colaboración, con los Cuerpos de Seguridad, los Jueces de Violencia sobre la Mujer, los servicios sanitarios y las instituciones encargadas de prestar asistencia jurídica a las víctimas, del ámbito geográfico correspondiente. Los y las menores que se encuentren bajo la patria potestad o guarda y custodia de la persona agredida tendrán, también, derecho a la asistencia social integral, a través de estos servicios sociales. A estos efectos, los servicios sociales deberán contar con personal especializado para atender a estos menores.

Asimismo, se garantiza a las mujeres víctimas de la violencia de género, que acrediten insuficiencia de recursos para litigar, el derecho a la defensa y representación gratuita por abogada/o y procurador/a, asegurándoles una misma dirección letrada, en todos los procesos y procedimientos administrativos que tengan causa directa o indirecta en la violencia padecida. Esta defensa jurídica especializada, se otorgará, de forma inmediata, a todas las víctimas de la violencia de género que lo soliciten, sin perjuicio de que esta asistencia jurídica sólo será gratuita en los supuestos de insuficiencia de recursos.

También, la Ley reconoce a la trabajadora, víctima de violencia de género, un variado elenco de derechos en materia laboral y de seguridad social: el derecho a la reducción o a la reordenación de su tiempo de trabajo, a la movilidad geográfica, al cambio de centro de trabajo, a la suspensión de la relación laboral con reserva de puesto de trabajo, y a la extinción del contrato de trabajo. La suspensión y la extinción del contrato de trabajo darán lugar a la situación legal de desempleo, y se considerará el tiempo de suspensión como período de cotización efectiva a efectos de las prestaciones de seguridad social y de desempleo, garantizando a la trabajadora, desde el momento de su reincorporación a su puesto de trabajo, las mismas condiciones laborales que tenía antes de la suspensión del contrato de trabajo. La Ley prevé que las ausencias del trabajo de las víctimas, motivadas por la situación de violencia padecida, se consideren justificadas

Con el propósito de que no redunden, de manera negativa, sobre las empresas, las situaciones de violencia de género, se reconoce a las empresas, que formalicen contratos de interinidad para sustituir a las trabajadoras víctimas de esta violencia, el derecho a una bonificación del 100% de las cuotas empresariales a la seguridad social por contingencias comunes, durante todo el período de sus-

- En la aplicación del principio de igualdad entre mujeres y hombres, aunque una ley no cambia la sociedad por su mera entrada en vigor, la ley crea las condiciones objetivas para el cambio, condiciones que son necesarias, pero no suficientes

pensión, o durante 6 meses, en los casos de movilidad geográfica o de centro de trabajo.

En el marco del Plan de Empleo del Reino de España, la Ley establece la inclusión de un programa de acción específico para las víctimas de esta violencia inscritas como demandantes de empleo, facilitando el acceso al mercado de trabajo de las trabajadoras, víctimas de violencia de género, cuando debido al ejercicio del derecho de movilidad geográfica, se vean obligadas a trasladar su domicilio a otra Comunidad Autónoma.

A las mujeres víctimas de la violencia de género, con escasos recursos y con especiales dificultades para encontrar un empleo, se les garantiza una ayuda económica de pago único, equivalente a 6 mensualidades del subsidio por desempleo. Si tiene reconocida una minusvalía del 33%, esta ayuda se eleva a 12 mensualidades. Estas ayudas serán compatibles con las previstas en la Ley 35/1995, de 11 de diciembre, de Ayudas y Asistencia a las Víctimas de Delitos Violentos y contra la Libertad sexual.

La Ley otorga un tratamiento prioritario a las mujeres víctimas de la violencia de género para el acceso a viviendas protegidas y a residencias públicas para mayores.

Con el fin de acercar la justicia a las víctimas, se ha establecido un juez o jueza especializado en violencia de género, con formación específica para resolver este tipo de casos complejos; que pueda conocer el caso penal y, también, el asunto civil conexas a la situación de violencia (una separación, un divorcio, unas medidas cautelares que afectan a la guarda y custodia de los hijos e hijas, o el régimen de visitas). De este modo, la relación entre la justicia y las mujeres víctimas de esta violencia, se establece, a través, de un solo juez interlocutor, en cada partido judicial, cerca del domicilio de la víctima, que tendrá una visión integral del problema y que, por tanto, podrá dar una solución integral del mismo.

Para conseguirlo, se ha utilizado la técnica de la especialización de los órganos judiciales. En ningún caso, se está creando una jurisdicción especial por razón de sexo, porque estos juzgados son juzgados especializados (no juzgados especiales), dentro de la jurisdicción penal, que están integrados en el Poder Judicial. La competencia de estos órganos está atribuida por criterios objetivos para los que el sexo no es el factor determinante, sino la conducta y la naturaleza específica del fenómeno delictivo de la violencia de género.

Esta medida se acompaña, como no puede ser de otro modo, de un complejo sistema procesal para atribución de competencias civiles y penales, así como la coordinación de procedimientos, que, en todo caso, aseguran las garantías constitucionales penales de los imputados, así como el respeto al interés superior de los y las menores, cuando éstos puedan estar involucrados, civil o penalmente, en casos de violencia.

Con el fin de dar un tratamiento adecuado por parte de la Administración de Justicia de este tipo de violencia, se ha optado por la especialización de quienes van a atender, en este tipo de juzgados, a las mujeres; especialización que alcanza a los jueces y juezas, al personal de la oficina judicial, que se verá incrementado con equipos multidisciplinares que ayuden al juez en la valoración y tratamiento jurídico de los casos, a los y las profesionales de la abogacía, que atiendan en el turno de oficio a las víctimas, hasta los fiscales que hayan de ocuparse de estos asuntos. Por ello, se crea

la figura del Fiscal Delegado contra la violencia sobre la mujer, así como Secciones especializadas en las Fiscalías.

La Ley opta por el endurecimiento del sistema penal previsto para los tipos de amenazas y coacciones: y no tiene nada que ver con "el derecho penal de autor", porque no se castiga más por ser hombre, sino por quien tiene el control efectivo en la relación interpersonal hombre-mujer, y por el mayor daño que produce en la víctima que se encuentra en situación de inferioridad y de desigualdad estructural para enfrentar dicha relación en términos de igualdad y libertad, considerando un bien jurídico que afecta a las relaciones de igualdad real entre sexos, a la base de la convivencia en igualdad que sustenta una sociedad democrática y avanzada como la nuestra.

La Ley Orgánica prevé la creación de la Delegación Especial del Gobierno contra la Violencia sobre la Mujer, adscrita al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a quien corresponderá formular las políticas públicas, en relación con la violencia de género, y la coordinación e impulso de las actuaciones en esta materia, estando legitimada su titular, ante los órganos jurisdiccionales, para intervenir en defensa de los derechos y de los intereses previstos en la Ley. Todo ello, se hará con la colaboración y coordinación de las Administraciones con competencia en la materia.

Se crea, asimismo, el Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer, como órgano colegiado, adscrito al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, al que corresponderá el asesoramiento, evaluación, colaboración institucional, elaboración de informes, estudios y propuestas de actuación en materia de violencia de género. Toda la información deberá ser desagregada por sexos.

Con respecto a medidas a favor de la seguridad de las víctimas, la Ley determina que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, habrán de tener en cuenta un protocolo de actuación y coordinación de los órganos judiciales.

En definitiva, esta Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, es un importante avance en la lucha contra la violencia de género, y por ende, en la aplicación del principio de igualdad entre mujeres y hombres, aunque una ley no cambia la sociedad por su mera entrada en vigor, la ley crea las condiciones objetivas para el cambio, condiciones que son necesarias, pero no suficientes. La ley es un punto de partida para que la sociedad evolucione, pero, a partir de este momento, se necesita la colaboración de los poderes públicos, en todos sus niveles -estatal, autonómico y local-, de las organizaciones de mujeres, de los sindicatos, de las organizaciones empresariales, etc. de la sociedad en su conjunto, para poder avanzar en un modelo de relación interpersonal democrático.

2. Hacer política de otra manera: el *mainstreaming* de género

El principio de transversalidad, o *mainstreaming*, supone la incorporación de la igualdad de género en todas las políticas, programas y proyectos, que hagan posible una igualdad real de oportunidades para las mujeres y los hombres. Este término anglosajón, se acuñó en la IV Conferencia sobre la Mujer, celebrada en 1995 en Pekín, y fue llevado al marco jurídico europeo por el Tratado de Ámsterdam, ratificado en diciembre de 1999 por España. Por tanto, es norma y principio del proceso de construcción europea en el que

nos encontramos. Tanto es así que, en la futura Constitución de la Unión, que está en proceso de ratificación por parte de los distintos países comunitarios, la igualdad entre mujeres y hombres es uno de los principios y objetivos de la Unión y, como tal, figura en nuestra futura Norma Fundamental Comunitaria.

El Consejo de Europa, define este concepto, como la organización, la mejora, el desarrollo y la evaluación de los procesos políticos, de modo que la perspectiva de igualdad de género, se incorpore en todas las políticas, a todos los niveles y en todas las etapas, por los actores normalmente involucrados en la adopción de medidas políticas. Supone poner en el eje de todas las decisiones a la persona, mujer y hombre, con situaciones y necesidades distintas, lo que obliga a redefinir políticas, realizadas la mayor parte de las veces desde un sujeto neutro o desde un modelo masculino, en una dimensión de confluencia de dos tipos de políticas: la política sectorial, de empleo, educación, salud, transporte o diseño de ciudades, con la política de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Diversos son los actores que toman parte en este proceso: políticos/as, que tienen la responsabilidad de la decisión, profesionales que trabajan en las Administraciones públicas, en el ámbito de las empresas o en el tercer sector, investigadores/as que analicen la realidad social, docentes, que impartan conocimientos, desde la igualdad de oportunidades. Como se aprecia implica a todas las entidades del tejido social y, por tanto, de un cambio estructural que afecta a la sociedad en su conjunto

Para hacer una exposición sobre la incorporación de la perspectiva de género en las entidades, hay que definir dos conceptos básicos:

- **QUÉ** se quiere incorporar, lo que nos lleva a formularnos el concepto de igualdad de oportunidades.
- **CÓMO** se debe llevar a cabo. Es decir a esbozar un marco metodológico que nos ayude a conocer cómo actuar.

En un plano estrictamente teórico, el concepto de igualdad de género está claro, el problema se plantea a la hora de acercar dicho concepto al trabajo diario y hacerlo operativo. Buscando en los textos que constituyen el acervo común en esta materia, la Estrategia Europea para la Igualdad, Planes y Leyes de Igualdad, en un esfuerzo de sintetizar los aspectos esenciales y, a su vez, desarrollar las consecuencias prácticas que tendría esta esencialidad en nuestras políticas o programas, el Instituto de la Mujer, ha elaborado la siguiente propuesta de contenidos sobre igualdad, que pretende hacer más comprensiva la igualdad de género a los diferentes actores citados:

Visibilidad: Conocer y aprehender la realidad, desde un sujeto diferenciado: hombre y mujer. De ahí la necesidad de:

- Desagregar los datos por sexos: que sirve para conocer como afecta a cada uno de los sexos el aspecto o tema que se está analizando: infección por SIDA, desempleo, necesidad de formación de una plantilla etc.
- Las investigaciones y estudios que se realicen deberán partir de hipótesis de trabajo, que recojan diferenciadamente la realidad de mujeres y hombres, para que sus conclusiones permitan detectar, como afectan a unas y otros, ya que no se puede plantear hacer una normativa o llevar a cabo una planificación sobre cual-

quier política pública o privada, si se desconoce la realidad social a la que se quiere dar respuesta.

- Diseñar indicadores, que permitan hacer un seguimiento e impacto de la política o programa llevado a cabo
- Utilizar un lenguaje que incluya a ambos sexos, favoreciendo una comunicación externa e interna, donde ambos sexos estén representados.

Autonomía. Las personas no pueden renunciar a preguntarse quiénes quieren ser y qué proyectos quieren realizar a lo largo de su vida. Tener mayores cotas de libertad para elegir, supone promover:

- El empleo: es el instrumento esencial que tiene nuestra sociedad de obtener recursos y el poder de la independencia económica, permite mayor libertad personal y social, así como mayor autonomía en la toma de decisiones.
- La eliminación de estereotipos: las construcciones de la identidad masculina y femenina, supone la adscripción a unas pautas culturales, que nos condicionan y limitan, estableciendo una situación de subordinación y poder entre ambos sexos, en una relación asimétrica de poder

Es importante que haya múltiples modelos de conducta para que cada persona elija su forma de ser y actuar, sin pensar si corresponde a un género u otro. El cambio consistiría en que ni los hombres ni las mujeres, se sintieran con la obligación de alcanzar el estereotipo masculino o femenino fijado por la sociedad.

- La conciliación de la vida laboral y personal: el reparto entre mujeres y hombres de las responsabilidades familiares derivadas de la educación y el cuidado de menores y personas dependientes, implica cambiar la disponibilidad laboral del hombre, para aumentar así la disponibilidad de la mujer, ya que todas las personas deben tener espacios y tiempo para desarrollar una actividad remunerada, para la atención de las necesidades familiares y para el ocio, por lo que todas las medidas de flexibilización horaria, creación de servicios para la infancia y personas adultas dependientes, fomento de los permisos parentales por los padres, etc.. pueden favorecer este objetivo.

Participación: Impulsar la implicación de las mujeres en la toma de decisiones. Con este tercer objetivo operativo, se pretende reequilibrar las relaciones poder entre mujeres y hombres, por lo que habría que:

- Asegurar una presencia equilibrada de ambos sexos en los órganos de participación y decisión, facilitando el acceso de las mujeres al poder político, económico, social etc., ya que la sociedad tiene que incorporar al 51% de la población porque es de justicia y porque no puede permitirse perder, asimismo, los recursos humanos que representan la mitad de la población.
- Consulta a los organismos de igualdad y asesoramiento por parte de estos. En todos los Gobiernos Autónomos y en muchos Municipios, hay organismos de igualdad, bien sean Direcciones Generales o Instituto de la Mujer o Concejalías de la Mujer, que son quienes pueden asesorar en el desarrollo de la igualdad de género en los diferentes proyectos.
- Consulta a las Asociaciones de Mujeres. Precisamente por su carácter de conocimiento común de la igualdad, se suele pensar

que se conoce y se pretende tener una fórmula fácilmente aplicable, pero las políticas públicas si quieren ser sensibles a las demandas sociales, tienen que permanentemente estar pendiente a las reflexiones que se vayan realizando y a la forma que tienen de vivirlas los colectivos organizados a quienes les afectan, en este caso, las organizaciones de mujeres.

Pero las políticas se llevan a cabo por personas, quienes deben

- ▲ *evitar la transmisión de estereotipos*: Todas y todos intervenimos desde nuestros propios valores y creencias, no se puede ser neutral, pero sí intentar aclararlos, hacerlos conscientes, para no transmitirlos
- ▲ *respetar los procesos de desarrollo personal, evitando imponer el propio modelo*, ya que no existe ni puede existir un solo modelo válido de ser mujer u hombre, aquí y ahora
- ▲ *desarrollar esquemas de valores humanos sin adscripción de géneros*, que limitan la participación de mujeres y hombres, en los ámbitos considerados tradicionalmente masculinos o femeninos. Un modelo social donde se den relaciones igualitarias entre mujeres y hombres, puede conseguir beneficios para el conjunto de la sociedad, logrando unas relaciones interpersonales más placenteras en donde mujeres y hombres puedan expresarse libremente, sin la exigencia de estereotipos y roles que marquen su forma de ser.

La igualdad de género, tiene que estar presente y tener en cuenta en las diferentes fases del proceso que configura el proyecto, programa o política de que se trate:

- *en la Decisión*: tiene que ser asumida desde el órgano directivo, para que forme parte de la estrategia de la entidad
- *en la Planificación*: esta es la fase en la que se plasma el grado e intensidad del compromiso adquirido, y en ella, en la que se identifican y analizan los problemas y desafíos, se adoptan las mediadas para afrontarlos, se fijan los objetivos y los medios financieros y humanos que se van a dedicar, para conseguirlo.

- Un modelo social donde se den relaciones igualitarias entre mujeres y hombres, puede conseguir beneficios para el conjunto de la sociedad, logrando unas relaciones interpersonales más placenteras en donde mujeres y hombres puedan expresarse libremente, sin la exigencia de estereotipos y roles que marquen su forma de ser

- *en la Ejecución*: Las/los agentes encargados de su ejecución deberán actuar desde posiciones que eviten la transmisión de estereotipos o imponer su modelo. A modo de advertencia, a veces hay proyectos que no se logran, a pesar de estar perfectamente definidos, porque en los niveles de ejecución, no se cuenta con el grado de conocimiento sobre igualdad suficiente, como para llevarlos a cabo. No se trata de que todo el mundo sea especialista, sino tener el grado de información y formación suficiente, para asumir la tarea encomendada.
- *en la Evaluación*: se deben evaluar todas las políticas o proyectos en función de la disminución de las diferencias entre mujeres y hombres: su participación en el mercado laboral, el nivel de participación social y política, el tiempo de ambos dedicado a las responsabilidades domésticas... y por supuesto las relaciones de género, utilizando indicadores, o creándolos cuando no existan, que permitan medir el avance social de las mujeres y los beneficios que obtienen de las diferentes políticas, programas y proyectos.

Pero existen unos requisitos y condiciones necesarios:

- *Voluntad política*: la entidad debe definir la igualdad de género como uno de sus objetivos principales. Sin una voluntad política fuerte, para crear poco a poco, un consenso y una cultura de igualdad de género, ésta no tendrá éxito. Esto supone cuestionarse las actuales relaciones de poder entre hombres y mujeres y los procesos y políticas que perpetúan la desigualdad. Si se pretende crear una auténtica cultura de igualdad, los hombres y las mujeres tendrán que compartir el trabajo remunerado y las responsabilidades familiares en mayor grado que el actual, y trabajar conjuntamente en compartir los papeles y roles públicos y privados.
- *Establecer medidas específicas de acción positiva*, encaminadas a corregir las desigualdades que de hecho existen. La justicia, no es tratar de forma igual a todo el mundo, la justicia, es compensar a quienes parten de una situación de desigualdad, y por tanto hay que establecer estas mediadas temporales que benefician a las mujeres, mientras no se reequilibren las diferencias de partida.
- *Conocimiento de la política sectorial, objetivos y fines de la entidad afectada*, ya que se trata de sumar dos políticas, dos lógicas, que tienen que replantear y volver a pensarse en confluencia y síntesis.
- *Recursos financieros y humanos*, hay que tener medios económicos para readaptar procesos y procedimientos y personal capacitado, que pueda efectuar los análisis precisos.
- *Propiciar la participación de las mujeres en la vida pública y en la toma de decisiones*. Es importante que cada vez más mujeres estén en la vida política y en los puestos de decisión, para que haya una correlación entre la presencia de hombres y mujeres en la sociedad, con la presencia en los puestos de poder, porque es un requisito de la democracia y de la justicia, incluso de competitividad, para que cualquier producto o servicio, tenga ambas visiones. ■

Bibliografía:

- *Guía para la incorporación de la perspectiva de género*. Madrid, Instituto de la Mujer, 2004.
- *Mainstreaming de género: marco conceptual, metodología y presentación de buenas prácticas*. Madrid: Instituto de la Mujer, 1999.- (Documentos; 28)

Redes europeas de mujeres gitanas

Dedicamos esta sección de Experiencias a dos recientes iniciativas de trabajo en red y 'empoderamiento' de mujeres gitanas en Europa: la Red Internacional de Mujeres Gitanas (IRWN) y la Iniciativa de Mujeres Gitanas (RWI). Un nuevo ejemplo del dinamismo y la participación de la mujer gitana.

Red Internacional de Mujeres Gitanas (IRWN)

La Red Internacional de Mujeres Gitanas (International Roma Women's Network, IRWN) se lanzó en el Día Internacional de los Gitanos (8 de abril) en 2003, reuniendo a mujeres gitanas de 18 países europeos con el objetivo fundamental de influir en los gobiernos a favor de los derechos de las mujeres gitanas y de aumentar la visibilidad de la cultura gitana. Esta Red es el primer grupo que reúne a mujeres gitanas de países de Europa del Este y del Oeste, y que incluye mujeres Roma, Sinti, Gitanas y Travelers.

La decisión de crear la Red se tomó en una reunión en Viena (Noviembre de 2002) en la se trataba el tema de la salud de las mujeres gitanas en Europa. Dicho encuentro estaba organizado por el Consejo de Europa, la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE) y el Observatorio Europeo contra el Racismo y la Xenofobia de la Unión Europea (EUMC). El acuerdo de las tres organizaciones permitió crear el marco institucional para constituir el grupo promotor de esta iniciativa.

La nueva red se ratificó con una reunión posterior en el Consejo de Europa en Estrasburgo (febrero de 2003) donde las participantes adoptaron una Carta de Constitución y eligieron a un comité coordinador provisional. La Presidenta de la Red, Soraya Post, es una destacada activista y miembro de la comunidad Sinti en Suecia. Otros miembros del comité provienen de países como Bulgaria y Macedonia.

En la reunión de Estrasburgo también se acordó que la Red sería totalmente independiente de gobiernos e instituciones internacionales.

La Carta de Constitución de la Red establece que sus objetivos son:

- Influir en los gobiernos de los países europeos y desarrollar recomendaciones para mejorar la situación de las mujeres gitanas.
- Luchar contra la discriminación individual e institucional a todos los niveles, y más concretamente contra los casos de discriminación que se dan en los ámbitos de la vivienda, la sanidad, la educación y el empleo.



Soraya Post, Presidenta de la Red Internacional de Mujeres Gitanas

- Dar visibilidad a las mujeres gitanas y articular una agenda de trabajo.
- Luchar por la defensa de los derechos humanos básicos, que deben estar regidos por estándares e instrumentos internacionales.
- Garantizar que la cultura gitana sea reconocida, respetada y apoyada.
- Colaborar con los gobiernos para resolver problemas de los gitanos desde una perspectiva de mujeres gitanas.
- Animar a las organizaciones e instituciones internacionales que trabajan con mujeres y con gitanos, para apoyar activamente a las organizaciones de mujeres gitanas.

La IRWN funciona como una red informal que establece entre sus miembros puntos de contacto locales y nacionales que informan sobre la situación y problemas de las mujeres gitanas en sus respectivos países. La Red se comunica a través de correo electrónico y ha conseguido movilizarse para protestar contra injusticias que afectan a la población gitana en toda Europa. Su primera acción fue presentar una posición única en la Conferencia Ministerial del Consejo de Europa de mayo de 2003 sobre la salud de las mujeres gitanas, donde entregaron una carta abierta condenando las políticas de esterilización forzosa que supuestamente estaba llevando a cabo Eslovaquia.

- La IRWN funciona como una red informal que establece entre sus miembros puntos de contacto locales y nacionales que informan sobre la situación y problemas de las mujeres gitanas en sus respectivos países



La Red continúa luchando por los derechos de los gitanos a través de campañas de sensibilización y protestas por toda Europa. Con más de 120 suscriptores a través del correo electrónico, también informa a los miembros de la Red de oportunidades y recursos para la comunidad gitana de toda Europa (subvenciones, becas, convocatorias de proyectos, etc.).

Además del apoyo del Consejo de Europa para su constitución, también han contado con el apoyo de entidades como "Advocacy Network" (Red de Defensa Jurídica), una iniciativa con gran experiencia en la movilización de actores sociales a través de una red virtual. El comité de la IRWN recibió formación a través de varias sesiones sobre estrategias de comunicación.

La IRWN es también uno de los miembros fundadores del Foro para Gitanos del Consejo de Europa, creado en diciembre de 2003.

Más información:

irwn_members@advocacylists.org

www.advocacynet.org/partner_view/partner_33.html



Iniciativa de Mujeres Gitanas (RWI)

El fin del comunismo y la transición hacia el mercado capitalista ha afectado particularmente a las comunidades Roma de la Europa del Este y Central. Los gitanos, gran foco de la discriminación en muchos países de la Europa Central y del Este, padecen altas tasas de desempleo y pobreza, así como una aún creciente hostilidad y violencia por parte de la población mayoritaria.

Las activistas gitanas están luchando por encontrar su lugar, luchando por el fin de la discriminación a la vez que por preservar la identidad y la cultura tradicional de la comunidad gitana. Deben negociar un camino entre los cambios de la sociedad moderna y las prácticas de sus propias comunidades. Hay una pregunta crucial en todas estas actuaciones: ¿Se puede reconciliar la tradición sobre el rol de la mujer que es tanto parte de la identidad de los roma como fuente de desigualdad?

En este contexto, surge en 1999 la Iniciativa de Mujeres Gitanas (Romani Women's Initiative, RWI) auspiciada por el Programa de Trabajo en Red de Mujeres (Network Women Program, NWP¹) que desarrolla el Open Society Institute² (OSI). En la web <http://www.soros.org/initiatives/roma> se pueden consultar noticias y actividades que la Fundación Soros a través de la OSI hace a favor de la comunidad gitana.

La Romaní Women's Initiative surge tras años de estrecha colaboración de la NWP con las activistas gitanas, detectando qué tareas eran las más urgentes, y cuál era la mejor manera de apoyar los esfuerzos de las gitanas para introducir los cambios que veían necesarios para su comunidad.

La Romaní Women's Initiative también sigue la pauta de trabajo de "empoderar" a las activistas gitanas en Europa Central y del Este, con un especial interés en desarrollar el liderazgo de las mujeres jóvenes gitanas.

Los objetivos de la RWI son:

- Fortalecer las habilidades de las activistas gitanas para defender las necesidades y derechos de las mujeres gitanas y sus comunidades a nivel local, nacional, europeo e internacional.
- Diversificar y ampliar el círculo de las líderes gitanas, especialmente las mujeres jóvenes.

Las actividades iniciadas por la RWI representan importantes pasos hacia la emancipación de las mujeres gitanas internacionalmente. Estas mujeres, con su activismo, contribuyen a los procesos de democratización en Europa Central y del Este.

1. El Programa de la Red de Trabajo de mujeres (NWP a partir de ahora, en sus siglas en inglés), una iniciativa del Instituto Open Society, promueve el avance de los derechos humanos de las mujeres, la igualdad de género y el empoderamiento como parte integral del proceso de democratización. El Programa anima, apoya e inicia proyectos con perspectiva de género en los países de la red de la Fundación Soros (OSI). Como parte de su férreo compromiso con la diversidad y la colaboración transcultural entre mujeres, la NWP lanzó la Iniciativa de Mujeres Gitanas en 1999.

2. El Open Society Institute (OSI) es una Fundación privada que desarrolla e implementa programas sobre la sociedad civil, educación, medios de comunicación, salud pública y los derechos humanos y de las mujeres, así como reformas sociales, legales y económicas. OSI está en el centro de una red informal de fundaciones y organizaciones activas en más de 50 países en todo el mundo.

La RWI hace públicas las cuestiones de derechos humanos que afectan a las gitanas, que han de afrontar discriminación tanto de parte de las comunidades tradicionales gitanas como de la sociedad mayoritaria, enfrentándose a la desigualdad de género y al racismo simultáneamente.

En un esfuerzo de hacer el trabajo de las activistas más visible y efectivo, algunas mujeres empezaron a ponerse en contacto con activistas gitanas e intelectuales, así como con asociaciones gitanas. El Centro Gitano de Skopje (Macedonia) ha recopilado, actualizado estos datos, y publicado un directorio que también se puede consultar por Internet.

Uno de los proyectos más interesantes que se está llevando a cabo, a través de esta red, y en particular por las mujeres jóvenes gitanas, es la elaboración de una investigación sobre los tabúes sexuales, a través de encuestas puerta a puerta en Macedonia, Hungría, Serbia, Eslovaquia, República Checa Rumanía y Bulgaria. Usando el modelo de Macedonia, cada país tiene varias coordinadoras regionales y una coordinadora nacional para hacer más efectivo el proyecto. Cada equipo se compone de una experta en psicología social que desarrolla la metodología e interpreta los resultados.

Según estas mujeres, conseguir hablar de los tabúes ya es casi hacer la mitad del camino hacia la erradicación de los mismos, ya que la sola ejecución de esta investigación hace que en las mujeres se despierten inquietudes, y se rompa el silencio sobre el daño que los tabúes sexuales están haciendo a las mujeres gitanas.

Más información:

www.RomaWomensInitiatives.org

Para consultar la metodología y los resultados obtenidos, consultar:
www.romawomensinitiatives.org/youngleaders/eng/index.htm

- La Iniciativa de Mujeres Gitanas (Romani Women's Initiative, RWI) está auspiciada por el Programa de Trabajo en Red de Mujeres (Network Women Program, NWP) que desarrolla el Open Society Institute (OSI)".



La playa es rocosa.

Así vemos a la comunidad gitana.

Conócelos antes de juzgarlos.

Programa Acceder: Balance a diciembre de 2004

El Programa de Empleo ACCEDER tiene ya más de 4 años de edad y cuenta con 45 dispositivos en casi todas las comunidades autónomas. Según los datos acumulados a finales de 2004, se ha atendido a 23.006 personas, habiéndose incrementado esta cifra en un 32% con respecto a 2003. El porcentaje de mujeres usuarias es de un 50,3%, superando por primera vez desde el inicio del programa al porcentaje de hombres usuarios que están accediendo a los dispositivos del Programa Operativo gestionado por la Fundación Secretariado Gitano.

El incremento de mujeres interesadas por acceder al mercado de trabajo indica la consolidación de la tendencia a la igualdad entre géneros en el acceso y participación en procesos de inserción laboral que se apoyan e impulsan desde los dispositivos ACCEDER. El 68% del total de usuarios/as que está en itinerarios individualizados de inserción son personas gitanas.

Las personas que forman parte de este programa se caracterizan, principalmente, por su juventud: prácticamente el 40% de las personas usuarias tiene menos de 25 años o en otras palabras, el 61% del total de usuarios/as tiene menos de 30 años. Deja de haber diferencias de género en la edad de las personas usuarias, concentrándose ambos sexos en el tramo de menores de 25 años, seguidos de los de entre 25 y 30 años. Y, otra de las características generales de las personas usuarias sigue siendo su escaso nivel formativo -8 de cada 10 personas no alcanza el graduado escolar-.

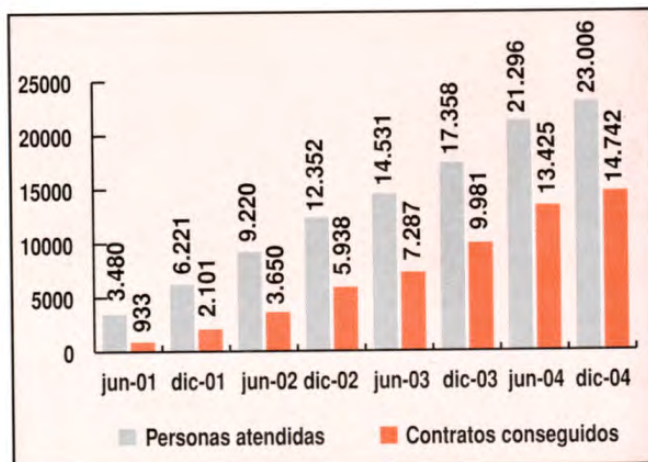
Es importante señalar también el aumento constante del número de personas usuarias que han accedido a algún tipo de recurso formativo desde la puesta en marcha del Programa Operativo, que a día de hoy suponen alrededor de un cuarto del total de personas atendidas. Estos datos confirman la tendencia positiva del acceso de la población gitana, sobre todo la más joven, a los recursos formativos. Los dispositivos ACCEDER han tenido un papel muy importante en este sentido ya que han puesto en marcha más de doscientos cursos. La participación de personas gitanas es muy alta, superando el 80% del total de usuarios/as participantes. El mayor éxito de la formación, en cuanto a su validez como herramienta facilitadora del acceso al empleo, se registra entre las mujeres, sobre todo aquellas de 16 a 24 años.

Ha habido 14.742 contrataciones concentradas en 7.358 personas, lo que supone un ratio de 2 contratos por persona, ratio que lógicamente asciende con el transcurso del programa, indicando una mayor permanencia activa, aunque con múltiples contratos, en el mercado de trabajo. Las diferencias de género se siguen reduciendo también en las contrataciones laborales, aunque todavía es superior el porcentaje de contrataciones de hombres -52,7%- que de mujeres - 47,3% -. De estos contratos, cerca de un 40% han sido experiencias de primer empleo, tanto para hombres como para mujeres. Este dato nos indica la importancia que el programa ACCEDER está teniendo para propiciar el acceso al mercado de trabajo, por primera vez, para muchas personas. Resulta también interesante constatar cómo el porcentaje de contratos de personas gitanas se mantiene casi igual que el porcentaje de usuarios/as gitanos que acceden al programa. Esta correspondencia porcentual no se daba

a principios del programa, en el que los índices de contratación para personas gitanas eran bastante inferiores a los de las personas no gitanas. Por tanto, podemos interpretar que las personas gitanas que a día de hoy participan en los procesos de búsqueda de empleo, lo hacen de forma más activa y determinada que hace cuatro años.

La mayoría de los contratos se hacen en empresas privadas -8 de cada 10-, sin grandes diferencias por género. Más de la mitad de las contrataciones se realiza en empresas con menos de 50 trabajadores/as, más de 7 de cada 10 contrataciones son a tiempo completo, habiendo marcadas diferencias de género -casi el 40% de las contrataciones de mujeres son a tiempo parcial frente a un 10% de los hombres-. Unos 6 de cada 10 contratos son por obra o servicio, y 3,8 de cada 10 son contratos indefinidos. El 40% de los contratos tiene más de tres meses de duración.

Todos estos datos reflejan cómo el Programa ACCEDER está favoreciendo que numerosas personas gitanas -prácticamente un tercio del total de personas usuarias- estén accediendo al mercado de trabajo, un mercado que se sigue caracterizando por la precariedad y la temporalidad sobre todo para los empleos de baja cualificación que, a día de hoy, siguen marcando las contrataciones de la mayor parte de las personas usuarias que acceden al programa. Dentro de los procesos de inserción laboral, la promoción del acceso a la formación de distinto tipo también está siendo relevante, en términos de participación de personas, sobre todo gitanas, y en términos de impacto sobre las posibilidades de empleabilidad posteriores. El año 2005 mantendrá estas líneas de trabajo que tan buenos resultados está dando.

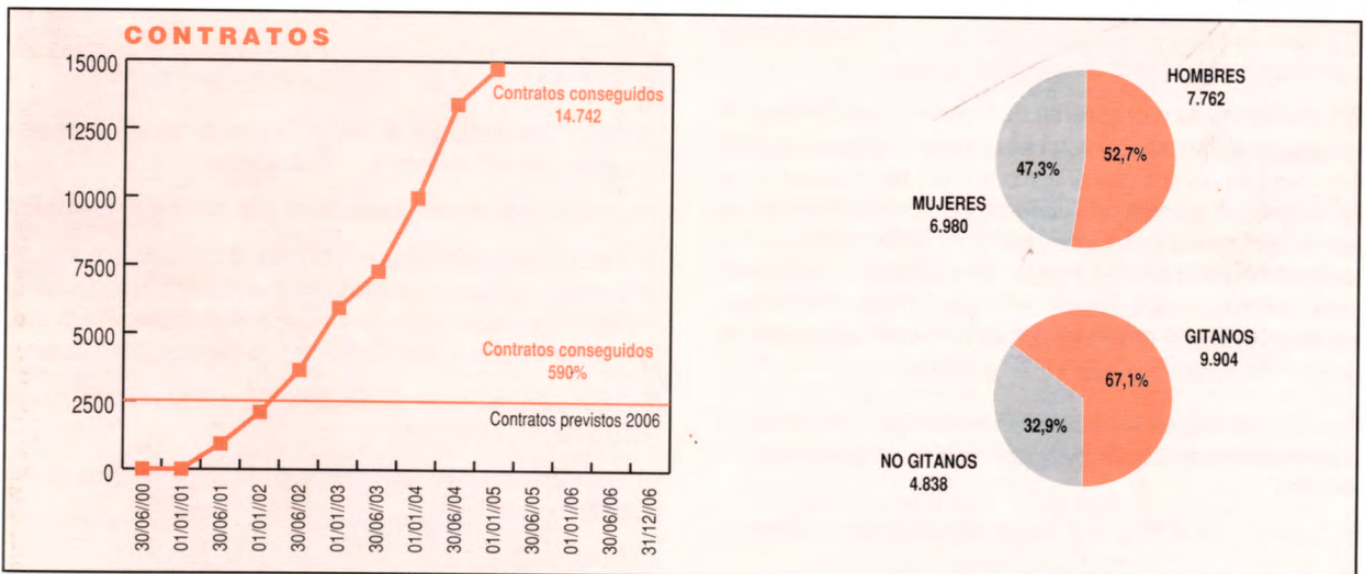
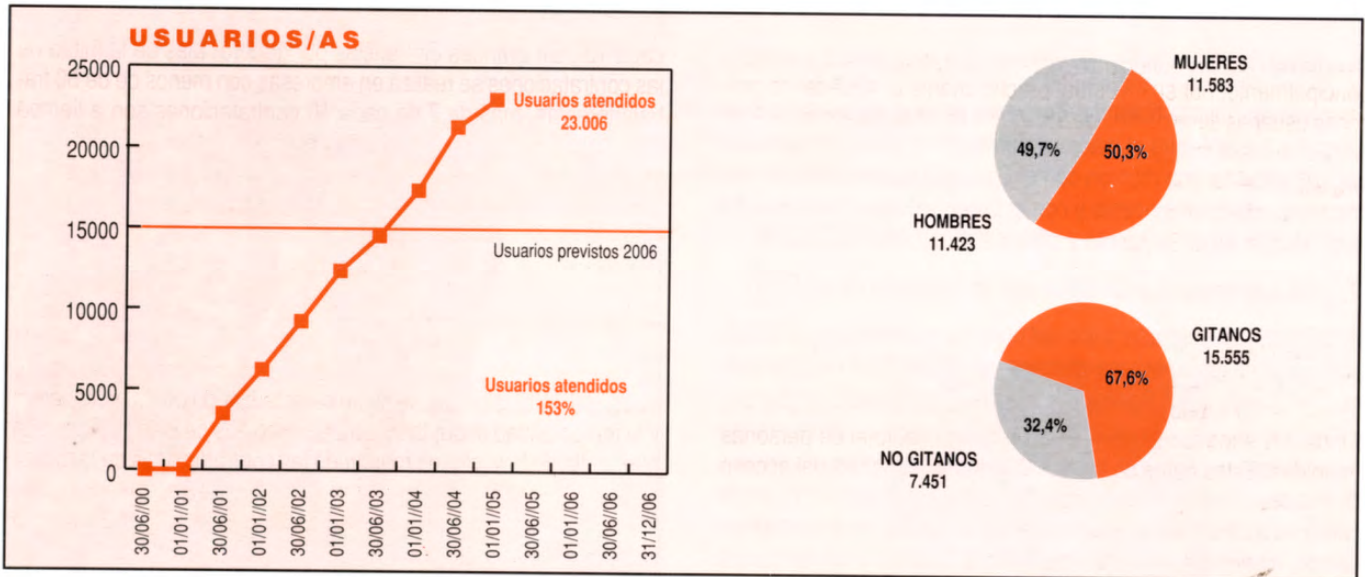




DATOS GENERALES DE LAS ACCIONES DE EMPLEO (a diciembre 2004)

| USUARIOS/AS: | | | | EDAD | | | | |
|--------------|---------------|---------------|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | TOTAL | GITANOS/AS | NO GITANOS/AS | <25 | 25-30 | 30-35 | 35-40 | >45 |
| TOTAL | 23.006 | 15.555 | 7.451 | 8.883 | 5.287 | 3.357 | 3.752 | 1.696 |
| HOMBRES | 11.423 | 8.162 | 3.261 | 4.836 | 2.557 | 1.581 | 1.655 | 763 |
| MUJERES | 11.583 | 7.393 | 4.190 | 4.047 | 2.730 | 1.776 | 2.097 | 933 |

| CONTRATOS: | | | | EDAD | | | | |
|------------|---------------|--------------|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|------------|
| | TOTAL | GITANOS/AS | NO GITANOS/AS | <25 | 25-30 | 30-35 | 35-40 | >45 |
| TOTAL | 14.742 | 9.904 | 4.838 | 5.411 | 3.919 | 2.096 | 2.362 | 953 |
| HOMBRES | 7.762 | 5.784 | 1.978 | 3.179 | 2.133 | 1.056 | 1.027 | 367 |
| MUJERES | 6.980 | 4.120 | 2.860 | 2.232 | 1.786 | 1.040 | 1.335 | 586 |



Empresas colaboradoras con el Programa Acceder

CESPA / Ferrovial

Iniciamos en este número un nuevo apartado en el que reflejaremos algunas de las experiencias de colaboración con empresas que desde el Programa de Empleo ACCEDER se están llevando a cabo para la incorporación de la población gitana al mercado laboral por cuenta ajena.

Comenzamos presentando el trabajo que nuestro Dispositivo en Burgos desarrolla con CESPA / Ferrovial desde 2001.

Entrevista a Antonio Díez Morlanes, Responsable de Recursos Humanos de la Delegación en Burgos de CESPA.

Pregunta: *¿Cómo conoció la existencia del Programa ACCEDER?*

Respuesta: Tras la firma del Convenio entre el Ayuntamiento de Burgos y CESPA para el mantenimiento de los Jardines municipales se concerta una reunión con el Concejal responsable, en ese momento, de este convenio y con el Delegado de la Empresa. En esta reunión se les presenta y ofrece el Programa ACCEDER.

P: *¿Por qué empezó a colaborar con el Programa ACCEDER?*

R: CESPA se ha caracterizado siempre por su interés en la dimensión social de las empresas, de hecho en el año 2004 nos han otorgado el Premio a la Empresa Socialmente Responsable en Burgos, y teniendo una plantilla variable en determinadas épocas del año por necesidades del servicio, recurrimos a diversas Bolsas de empleo de Asociaciones. El Programa ACCEDER nos presenta un grupo de personas motivadas para este trabajo, con las que llevan trabajando tiempo, que conocen, lo que nos da más garantía y confianza que una entrevista de selección con personas que desconocemos.

P: *¿Cómo ha sido el proceso de intermediación de trabajadores/as para cubrir los puestos de trabajo que Vd. necesitaba?*

R: En determinadas épocas del año (primavera...) nos ponemos en contacto con el Programa solicitándoles candidatos, fijándose una fecha de entrega. Se nos entregan los curriculum, que nosotros valoramos. Se establece un calendario de entrevistas y el programa convoca a los candidatos. Después de las entrevistas, se ha comentado con los técnicos del Programa nuestras impresiones y valoración de los candidatos. Pero lo que más valoramos del trabajo del Programa con nosotros es el Seguimiento de los trabajadores y la solución de algunas incidencias que se han producido a lo largo de estos años.

P: *¿Se ha llevado a cabo alguna otra colaboración más allá de la intermediación laboral de trabajadores/as? ¿Qué valoración le merece?*

R: Sabemos que el Programa nos ha propuesto como candidatos para el Premio a la Empresa Socialmente Responsable.



P: *¿Qué es lo que valora más positivamente de esta colaboración frente a otras con otros organismos/entidades?*

R: El conocimiento que tienen de las actitudes de los candidatos ante el trabajo y el seguimiento de los trabajadores.

P: *¿Habría algo que cree que se podría mejorar o que echa en falta?*

R: Para próximos años se puede plantear la formación conjunta en la empresa. A pesar de que valoro muy positivamente el seguimiento, establecería lo que podríamos llamar un Seguimiento Preventivo, que podamos actuar antes de que las incidencias se produzcan.

P: *¿Qué perspectivas de colaboración futura desearía tener con el Programa ACCEDER?*

R: Las mismas que hasta el momento, ampliando al tema de formación conjunta.

- Muchas gracias por confiar en nuestro Programa.



EMPRESA: CESPА-COMPАÑА ESPAÑOLA DE SERVICIOS PÚBLICOS AUXILIARES S.A.

LOCALIDAD: DELEGACION DE BURGOS

AÑO DE CONSTITUCIÓN: 1970

ACTIVIDAD PRINCIPAL: JARDINERÍA MUNICIPAL Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO URBANO.

Nº TRABAJADORES EN PLANTILLA: PROMEDIO ANUAL: 100 TRABAJADORES Y TRABAJADORAS.

PERFILES PROFESIONALES DE LA PLANTILLA: PERSONAL DE JARDINERÍA.

INICIO COLABORACIÓN CON EL PROGRAMA ACCEDER: MARZO 2001.

USUARIOS/AS ACCEDER CONTRATADOS: 24 CONTRATOS, SOBRE 9 PERSONAS.

PERFILES PROFESIONALES: PEONES JARDINEROS/AUXILIARES Y OFICIALES.

DURACIÓN CONTRATOS: VARIABLE DEPENDIENDO DE LAS NECESIDADES DEL SERVICIO.

REFERENCIA DE LA EMPRESA (datos de su página web)

CESPA se fundó en 1970 para dar servicio a la limpieza de municipios y entidades públicas y actualmente se ha consolidado como grupo líder en los servicios relacionados con la Gestión de Residuos. Pertenece al Grupo Ferrovial desde el año 2004.

CESPA dispone de los medios tecnológicos más avanzados en materia de Gestión de Residuos y esto le permite proponer en cada caso el tratamiento más conveniente de acuerdo a las necesidades del cliente y a la mejor solución medioambiental para cada tipo de residuo con una estrategia comprometida con el desarrollo sostenible de nuestra sociedad.

El Grupo CESPA presta en toda España los siguientes servicios: Servicios Urbanos: recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria, gestión de puntos limpios, jardinería municipal, limpieza de alcantarillado, limpieza de interiores y limpieza de playas. Servicios Industriales: limpieza y recogida de servicios industriales, construcción y explotación de plantas de tratamiento de residuos, depósitos controlados, centros de transferencia y gestión de residuos especiales. El Grupo CESPA está presente también en Portugal y Marruecos.

En Burgos, el Grupo CESPA realiza el Servicio de JARDINERÍA MUNICIPAL.



Acceder - Servicios a las empresas

Otra reciente iniciativa del Programa de Empleo ACCEDER es la edición de un folleto, a todo color, dirigido específicamente a las empresas. En él se explican las principales características del programa, los servicios que se ofrecen a las empresas (selección de personal, formación, asesoramiento...) y a las personas demandantes de empleo (orientación laboral, bolsas de empleo, formación...), completándose con una relación de clientes entre los que figuran empresas de gran relevancia de diferentes comunidades autónomas.

Toda esta información se recoge también en su propia página web: www.accederempresas.com

Promoción de la Mujer Gitana (Acceder-León)

Completamos la sección con esta experiencia desarrollada en el marco del Programa de Empleo Acceder en León, dirigida específicamente a jóvenes gitanas.

Desde el año 2001 se viene desarrollando en León el Programa Operativo "Acceder". Desde el inicio del Programa se produce una importante afluencia de mujeres jóvenes al dispositivo y la demanda de éstas por buscar su primer empleo.

El perfil medio de las jóvenes que acudían al programa era: Mujeres entre 16-22 años. Abandono temprano de la escuela, no alcanzando, en la mayoría de ocasiones, los niveles básicos. Insuficiente motivación para el cambio. Desconocimiento de la oferta formativa normalizada y del mercado laboral. Falta de confianza en sus posibilidades y el consecuente desánimo por su situación.

Teniendo en cuenta estas consideraciones y las necesidades más específicas que presentaban, no se encontraban en condiciones de iniciar un camino directo hacia la inserción laboral. Se nos plantea la necesidad de la elaboración y puesta en marcha de un Programa dirigido a estas jóvenes que compense, en la medida de las posibilidades, las anteriores dificultades. Este proyecto se llamó "Promoción de la mujer gitana".

Para su elaboración se consideraron como pilares básicos los siguientes:

- Se trata de un programa cuyos objetivos se fijaron a largo plazo, desarrollándose de forma continua.
- Se pretendió que fuera un punto de encuentro, motivación e información para la mujer gitana, estableciéndose una dinámica que acerque a las mujeres al dispositivo como un centro importante para su desarrollo personal y profesional.
- Acercarles al conocimiento de todos los aspectos importantes para el desarrollo de una actividad profesional.
- Trabajar aquellos aspectos que las barreras sociales y culturales no les han permitido adquirir y que influyen en su desarrollo personal, social y laboral.

El objetivo fundamental que se buscaba era posibilitar la inserción en la vida activa mediante un proceso de preformación que les permitiera adquirir los conocimientos técnicos de un oficio y sus posibilidades personales de desempeño, como paso previo a un proceso de formación específica y su posterior inserción laboral.

Estos talleres prelaborales se diseñaron atendiendo, principalmente, a 4 variables: Responder a las preferencias de las jóvenes. Adaptadas, en la medida de lo posible, a los sectores de actividad laboral más demandados en León. Facilidad para poder realizarse en las instalaciones del Programa Acceder. No tener una duración superior a las 50 horas.

La estructura de estos talleres se realizó en función de 3 áreas de aprendizaje: Adquisición de los conocimientos técnicos correspon-

dientes al perfil profesional. Competencias básicas necesarias para el desarrollo del puesto de trabajo. Competencias transversales necesarias para desarrollarse en el perfil profesional.

Toda esta estructura se conjugaba con una serie de acciones individuales con cada una de las participantes, grupales, acciones dirigidas a la familia con el fin de implicar a esta en las actividades programadas y reforzando la actitud positiva y de participación, y acciones de refuerzo encaminadas a incentivar la implicación en los talleres, a modo de salidas culturales, lúdicas, encuentros, etc.

Después de casi 4 años de realización de estos talleres para mujeres nos gustaría destacar alguno de los logros conseguidos: Efecto multiplicador que está siendo imitado por otras mujeres. Amplia participación. Elevado número de mujeres que han participado en formación externa y han conseguido un empleo. Representan los esfuerzos realizados por muchas jóvenes para promover el cambio.

De entre todas las jóvenes que han participado en el Taller "Promoción de la mujer gitana" desde sus inicios y realizaron un itinerario de inserción que concluyó en su primera experiencia laboral, queremos hacer, en esta ocasión, mención de dos de ellas: Libertad Jiménez Jiménez (*Liber*) y Maira Borja Gabarri (*Tamara*).



Libertad Jiménez (Liber)

Liber comenzó a acudir al dispositivo cuando cumplió los 16 años. Tras participar en dos de los talleres prelaborales se le ofreció la posibilidad de iniciar un curso de Garantía Social de Ayudante de cocina. "No estaba muy segura de que me gustara pero conocía la salida laboral que tenía y me decidí a intentarlo. Me resultaba muy largo: un año".

Durante los seis primeros meses acudía a las clases en horario de 9 a 2. "¡Tuve que volver a estudiar matemáticas! A veces se me

hacía muy pesado. En varias ocasiones no pude asistir porque mis padres decidían salir de viaje y yo les tenía que acompañar. Siempre conté con el apoyo de los profesores y del equipo Acceder que estuvieron pendientes de animarme y de que no abandonara la formación."

Quando Liber finalizó estos 6 meses pasó a la etapa de inserción laboral con un contrato de otros 6 meses que darían por finalizada su formación profesional. *"El primer día me acompañó la profesora al Restaurante donde iba a trabajar. Desde el principio supieron que era gitana y su trato hacia mí fue siempre el correcto, no noté ningún tipo de discriminación. Me informaron de las tareas que tenía que realizar, del horario, del sueldo, del día de descanso... ¡Firmé mi primer contrato y empecé a trabajar!"*

A la finalización de los 6 meses de contrato en formación se la renovó por otros seis meses más. *"Estaba nerviosa porque no sabía que iba a pasar conmigo al terminar mi contrato. Les pregunté y me dijeron que si yo estaba contenta en mi trabajo, ellos me renovarían. ¡Así llevo casi dos años, trabajando en el mismo restaurante y con posibilidades de seguir!"*

Respecto a la opinión de los padres en cuanto a su trabajo, *"Ellos están encantados, tuve su apoyo desde el principio. Antes me pasaba el día sin hacer nada (yo me encargaba de las tareas de mi casa). Ahora apporto una ayuda a la economía familiar, tengo mi dinero, me he sacado el carnet de conducir y mi padre me deja su furgoneta (en poco tiempo me compraré mi propio coche). Les he demostrado que pueden confiar en mí. Mi horario de trabajo es de 11 a 5 de la tarde. Al principio no podía trabajar por las noches pero ahora me permiten ir los fines de semana de 8 a 12 de la noche porque es cuando más trabajo hay en el restaurante. Después me cojo un taxi y me vuelvo a mi casa. ¡Las horas extras que trabajo me las pagan muy bien!"*

Respecto a sus expectativas laborales, Liber nos comenta: *"Me gustaría seguir donde estoy. He visto a muchas chicas que han trabajado aquí y en otros restaurantes y al final vienen todas a solicitar trabajo donde yo estoy. Sé que ahora podría buscar empleo en otros restaurantes porque apporto experiencia de dos años pero sé que el mercado laboral no está bien y las condiciones que aquí me ofrecen no las tendría en otros sitios. ¿A más largo plazo?... tengo ideas de lo que me gustaría pero prefiero no decirlo porque está muy, muy lejano todavía".*

Maira Borja Gabarri (Tamara)

Tamara comenzó acudiendo a los talleres prelaborales que se realizaban en el programa. Tenía claro que quería trabajar de dependiente de comercio o en algo relacionado con la imagen. Se le ofertó un curso de "Auxiliar dependiente de comercio" de 5 meses de duración que ella aceptó. *"Tenía claro que si no me formaba las posibilidades de trabajo eran mínimas, incluso así tendría que esforzarme para conseguir mi primer contrato laboral. El curso me resultó un poco aburrido, quizá porque esperaba algo más práctico, teníamos mucha teoría pero nos faltaba lo más importante. Cuando finalicé el curso desde el Programa Acceder me ayudaron a buscar empleo, incluso me acompañaron en varias ocasiones a entregar mi currículum pero la pregunta siempre era la misma ¿Tienes experiencia laboral? Eso me desanimaba".*

A Maira se le informó de un curso de Garantía Social de Peluquería que iba a comenzar y en el que fue admitida: *"La peluquería también me gustaba. Mientras acudía a clases seguía (de vez en cuando) buscando empleo, incluso en tiendas que vendían productos de cosmética".*

En el mes de junio de 2004 se tenía conocimiento de la apertura de un Centro Comercial en León. Ya se sabía que tiendas y cadenas comerciales se iban a instalar. *"Desde Acceder me informaron de la próxima apertura, en octubre, de un Centro Comercial. Me hablaban de dejar mi currículum en una página de Internet que solicitaba dependientes de comercio para una importante cadena de tiendas. Mi gran sorpresa fue cuando me llamaron por teléfono para decirme que querían tener una entrevista de trabajo conmigo".*

Desde Acceder se le prepara para presentarse a la entrevista de trabajo. *"Era mi primera entrevista seria. Tuve que superar dos pruebas: la primera fue una entrevista grupal con dinámica de grupo y la segunda fue la entrevista personal".*

Maira se incorporó en el mes de octubre a su puesto de trabajo como dependiente de comercio. *"En el mes de septiembre me fui 15 días a Oviedo para realizar las prácticas en la tienda porque allí vive una de mis hermanas. Aprendí mucho, muy diferente a la venta en el mercado en el que yo siempre había ayudado a mis padres. Los primeros días en la tienda de León fueron duros. Había que recibir la mercancía, colocarla en el almacén, exponerla al público... pero era el trabajo que siempre me había gustado".*

Maira lleva 5 meses trabajando y su experiencia está resultando muy positiva. *"Trabajo 4 horas diarias y estoy muy contenta. Mis compañeros saben que soy gitana y no he tenido ningún problema con ellos. Somos todos gente joven y empezamos a realizar actividades juntos fuera del ámbito laboral. Ya me han renovado el contrato por 6 meses más y espero que esto continúe".*

Respecto a la opinión de su familia: *"A ellos les gusta que yo trabaje, nunca me han puesto ningún impedimento ni para formarme ni ahora para trabajar. El horario está muy bien, no salgo tarde de trabajar y me van cambiando el turno según los días. Eso está bien, así no me acomodo tanto".*

Respecto a sus expectativas laborales: *"Tengo claro que de momento quiero quedarme donde estoy, tengo mucho que aprender y aquí lo puedo conseguir. Además considero que no llevo mucho tiempo trabajando. En futuro más lejano, nunca se sabe, a lo mejor puedo promocionar dentro de mi empresa".* ■





EXPERIENCIAS Y TRAYECTORIAS DE ÉXITO ESCOLAR DE GITANAS Y GITANOS EN ESPAÑA:
Encrucijadas sobre educación, género y cambio cultural

José Eugenio Abajo y Silvia Carrasco (eds.); Equipo de investigación sobre el éxito escolar del alumnado gitano. Madrid: CIDE, Instituto de la Mujer, 2004. 221 p.- (Mujeres en la Educación; 4)

Esta investigación analiza el éxito académico de gitanos y gitanas centrado en algunas comunidades autónomas del Estado: Castilla y León, Madrid, Aragón, Navarra y Cataluña.

A través de entrevistas en profundidad a personas gitanas con formación académica media o superior, y de recogida de información en administraciones educativas y entidades que trabajan con la comunidad gitana española, se indaga en los factores que han favorecido una experiencia académica exitosa en estas personas. Al analizar los factores de éxito, salen también a la luz los obstáculos sociales que han tenido que superar, por un lado, las mujeres gitanas y, por otro, los hombres gitanos para sacar adelante sus estudios.

En el equipo de investigación han participado la Asociación Enseñantes con Gitanos y el Departamento de Antropología Social de la Universidad Autónoma de Barcelona, así como profesionales de la investigación social y del tejido asociativo. **S.A y M.A.**

LOS GITANOS Y LA ESCUELA:
Un camino hacia la educación intercultural [VIDEO]

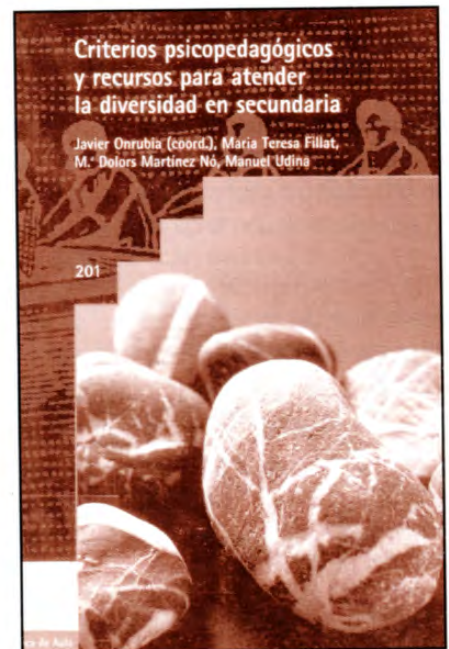
Barcelona. Fundació Jaume Bofill, 2003.- Vídeo (VHS) (22 min). (Vídeos educativos Serveis de Cultura Popular; 40.01.3). Guía didáctica incluida

La Fundació Jaume Bofill produce este material didáctico y cultural en formato de vídeo que aborda la situación de escolarización de la comunidad gitana.

Según indican los editores "está destinado a la formación y reflexión de maestros, profesorado, profesionales de servicios educativos y otros actores sociales, y quiere colaborar a deshacer los estereotipos que dificultan la relación entre el pueblo gitano y la escuela. A través de una pincelada histórica y de testimonios actuales y próximos de diferentes personas (maestros, profesores, educadores sociales, asociaciones gitanas...), vemos cuáles han sido las dificultades de relación y cómo ha evolucionado la importancia que los gitanos y gitanas otorgan a la escuela y a la formación de sus hijos e hijas".

La realidad que este documento refleja se centra principalmente en Cataluña, aunque las conclusiones y formas de actuación son aplicables en cualquier lugar.

Más información: www.fbofill.org **JR.B.**



CRITERIOS PSICOPEDAGÓGICOS Y RECURSOS PARA ATENDER LA DIVERSIDAD EN SECUNDARIA

Javier Onrubia (coord.), María Teresa Fillat, M.ª Dolores Martínez Nó, Manuel Udina.- Barcelona: Grao, 2004. 140 p. (Biblioteca de Aula; 201).

Instrumento de apoyo al profesorado y centros educativos que se esfuerzan día a día en mejorar la calidad de la enseñanza, y que entienden que dicha calidad pasa, fundamentalmente, por ofrecer a todos y cada uno de los alumnos y alumnas el apoyo que necesitan para progresar y aprender.

El libro propone, justifica y ejemplifica, para el caso de tres áreas curriculares específicas —ciencias experimentales, lengua y matemáticas—, criterios y recursos para favorecer en el aula una respuesta inclusiva a la diversidad del alumnado. Material para ayudar al profesorado y los centros en la compleja tarea de enseñar a alumnos y alumnas que presentan capacidades y conocimientos previos diversos, así como distintas motivaciones e intereses ante lo que la escuela les ofrece.

En su conjunto el libro se ofrece como una "caja de herramientas" para la atención a la diversidad del alumnado en el aula, que pueda utilizarse de diversas maneras, en dichos contextos y ante situaciones prácticas de aula también diversas. (Grao).



LO GARROTÍN DE LLEIDA: sintonia d'una ciutat de paios i gitanos

Josep Tort Bardolet, Matías López López.- Lleida: Ajuntament, Regidoria de Cultura, 2004.- 128 p.- (La banqueta. Quaderns de divulgació ciutadana; 31)

El Garrotín se define como baile gitano acompañado de cante, de ámbito no andaluz, que se incluye con frecuencia dentro de los bailes flamencos. Parece oriundo de Asturias o, al menos, del antiguo reino de León, que pasó por Cataluña, donde fue asimilado y recreado por los gitanos catalanes, concretamente en una región comprendida entre Lérida y el pueblo de Valls, en Tarragona. Calificado de «divertimiento gracioso, sin mayores pretensiones flamencas», según expertos del flamenco, hace dos siglos lo bailaban todos los gitanos de la costa sur de España, dudando que se pareciera mucho al garrotín de hoy pero visto como danza habitual de los gitanos de Málaga, Granada y Valencia. A principios del siglo XX alcanzó gran popularidad, como se refleja en la discografía de la época. A partir de los años sesenta ha vuelto a estar el garrotín presente en la discografía flamenca, desde las interpretaciones de Antonio Mairena y Rafael Romero a las de José Menese y José Mercé.

En este libro se realiza una aproximación histórica y musical respecto a este género en la ciudad de Lleida, para muchos considerado palo del flamenco y para otros un estilo festero y artificioso, con toques de tango y letras graciosas. El análisis de esta manifestación de música y baile se relaciona con la realidad social de la ciudad en los siglos XIX y XX. El nacimiento, éxito y evolución del garrotín en

Lleida se interpreta como un punto de convivencia entre payos y gitanos de la ciudad, al considerarlo algo popular alejado de purismos. Su época de esplendor se sitúa entre 1870 y 1930, junto a otros estilos como la rumba catalana. Los testimonios escritos y de imágenes aportados por artistas, familiares y lugareños, dan paso a esta obra de alto interés musicológico y cultural complementada con una amplia discografía. **JR.B.**

MANUAL DE ALFABETIZARE ÎN LIMBA RROMANI PENTRU COPII, TINERI SI ADULTI: Alfabetizaciaqo lil ano-i rromani 'chib vas e 'chave, terne thaj baremanusa

Gheorghe Sarâu, Camelia Stânescu.- Bucarest (Rumania): Vanemonde, 2002.

Se trata de un manual de aprendizaje de la lengua romanés a través de la lengua rumana. Contiene ejercicios de lectoescritura y algunos textos sencillos de narrativa y poesía. Va acompañado de un breve diccionario con el vocabulario más frecuente en romanés. Por su sencillez y concreción resulta adaptable a todas las edades, desde alumnado infantil a adulto y muchas de las ilustraciones y textos están contextualizados en la cultura Rom. **M.A.**

HISTORIA DE UNA FAMILIA GITANO-ANDALUZA

Antón Carmona Fernández.- Granada: Centro de Documentación Musical, Ayuntamiento de Íllora, Asociación Romí, 2004.

Historia documentada sobre una de las familias gitanas de mayor solera en el arte flamenco de nuestro país: los Fernández-Carmona, que incluye desde la saga de 'Los Habichuela' hasta Diego 'El Cigala' pasando por el joven David Carmona o la fallecida en 2003 'Mama Lela'.

Su autor, Antón Carmona Fernández, se remonta hasta el siglo XVI tratando de seguir la historia de su familia, pero es a partir del siglo XIX cuando el trabajo comienza a tener consistencia documental. Como él mismo dice «hace ocho años pensé en investigar mis raíces tanto históricas como familiares. Me movía el interés de saber ¿quiénes eran?, ¿de dónde

procedían?, ¿cuáles eran sus oficios?, ¿qué nivel de formación tenían?».

El libro que recoge el linaje de distintas familias gitanas emparentadas entre sí, que teniendo su origen en la localidad granadina de Íllora se ramifican por toda la provincia e incluso llegando hasta Madrid o Barcelona, donde algunos de ellos emigraron ya en el pasado siglo XX. La investigación está basada en documentos de archivos parroquiales y registros civiles, recogiendo actas de nacimiento, casamiento y defunción de diversas localidades andaluzas, así como en entrevistas orales realizadas a varias generaciones de miembros de su etnia, recogida de cartas y fotografías.

El conjunto de la obra -en la que se encuentran detalles como los oficios realizados por estos gitanos o los lugares en que se enclavaron- llena un vacío con relación a parte de la historia de los gitanos de Andalucía. **JR.B.**

Reseñas:

Sara Añino, José R. del Barrio, M^a Teresa Andrés.



Centro de Documentación de la FSGG

Todas las publicaciones que venimos reseñando en esta sección de **Mediateca** están a disposición de quien quiera consultarlas en la sala de lectura de nuestro Centro de Documentación.

Quien esté interesado en la compra de alguna de ellas, deberá dirigirse a una librería, ya que desde la FSGG, salvo nuestras propias publicaciones, no podemos encargarnos de su distribución.

FSGG. Centro de Documentación
Antolina Merino, 10. 28025 Madrid
Tel: 91 422 09 60
c.documentacion@fsgg.org

Quincena de la Solidaridad

Durante los días 28 de febrero a 12 de marzo se va a celebrar en toda España la Quincena de la Solidaridad en la que numerosas ONGs de todo el Estado van a mostrar al público sus acciones a través de unos stand ubicados en la entrada de los centros comerciales El Corte Inglés.

En el marco de su relación de colaboración con la Fundación Lealtad, la Fundación Secretariado Gitano va a participar durante la primera quincena de marzo de la cesión por parte de *El Corte Inglés* de stand gratuitos en cinco de sus centros.

En ellos se ofrecerá información sobre la Fundación y sus actividades, pero sobre todo estos espacios servirán para la presentación al público de la Campaña de Sensibilización para la mejora de la imagen social de la comunidad gitana. En el siguiente listado se relacionan las fechas y los centros.

Madrid. Corte Inglés de Méndez Álvaro. Jueves 10 de marzo, Viernes 11 de marzo, Sábado 12 de marzo

Valencia. Corte Inglés de Pintor Sorolla. Viernes 4 de marzo, Sábado 5 de marzo

Badajoz. Corte Inglés de Pza Conquistadores. Miércoles 2 de marzo, Jueves 3 de marzo,

Vigo. Corte Inglés de Gran Vía. Martes 8 de marzo, Miércoles 9 de marzo. Jueves 10 de marzo

Murcia. Corte Inglés de Avda de la Libertad. Viernes 11 d e marzo, Sábado 12 de marzo

8 de Marzo. Día de la mujer trabajadora

Con motivo de la celebración, el 8 de marzo, del Día de la Mujer Trabajadora, desde algunas delegaciones de la FSGG se están programando diversos encuentros centrados en la mujer gitana. Algunos de ellos son:

1 Encuentro Regional de Mujeres Gitanas (Murcia. Centro Cultural de la Paz). 8 de marzo. Organiza: FSGG-Murcia

Pretende ser un espacio de encuentro de mujeres gitanas de la Región de Murcia, en el que se le dé voz y papel importante como motor de cambio y promoción de la comunidad gitana, creando un ambiente cercano y de confianza en el que trabajar en grupos los siguientes temas:

- Empleo formación y mujer gitanas
- Igualdad de oportunidades.
- Educación y formación para nuestros hijos
- Educación para la salud

Está dirigido a asociaciones de mujeres gitanas, programas que desarrollan actividades con mujeres gitanas y mujeres gitanas en general.

Presentación del libro 50 mujeres gitanas en la sociedad española y otros actos (Valladolid. Centro Cívico zona Este). 9 de marzo. Organiza: FSGG-Valladolid y Concejalía de Participación Ciudadana del Ayuntamiento.

Está prevista la presentación del libro, proyección de vídeos y debate.

8 de abril. Día Internacional de los Gitanos

Como en años anteriores, el próximo 8 de abril se conmemorará en todo el mundo el Día Internacional de los Gitanos (*Roma National Day*).

De los actos sobre los que ya tenemos noticia podemos señalar la celebración de una Jornada Cultural en Villaverde (Madrid) que, tomando como referente un homenaje al Tío Basilio (gitano de respeto, muy conocido en este barrio madrileño) contará con varias mesas de debate, exposiciones, actuaciones, etc.

LA AGENDA EN INTERNET

Para manteneros periódicamente informados de las convocatorias relacionadas con la comunidad gitana, consultar la sección de Agenda de la web de la FSGG: www.fsgg.org



Este espacio es negro

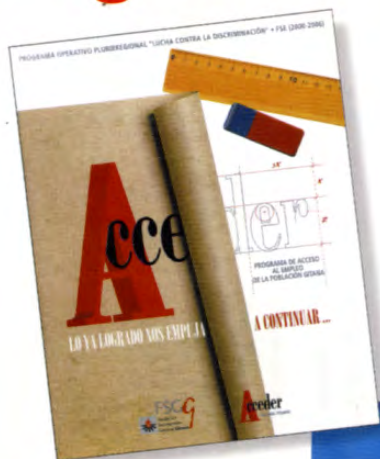
Así vemos a la comunidad gitana.

Conócelos antes de juzgarlos.



ACCEDER

Programa de acceso al empleo



Programa Operativo Plurirregional
"Lucha contra la discriminación" FSE (2000-2006)
Acciones dirigidas a la población gitana



Está nublado.

Así vemos a la comunidad gitana.

Conócelos antes de juzgarlos.

